16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7338 —o— Santa Fe, Viernes 3 de Enero de 1930 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El escrutinio de las elecciones de Bs. As.

En un accidente ferroviario pereció una familia entera

EL MARQUES DE ESTELLA NEGO LOS RUMORES DE SU RENUNCIA

MADRID, 2 — El jefe de gabinete general Primo de Rivera ha hecho interesantes manifestaciones con respecto a la situación política por que atraviesa el país.

De las palabras vertidas por el marqués de Estella se deduce que aún no hay nada resuelto con respecto a la vuelta a la normalidad de que se habló en los círculos políticos, llegando hasta señalarse el nombre de su sucesor.

El marqués de Estella negó la veracidad de los rumores de su renuncia y de la crisis ministerial.

Respecto a ciertas informaciones de la prensa transmitidas al extranjero, declaró que el único proyecto que había sometido al rey Alfonso era la reorganización de la Unión Patriótica, realizándose con ese objeto elecciones en el mes de febrero para designar los delegados provinciales.

Agregó estar considerando la posibilidad de efectuar elecciones en abril, mayo o junio próximos, para modificar parcialmente los concejos municipales de las ciudades y las legislaturas provinciales.

El general Primo de Rivera no hizo anuncio alguno sobre las elecciones de una Asamblea Nacional.

DEDUCCIONES QUE SUGIERE EL VOTO DE UN CONCEJAL UNIFICADO

Nadie ignora que el partido unificado de Santa Fe, fué el refugio de los mas empedernidos elementos reaccionarios del viejo régimen. Que sigue siéndolo, a pesar del escarmiento electoral que le infligió el radicalismo irigoyenista en los comicios del año veintiocho y subsiguientes, lo demuestran a las claras las posturas poco airosas de algunos conspicuos elementos de sus filas.

Derrotado entonces, batido en toda la línea por el voto popular, pese a las arbitrariedades y los fraudes con que desde el gobierno desalojado pretendió usurpar la victoria comicial al adversario, la unificación está convencida de que, aisladamente y por sus propios medios, será mas que imposible su resurgimiento en la provincia.

Busca por ello aliados, procurando congraciarse, como principio de acercamiento, con entidades políticas tradicionalmente adversas a los programas, las doctrinas, los ideales y hasta los intereses que ellos han pregonado sostentar y han prometido defender.

Es versión generalizada ya, la de que los ases de la maltrecha unificación están resueltos a realizar pactos locales de alianza en todos los departamentos, para las próximas elecciones provinciales, con cualquier agrupación que quiera llevar como contrapeso en la contienda los desprestigiados resabios que aún les guardan fidelidad, sin duda por no haber encontrado cotización apreciable para sus adhesiones en subasta.

La especie circulante con sugestiva insistencia, parece que ha empezado a ser ratificada por hechos dignos de ser debidamente analizados.

Lo ocurrido en el Concejo Deliberante Municipal de Rosario, al elegirse las autoridades del cuerpo, pone en evidencia que los rumores aludidos tienen sus fundamentos ciertos.

El voto unificado del concejal doctor Manuel Pignetto sirvió para desempatar en favor del sector demócrata progresista y en contra del radicalismo, la elección de Presidente de la corporación, resultando electo el doctor Diez de Andino para ese cargo. La abstención subsiguiente del doctor Pignetto, sirvió también, para que otros dos representantes del mismo sector, fueran designados vice-presidente primero y vice-presidente segundo, quedando así el partido demócrata progresista adueñado en absoluto de la mesa directiva del Concejo.

Los argumentos aducidos por el concejal unificado para explicar su extraña actitud en la emergencia, a nadie han logrado convencer. Si se hubiera ahorrado esa explicación, quizás hubiera salido librado del trance un poco mas decorosamente. Por lo menos no hubiera llamado tanto la atención, como ha ocurrido, a causa de su inusitado afán por disculparse.

Está visto que los unificados han empezado a renegar de su pasado, echando a la espalda sus decadentes pujos de puritanismo y la tradición política de que se jactaron enfáticamente hasta ayer.

Se titulan también radicales, nomínanse antipersonalistas y se proclaman rígidos y estrictos principistas. Pero, en la prueba, afrentan su credo, hacen tabla rasa de sus principios y se olvidan de sus propios antecedentes partidarios.

Con el voto de su concejal doctor Pignetto, que todo induce a pensar que ha sido de valor entendido, han entregado a sus adversarios regionalistas de siempre el Concejo Deliberante de Rosario, con la misma frescura con que les entregarían mañana la situación provincial si en sus manos estuviera el poder hacerlo, a cambio de menguadas compensaciones efectivas.

El partido demócrata progresista, que en ningún momento pudo arraigar en la zona Norte de la provincia, cuya opinión supo castigar con el repudio electoral sus egoísmos regionalistas, que fué su pecado capital de origen, ha encontrado ahora, en su estado de galopante decadencia, un aliado de cuya inesperada colaboración han de ser sus dirigentes los primeros sorprendidos.

Este es el principio de una acción conjunta mas ostensible, a desarrollarse más tarde entre los ex irreconciliables adversarios, dispuestos transitoriamente a unirse en busca de ventajas poco dignificantes.

Los restos dispersos de la unificación en el Norte y en el Sur, han de juzgar con justificado desencanto las actitudes y los manejos nada levantados ni patrióticos en que se exhiben hoy sus dirigentes.

SE INICIO EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hasta ahora la ventaja obtenida por los Radicales es de más de cinco mil votos

(Austral)

LA PLATA, 2. — Siendo las quince horas la Junta Escrutadora inició el escrutinio de las elecciones realizadas en la provincia para la renovación del Poder Ejecutivo de la misma.

Por este acto era grande el interés del público, pues se deseaba saber si la opinión del electorado había cambiado su opinión después de las últimas elecciones comunales.

La Junta Escrutadora constituyó ocho mesas escrutadoras de votos, habiendo establecido el siguiente horario: de 9.30 a 12 y de 14.30 a 19.30.

Se inició el escrutinio con el partido de Campana en el que triunfó el radicalismo por cerca de 20 0votos. A continuación damos el resultado:

RADICALES	921
CONSERVADORES	726
SOCIALISTAS	537
EN BLANCO	43

En este distrito estaban empadronados 3861 ciudadanos, habiendo votado en consecuencia el 60 por ciento, considerándose esta cifra exigua.

En General Rodríguez triunfaron los Radicales

LA PLATA, 2. — Inmediatamente de escrutar Campana la Junta inició el escrutinio de las mesas correspondientes a General Rodríguez donde los radicales obtuvieron el triunfo. El resultado total fué el siguiente:

RADICALES	517
CONSERVADORES	237
SOCIALISTAS	2
EN BLANCO	2

Otro triunfo radical

LA PLATA, 2. — El resultado del escrutinio realizado en el partido de General Sarmiento arrojó las siguientes cantidades:

RADICALES	1632
CONSERVADORES	762
SOCIALISTAS	3
EN BLANCO	47

Votaron en ésta poco más del cincuenta por ciento siendo el número de inscriptos en el padrón de 5.112.

RESULTADO DEL ESCRUTINIO EN LAS CONCHAS

Los Conservadores triunfaron por 168 votos

LA PLATA, 2. — Después de haber escrutado las mesas correspondientes a General Sarmiento la Junta siguió sus tareas con el distrito de Las Conchas, donde el triunfo correspondía a los Conservadores. El resultado fué el siguiente:

CONSERVADORES	1372
RADICALES	1210
SOCIALISTAS	147
EN BLANCO	61

Triunfo Conservador en Las Heras

LA PLATA, 2. — El resultado del escrutinio en el partido de Las Heras dió otro triunfo al partido Conservador, siendo el total de votos el siguiente:

CONSERVADORES	609
RADICALES	506
SOCIALISTAS	2
EN BLANCO	19

El total de inscriptos en el padrón es 1850 ciudadanos.

Nuevo triunfo Conservador

LA PLATA, 2. — Otro triunfo obtuvieron los Conservadores al escrutarse las mesas correspondientes al partido de Marcos Paz, habiendo despertado el acto en esa mucho interés. Los votos obtenidos por los distintos partidos son los que sigue:

CONSERVADORES	590
RADICALES	467
SOCIALISTAS	14
EN BLANCO	17

Resultados de Matanza

En Matanza el triunfo correspondió a los radicales pero no en la proporción que se creía, ya que en las pasadas elecciones los conservadores solo obtuvieron poco más de 500 votos, habiendo sacado en estas elecciones 1074. El resultado es el siguiente:

RADICALES	1964
CONSERVADORES	1074
SOCIALISTAS	251
EN BLANCO	107

Triunfo radical en Mercedes

LA PLATA, 2. — En el partido de Mercedes el triunfo correspondió a los radicales por más de mil votos. El resultado fué:

RADICALES	2774
CONSERVADORES	1569
SOCIALISTAS	116
EN BLANCO	62

Otro triunfo radical

En Merlo los radicales triunfaron fácilmente sobre los conservadores, habiendo obtenidos los diversos partidos los votos que se consignan abajo:

RADICALES	1913
CONSERVADORES	330
SOCIALISTAS	60
EN BLANCO	15

Resultado de Moreno

LA PLATA, 2. — El resultado del escrutinio en Moreno dió el triunfo al partido radical por 71 votos.

RADICALES	421
CONSERVADORES	350
SOCIALISTAS	32
EN BLANCO	15

En Luján ganaron los radicales por 1297 votos

LA PLATA, 2. — La Junta siguió su tareas con las mesas correspondientes al partido de Luján donde el escrutinio no había despertado ningún interés dado que se descontaba de antemano el triunfo del radicalismo, que obtuvo cerca de 1300 votos más que los conservadores. El número de votos obtenidos por los partidos que se presentaron a la lucha fué el siguiente:

RADICALES	1732
CONSERVADORES	435
SOCIALISTAS	228
EN BLANCO	45

Fué reñida la elección en Morón

LA PLATA, 2. — Dió motivo a una lucha emocionante el escrutinio de las mesas correspondientes a Morón en donde los radicales consiguieron triunfar por solo 23 votos. Desde las primeras mesas se pudo comprobar lo reñida que iba a ser la lucha entre las dos agrupaciones, siendo el resultado obtenido por los distintos partidos los siguientes:

RADICALES	2643
CONSERVADORES	2620
SOCIALISTAS	201
EN BLANCO	97

Después de haber escrutado Morón la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana las 9,30 horas.

Hasta este momento el resultado total de votos obtenidos por los partidos en lucha es el que sigue:

RADICALES	15.837
CONSERVADORES	10.757
SOCIALISTAS	1.666
EN BLANCO	545

El conflicto en el Escuadrón de Seguridad

UN PUGILATO

ROSARIO, 2 — En la Jefatura de Policía se nos ha informado que el malestar que se tiene en el cuerpo del Escuadrón de Seguridad no tiene gravedad.

Con respecto a la falta de pago se nos dice que son inciertas las versiones propaladas por un diario opositor vespertino, de que habría sublevación, motines cuando esa tropa hoy cobrará diciembre.

El interventor del Escuadrón teniente Menville impidió esta tarde que el jefe del cuerpo que se halla suspendido comandante Barigalupo, entrara al cuartel.

Este se violentó y sostuvo un cambio agrio de palabras con el teniente Menville. Como ya no hallaba más argumento se abalanzó sobre el interventor trabándose en pelea.

Después de haberse repartido entre ambos una buena dosis de puñetazos intervino el teniente Pambo, quien después de grandes esfuerzos consiguió separar a los contrincantes, tratando de calmar los ánimos y especialmente de Barigalupo que estaba ofuscado.

SE PAGARON LOS SUELDOS

ROSARIO, 2 — Ha sido solucionado el conflicto en el cuerpo del Escuadrón.

Los sueldos han sido pagados hoy a última hora.

Convocatoria a elecciones

BUENOS AIRES, 2 — En los círculos de la Casa de Gobierno se aseguraba hoy que el presidente Irigoyen firmará mañana el decreto de convocatoria a elecciones de diputados nacionales por la capital federal y provincias, excepto las de Corrientes, San Juan y Mendoza, por los motivos que son del dominio público.

Considerase que si lo último se efectúa la oposición en el Congreso arreciará sus ataques a la presidencia, por considerarse que es inconstitucional una convocatoria en tal forma.

La boda del Príncipe Humberto

EL REY VICTOR MANUEL HA AMNISTIADO A 400.000 INFRACTORES CIVILES Y MILITARES

(Austral)

ROMA, 2 — El rey Victor Manuel ha concedido amnistía amplia con motivo de la celebración del matrimonio del príncipe Humberto de Saboya con la princesa María José de Bélgica, que se realizará en la semana próxima.

La amnistía beneficiará a 400.000 infractores civiles y militares. Además se pondrán en libertad cerca de 4.000 personas.

La intervención en Santa Fe

BUENOS AIRES, 2 — En las varias entrevistas que mantuvieron el presidente Irigoyen y el Ministro del Interior, éste entre otras cosas hizo conocer al primer magistrado varios despachos enviados por el Interventor Nacional en Santa Fe, que se refieren a las providencias adoptadas y a consultas sobre disposiciones que se adoptarán en lo sucesivo para la regularización de los poderes locales.

UN AUTOMOVIL FUE ATROPELLADO POR UN TREN ELECTRICO

El vehículo fué arrastrado varios metros pereciendo una familia entera

BUENOS AIRES, 2 — Ayer a las 16.30 horas en la vecina localidad de Olivos ocurrió un grave accidente que ha producido dolorosa impresión entre el vecindario por haber resultado víctimas del mismo una familia entera que gozaba de múltiples afectos en la sociedad local.

El accidente se produjo en circunstancias en que un automóvil de alquiler, chapa 188 de Vicente López, atravesaba las vías del tren eléctrico. En el preciso momento que dicho automóvil estaba por salir de las vías, un tren expreso que se dirigía al Tigre atropelló al auto, el que fué arrastrado varios metros resultando completamente destrozado.

Viajaban en el vehículo Emilio Vega, la madre de éste Ramona B. de Vega, y los niños Roque Inda de trece años de edad, Adolfo Palacios de 14 años, Emilio José Vega de 6 años, la madre de éste Estela N. de Vega y la niñita Cristina Vega de 4 años de edad.

Algunos que presenciaron la escena aseguran que en el momento de que el auto era arrastrado por el tren se oyó un lamento agudísimo.

Al acudirse a prestarle auxilio a las víctimas se pudo comprobar que los viajantes, excepción hecha de la niñita Cristina, habían dejado de existir, habiendo sido trasladada la menor al Hospital Pirovano donde falleció momentos después.

En el lugar del suceso luego de ocurrido el accidente se reunió un numeroso grupo de personas que se dieron a la tarea de recoger los cuerpos de los infortunados viajantes.

La policía investiga con celo todo lo ocurrido. Todos los que presenciaron el hecho aseguran que en ese momento las barreras se encontraban abiertas, por lo que el guardabarrera de ellas ha sido detenido hasta el completo esclarecimiento del lamentable suceso.

La ciudad universitaria

(Austral)

BUENOS AIRES, 2 — Un delegado español concurrió hoy a la Casa Rosada a fin de entrevistarse con el presidente Irigoyen. La conversación giró sobre el proyecto de la ciudad universitaria que se construirá en Madrid.

Se nombró Jefe de Estado Mayor Francés

(Austral)

PARIS, 2 — El general Weygand ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor General de Francia. Con tal motivo el distinguido militar ha sido muy agasajado.

Pronóstico del aviador Linbergh

(Austral)

KANSAS CITY, 2 — El aviador coronel Lindbergh ha pronosticado que dentro de cinco años a más tardar, funcionarán líneas regulares aeropostales transatlánticas.

En la Bolsa de Valores de Nueva York

(Austral)

NUEVA YORK, 2 — En el cierre de la Bolsa de valores se advirtió la ligera alza inicial de muchas acciones debido a la presión de las ventas.

Demarcación de límites

(Austral)

WASHINGTON, 2 — El secretario Stimson y el embajador de la Gran Bretaña Mr. Howard firmaron hoy el acuerdo entre Estados Unidos y las Islas Británicas, estableciendo los límites entre las islas Filipinas y el Borneo septentrional.

Los disparos de año nuevo produjeron 19 víctimas

(Austral)

BUENOS AIRES, 2 — Según denuncias hechas a la policía por varios hospitales, se sabe que los disparos hechos con motivo de la terminación del año han causado 19 víctimas, no siendo grave el estado de los heridos.

La abolición de derechos de extraterritorialidad

(Austral)

WASHINGTON, 2 — El señor Stimson ha declarado que después de haber estudiado la proclama lanzada por los nacionalistas chinos, ha llegado a la conclusión de que está de conformidad con los puntos de vista norteamericanos disponiendo la abolición gradual de los derechos de extraterritorialidad y no repentina como se había anunciado.

Fondos para la Casa del Teatro

BUENOS AIRES, 2 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto sean entregados 100.000 pesos con el fin de que continúen las obras en la Casa del Teatro, que se encontraban interrumpidas por falta de fondos. Estas se reanudarán dentro de breves días.

Fallecimiento de una cantante de ópera

(Austral)

BERLIN, 2 — Ha fallecido en Dresde la célebre cantante de ópera Therese Malten, la que contaba 74 años de edad. La noticia del fallecimiento de la Malten ha causado hondo pesar.

Se eligieron autoridades en el Consejo Deliberante

(Austral)

BUENOS AIRES, 2 — En la sesión efectuada hoy por el Concejo Deliberante fueron elegidas las autoridades de ese cuerpo, quedando así constituídas:

Presidente el señor Pedro Villemour, reelecto; para la vicepresidencia primera resultó electo el señor Bartolomé Leccapi y vice-presidente segundo el señor Eduardo Cattán.

Próximo match de Corti

NUEVA YORK, 2. — El boxeador argentino Corti firmó hoy contrato con la empresa del Madison Square Garden para la realización de un match preliminar de seis rounds de duración, encuentro que se llevará a cabo el 18 del mes en curso, siendo el adversario elegido Berlick.

Dos Homicidios Anunciaron la Entrada Del Año

A RAIZ DE UNA RIÑA POR CUESTION DE MUJERES RESULTARON DOS HERIDOS DE BALA

El autor dice que obró impulsado por los celos que despertó en él su presunto rival

En una vivienda de calle Marcial andioti y Avenida Alem, barrio El ..nical, donde se domicilian dos fa..lias, ocurrió anteayer a las 3 horas .. hecho de sangre del cual queda.. heridos de consideración dos per..nas, un hombre y una mujer.

Al tenerse conocimiento en la seccional 5a., se dirigieron al lugar del ..cho los empleados Domingo Men..za, Juan Rodríguez y Leandro So.. (h), quienes detuvieron en el lu..r antes citado a Gregorio Sando..l, argentino, de 26 años.

Sandoval, que vivía con su concu..na en el domicilio antes citado, mi..ba con malos ojos desde un tiem.. atrás a Juan Mina, argentino, de .. años, soltero, domiciliado en la ..sma casa, a quien en repetidas ..siones había creído sorprender en .. propósito de quitarle la mujer.

Anteayer a la hora indicada hallá..nse los nombrados y varias perso..s más, entre ellas una pariente de ..na, llamada Teresa Mina de Na.., argentina de 36 años, casada, be..ndo y oyendo música en el patio ..mún de la casa. Sandoval, que es..a algo ebrio, y que venía espian..a Mina, sorprendió una actitud sos..chosa de éste con respecto a su concubina, y levantándose de la silla, enceguecido por los celos, según explica, extrajo de su cintura un revólver Smith Wesson, calibre 32 corto, y al mismo tiempo que algunos de los presentes trataban de detenerlo, empezó a hacer disparos dirigidos a Juan Mina.

Uno de los proyectiles hirió a éste en el costado izquierdo a la altura de la primera costilla y otro a Teresa Mina de Nami en el pecho, lado izquierdo, siendo ambas heridas de mucha gravedad.

En una ambulancia solicitada a la Asistencia Pública los dos heridos fueron conducidos a dicho establecimiento, donde se les practicó la primera cura, siendo luego trasladados, en razón de su estado, al Hospital de Caridad, quedando alojada Teresa en el pabellón 7 cama 7 y Mina en el pabellón 8 policial, cama1.

El sumario preventivo quedó terminado ayer tarde, siendo remitido Sandoval al Depósito de Contraventores en calidad de incomunicado, debiendo ser elevadas hoy a primera hora las actuaciones sumariales al Juez de Instrucción de Feria Dr. Valiente.

En Alto Verde, tras una breve discusión, un hombre fué muerto de una puñalada en el vientre

En la sección 4a. un guarda municipal mató a u nsúbdito árabe de un balazo por cuestiones íntimas

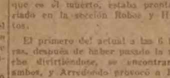
PARECE QUE EN AMBOS CASOS LA NECESIDAD DE MATAR NO ESTA JUSTIFICADA

En el orden policial el año 1930 se ha iniciado con dos sucesos sangrientos de suma gravedad, ya que en sus anales han quedado registrados dos homicidios que, de primera impresión, no se justifican plenamente, aunque sus autores alegan legítima defensa. Pero esta es una cuestión de capital importancia que se encargará de dilucidar la justicia, concretándonos nosotros a dejar constancia de ella a título informativo, y basados en las versiones recogidas.

Lucilo Bogaron (a) "Chiro" matador de Cornelio Arredondo (a) "Chufa"

MUERTO DE UNA PUÑALADA FEROZ

El primer homicidio del año se registró en el distrito Alto Verde, y fueron sus protagonistas dos jornaleros vecinos del mismo, entre quienes existía tirantez de relaciones que en otras oportunidades había originado incidentes sin consecuencias. Son ellos Lucilo Bogarón (a) "Chiro", y Cornelio Arredondo (a) "Chufa". Este último, que es el muerto, estaba prontuariado en la sección Robos y Hurtos.



El primero del actual a las 6 horas, después de haber pasado la noche divirtiéndose, se encontraron ambos, y Arredondo provocó a Bogarón. El primero no tenía arma o si la tenía no tuvo tiempo de emplearla. Bogarón estaba armado de un cuchillo de regulares dimensiones.

Tras la discusión se fueron a las manos, cambiándose varios puñetazos, hasta que Bogarón desnudó su cuchillo y de una feroz puñalada en el vientre lo dejó tendido en el suelo, falleciendo el herido minutos después sin que fuera posible prestarle auxilios médicos.

Sin esperar la llegada de la policía Bogarón desapareció del lugar del hecho, presentándose horas después en el Departamento Central haciendo entrega del arma, quedando detenido e incomunicado. El homicida se presentó acompañado de su padre. En su primera declaración dijo que se vió obligado a matar a Arredondo en defensa propia. Cabe consignar que la víctima se hallaba en estado de ebriedad.

El matador del árabe Alia, Lorenzo Grasso

UN BALAZO MORTAL

El segundo homicidio tuvo lugar ayer en jurisdicción de la seccional 4ª, en el interior del domicilio de Sebastián Ronchetti, Avenida Freyre 1249, y de él se tuvo conocimiento en dicha seccional por un aviso telefónico dado desde el escritorio de la empresa constructora Levene, sito en Avenida Freyre y Amenábar.

Inmediatamente concurrieron al sitio indicado el comisario Madeo, el subcomisario Rafaghelli y el oficial Flores, quienes encontraron tendido boca arriba, debajo de la galería a José Alia, árabe, de 44 años, vendedor ambulante de frutas, domiciliado en calle Saavedra 1446. Alia estaba mortalmente herido de un balazo en el costado izquierdo, recibido de atrás, pues la bala quedó detenida a flor de piel a la altura del vientre, después de atravesar el pulmón izquierdo.

En esas circunstancias adelantóse al comisario Madeo el ciudadano Lorenzo Grasso, argentino, de 40 años, guarda municipal, con domicilio en calle 4 de Enero 2021, y le dijo: "yo lo herí en defensa propia", haciéndole entrega al mismo tiempo de un revólver Eibar calibre 38 corto, con cuatro proyectiles y una cápsula varia.



El árabe José Alia, muerto de un balazo por Grasso

Solicitada en el acto una ambulancia a la Asistencia Pública, ésta llegó como a los veinte minutos y después de tres llamados. Conducido Alia a dicho establecimiento se comprobó que su estado era desesperante, por lo cual luego de serle aplicada una inyección fué llevado al Hospital de Caridad. Nada hubo allí que hacer, pues al ser colocado en la mesa de operaciones el herido dejó de existir sin que hubiera pronunciado una palabra.

Respecto de la forma en que se produjo el hecho, Ronchetti, que lo mismo que su señora fueron testigos, manifiesta que Grasso se encontraba en su casa desde las 7 horas, tomando mate. Grasso se hallaba sentado al lado del brasero

Cornelio Arredondo, la víctima de Alto Verde

cuando de repente, sin anunciarse, penetró Alia y sumamente alterado y violento increpó a Grasso su conducta respecto de una entenada de aquel y luego lo agredió a puñetazos.

Grasso se defendió también a puñetazos, pero el árabe arremetía cada vez con más furia. Interviene Ronchetti tomándolo de los brazos; pero Alia se libra de él, le pega un puntazo en la cara y vuelve a arremeter a Grasso quien, desenfundando su revólver le hizo el disparo que le causó la muerte.

En cuanto al origen del sangriento incidente sería el siguiente:

Alia tenía una entenada llamada Anita Quiroga, de 16 años. La noche anterior Anita faltó de su casa y Alia, que sospechaba que Grasso tenía relaciones con ella, creyó sin duda que éste sabía en donde había pasado la noche Anita y la buscó para pedirle cuentas, con el desgraciado resultado conocido.

En ambos casos las autoridades policiales correspondientes han iniciado la confección de los respectivos sumarios, con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Valiente.

En Nelson intentó suicidarse una mujer

FUE HOSPITALIZADA EN GRAVE ESTADO

Francisca García, española, de 22 años, en casa de la mujer Angélica Trento, en Nelson, departamento La Capital, atentó anteayer contra su vida bebiendo una porción de veneno que se supone sea permanganato de potasa.

Fue curada de primera intención en la farmacia de la localidad, pero vista la gravedad de su estado fué traída a ésta e internada en el hospital de Caridad, donde se halla.

No habiendo podido aun prestar declaración la García, se ignoran las causas que la indujeron a eliminarse.

Balas perdidas

La costumbre salvaje de despedir a tiros el año y saludar al nuevo, ha causado sólo una víctima. Felicitémonos de ello, ya que la cantidad de tiros disparados hacía esperar muchísimas víctimas más.

Juan Pfirter, de 35 años, se hallaba sentado en la vereda de su domicilio, Entre Ríos 2671, y siendo la 0.30 hora del 1o. una bala perdida se le incrustó en el hombro derecho.

La víctima concurrió a la A. Pública, donde le extrajeron el proyectil, retirándose luego a su domicilio. La herida no es grave, felizmente.

—:—En el domicilio del señor Farías Carpio, calle 25 de Mayo 2355, el nombrado hizo constatar por el cabo Nicanor Blanco, de la sección 2a., que una bala perdida había caído incrustándose en el centro de una mesa preparada para la cena, la que se hallaba en el patio de la casa.

Afortunadamente no causó víctimas.

Por las dudas, el señor Farías Carpio dispuso cenar adentro.

Volcó un auto cerca de Laguna Paiva

En circunstancias que anteayer se dirigían de Laguna Paiva a Nelson en un auto Ford, Ovidio Almada, argentino de 22 años, que guiaba, y Susana y Petrona Castillo, argentinas, de 20 y 25 años de edad, respectivamente, unas cuadras antes de llegar al cementerio de aquella localidad el auto se volcó a consecuencia de haberse desviado, cayendo en la cuneta del camino, debido a la pinchadura de la goma de una de las ruedas delanteras.

A consecuencia del accidente Petrona Castillo resultó con lesiones de consideración en diversas partes del cuerpo, las que le fueron curadas por un médico de Laguna Paiva, quien dió veinte días de curación.

Se ha comprobado por las averiguaciones policiales que el accidente fué casual.

COMO RECIBIERON AL AÑO NUEVO LOS "HINCHAS" DE LAS COMISARIAS

La policía tuvo que proceder en numerosos desórdenes provocados casi todos por individuos ebrios

(DEL PARTE POLICIAL)

..CCION SEGUNDA.—

..inagismo de dedos.—A las 9.40 .., se presentó la mujer Fidela ..., argentina, de 25 años, do..liada en Catamarca 2954 y ex.., que sin causa alguna fué to..da a golpes de puño por su con..no, Ambrosio Godoy, argentino, 26 años, ocasionándole contusio.. en el rostro, en la cabeza y en ..ras partes del cuerpo. Godoy ..encuentra detenido e incomuni.., habiéndose iniciado el corres..diente sumario.

..CCIONAL CUARTA.—

..estañas al vino tinto. — Siendo 16.30 horas, los agentes P. Gó.. y A. Zini, condujeron deteni.. de calle Gral. López 3365, a ..nes Aragón, de 29 años, y a ..elseo Acuña, de 19 años, am.. domiciliados en el referido lu.., quienes en completo estado de ..dad sostuvieron un fuerte cam.. de palabras, en cuyo transcurso ..gón extrajo de entre sus ropas .. cuchillo de regular tamaño, con .. de atacar a Acuña, pero éste .. arrebató, produciéndose en esta circunstancia un puntazo en el cuero cabelludo, que le fué curado en la Asistencia Pública, de donde informan que carece de importancia.

Jarabe de pico. — A las 16.20 horas, el agente A. Gómez, detuvo en calles San Juan y Corrientes, a Lucilo Pérez, argentino, de 48 años y a la mujer Juana Pérez, argentina, de 45 años, quienes en completo estado de ebriedad, sin motivo alguno, insultaron y amenazaron a Tomás Lezcano.

Lengua rocita. — A las 20.25 horas, los agentes Vargas y Monzón condujeron detenido de San José y Corrientes a Roque Giles, argentino, de 33 años, domiciliado en Salta y J. D. de Solís, a causa de que transitaba por el lugar primeramente indicado, en completo estado de ebriedad dando fuertes gritos. Al ser palpado de armas se le secuestró un cuchillo chico.

Roquis "al mal chopp" — A la 1.15 horas, los agentes Gómez y Verón detuvieron en calles R. S. Peña y J. de Garay, a José Morales, español, de 28 años, soltero, quien en estado de ebriedad castigó brutalmente a su concubina María de Miño, produciéndole varias equimosis en el rostro. Al ser palpado de armas se le secuestró un cuchillo de regular tamaño.

SECCIONAL QUINTA.—

Banquete familiar. — Siendo las 11.15 horas, tuvieron entrada Silverio Toledo, Crispín González, Eusebio González, Lucas Romero y la mujer Carmen Pérezlindo, quienes por cuestiones del momento armaron un desórden en su domicilio Av. Alem y Alberdi. A Toledo se le secuestró una cuchilla de regular tamaño.

Una farra con proyecciones a la cana. — A la 1.30 hora, el cabo C. Romero, condujo detenidos desde el café "Venecia" sito en Las Heras y Castellanos, a Justo Maffucci, Rodolfo Gallina, Oreste Gallina y David Marante, quienes en el lugar indicado promovieron un desorden. Al pretender Marante subir a un auto con el fin de darse a la fuga, se resbaló cayendo al pavimento, produciéndose una lesión en el cuero cabelludo, de poca importancia, que le fué curada en la Sala de Primeros Auxilios de esta jurisdicción.

(¡Ufa! ¡Se acabó!).

Un descuido que pudo costar caro

A las 14.40 horas de anteayer se produjo un principio de incendio en el surtidor de nafta sito en calle Rivadavia 3045, que estaba a cargo del menor Aurelio Bolcato, de 16 años, domiciliado en calle 4 de Enero 3148.

En circunstancias que Bolcato echaba nafta en el tanque del auto chapa 2587, guiado por Ovidio Retamar, al retirar la manguera se derramó un poco del combustible, que se inflamó a causa de que el capot estaba muy caliente.

Entre los dos nombrados lograron extinguir las llamas antes de que tomaran mayores proporciones, y en esa tarea el menor Bolcato sufrió quemaduras en la pierna izquierda y mano del mismo lado.

¡Alas!

La señora Dolores Hernandez de Cámara, domiciliada en calle 9 de Julio 1830, se presentó ayer tarde a la comisaría 1a. solicitando la detención de su hija Ramona Virginia Cámara, de 18 años, quien se ha fugado de su domicilio.

Hecho de sangre en Villa Ocampo

El 30 del mes ppdo. a las 8 horas se trabaron en pelea en Villa Ocampo, departamento General Obligado, Félix Vera hijo y Jorge Prat, resultando este último herido de un balazo en el brazo izquierdo.

El heridor fué detenido y el herido conducido en igual carácter a Reconquista e internado en el hospital de la localidad.

Se instruye sumario con conocimiento del Juez de Instrucción Dr. Mota.

Falló un golpe de uña

Julián Valenzuela, de 22 años, vendedor de diarios, domiciliado en calles Catamarca y Lamadrid, y un tal José Gómez que logró fugar, penetraron anteayer a las 10 horas al almacén de Teodoro Lencinas, en jurisdicción de la sección 6a. y en momentos en que el negocio había quedado solo Valenzuela se apoderó de la cantidad de $ 9 que había en el cajón del mostrador.

Advertido a tiempo el hurto los dos rateritos fueron perseguidos, siendo detenido Valenzuela solamente, en cuyo poder se encontró el dinero que había sustraído.

Se ha recomendado la captura de José Gómez y se instruye sumario en la comisaría 6a.

Denucnia de hurto

A la comisaría 1a. se presentó Manuela Arias, domiciliada en calle Saavedra 2330, manifestando que estaba colocada como sirvienta en el domicilio del señor Héctor Laderecho, calle 25 de Mayo 1737, de donde salió el 27 ppdo. dejando allí un baúl con sus ropas y efectos. Por la tarde fué a retirar el baúl y al revisarlo notó que le faltaba un vestido punzó, una combinación de seda color rosa y un anillo de oro liso con las iniciales M. A. a C. B. Agregó la denunciante que sospecha que la sirvienta de la misma casa Petrona Delgado, se haya apoderado de su ajuar y su joyería....

En virtud de tal denuncia se practican averiguaciones a fin de saber si Manuela tiene razón, o es que ha querido "ensuciarla" a Petrona.

Herido de un puntazo en la cadera

Anteayer a las 13.30 horas en jurisdicción del distrito Los Hornos, a raíz de un incidente sin importancia, Benito Martínez hirió de un puntazo en la cadera izquierda a Víctor Piñero, dándose luego a la fuga.

Piñero fué curado en la Asistencia Pública, donde informaron que la herida no es de gravedad.

Se ha recomendado la detención de Martínez y se instruye sumario.

Menudencias del Parte diario

Sección Primera. — Siendo las 10.30 horas, el agente D. Mattos, hizo comparecer al conductor del auto chapa 2593, Constantino Campuzano, domiciliado en B. Zapata 2382, quien en J. de Garay y San Martín embistió al ciclista Emiliano Victorio, resultando la bicicleta con pequeños desperfectos, por lo que se arreglaron amistosamente.

—:—A las 17.30 horas, el oficial M. Retamar, hizo comparecer al guiador del auto chapa 1693, Librado Rodríguez, domiciliado en Rivadavia 3263, a causa de que, efectuando por Gral. López hacia el Este, al llegar a la de 25 de Mayo al pretender doblar por esta última arteria hacia el Norte, se llevó por delante una columna de la Cía. de Tranvías, resultando su hija Vicenta, de 13 años, que le acompañaba, con un golpe en la nariz, sin importancia, y el auto con varios desperfectos.

El perro que muerde

El menor Andrés Gayá, de 11 años domiciliado en calle Rivadavia 3580, fué mordido en una pierna por un perro propiedad del señor Federico Christen, con domicilio en Boulevard Gálvez 2474.

Por la seccional 3a. se notifica al dueño del can para que lo hiciera examinar en el Instituto Antirrábico.



Las nuevas autoridades de la instrucción primaria en la Pcia. tomaron ayer posesión de sus puestos

Como se sabe, el día 28 fué designado Presidente del Consejo General de Educación y Director General de Escuelas, el doctor Antonio A. Habichayn, que ostenta los títulos de profesor normal, profesor de lengua italiana y doctor en jurisprudencia y ciencias sociales.

Por otro decreto, se designó también al doctor Carlos Penssoti, vocal de la misma corporación en reemplazo del doctor Habichayn.

Para que se hicieran cargo de sus puestos se señaló el día de ayer.

LA RECEPCION

En un ambiente casi íntimo, a las 9 hs., el ex presidente don Alfredo Bello, con la presencia del ministro de Instrucción Pública, doctor José Araya y otros altos funcionarios y amigos del nuevo funcionario, hizo entrega de la repartición, omitiéndose los discursos que suelen ser de práctica.

En seguida los amigos del doctor Habichayn pasaron a saludarlo, así como el personal superior del Consejo.

Una vez que el público se hubo retirado se realizó

LA PRIMERA REUNION

del cuerpo, con asistencia del Presidente y los vocales, doctores José A. Giménez y Carlos Penssoti, que desde ese momento quedó incorporado a sus nuevas funciones.

Entre otros asuntos se procedió a aceptar la renuncia del secretario general, doctor Agustín Zapata Gollán, a quien se le mandó dar las gracias por los servicios prestados.

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL

En esta misma sesión se resolvió proponer al P. Ejecutivo, el nombramiento del doctor Domingo Buonocore para el puesto de Secretario General, el que ya se le había ofrecido con anticipación, aceptando el candidato.

Es el doctor Buonocore un elemento joven, sin actuación en las funciones públicas, pero de destacadas condiciones intelectuales y morales, lo que le habilita para desempeñarse con éxito y ser un eficaz colaborador de la administración escolar que se comienza en el presente año.

Ha sido entonces un acierto el del Consejo al designarlo en el cargo de referencia, que significa la superintendencia de toda el personal administrativo.

Dr. Domingo Buonocore, secretario del Consejo de Educación

LA SECRETARIA PRIVADA

En la misma reunión se trató también la renuncia del secretario privado del Presidente, don Antonio Curletto, la que le fué aceptada, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En reemplazo del dimitente se designó al señor Leónidas Gallo, que en las presidencias del ingeniero González Zimmermann y doctor Habichayn se había ya desempeñado con éxito.

LA PROXIMA REUNION

El Consejo ha sido citado para el lunes próximo, a las 9 horas para celebrar su segunda reunión.

LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO

DESIGNACION DE SECRETARIO

Interesantes declaraciones del Presidente doctor Habichayn

COLABORADORES

CON EL DOCTOR HABICHAYN

Sus declaraciones

Una vez levantada la sesión, el Presidente del Consejo de Educación, nos concedió audiencia a fin de conocer sus propósitos en el nuevo cargo que entra a desempeñar.

El doctor Habichayn, que se distingue por un espíritu de amplia condescendencia, no puso obstáculos a nuestro propósito, máxime sabiendo que su palabra, siempre sincera se esperaba con explicable interés por el magisterio santafecino, que ha conocido en él un hombre de juicio sereno, de temperamento ecuánime y que lo sabe de una superior preparación, demostrada con su doble título de profesor normal nacional y de profesor especial de idioma italiano, además del académico de doctor en jurisprudencia.

Ese es el bagaje intelectual con que se incorpora el nuevo Presidente a la dirección de la enseñanza pública santafecina.

A nuestro requerimiento, el doctor Habichayn nos dictó las siguientes:

IMPORTANTES DECLARACIONES

"El propósito inquebrantable de servir con lealtad y patriotismo los bien entendidos intereses de la enseñanza pública de mi Provincia, es el único móvil que me indujo a aceptar del señor Gobernador el delicado cargo de Presidente del Consejo General de Educación con que se ha dignado honrarme.

Varios son los problemas que reclaman solución urgente de parte de las autoridades encargadas de dirigir la instrucción primaria. Hacer de la docencia primaria una verdadera carrera profesional es uno de los [illegible].

El escalafón

[illegible] número de injusticias que sufren los maestros: el reglamento de calificaciones y ascensos en vigor adolece de vicios deficientes y se hace incompleto. Con el fin de eliminarlos designaré de inmediato una comisión integrada por representantes genuinos del magisterio para que estudie y proponga las reformas necesarias.

Entre tanto el magisterio puede tener y tiene derecho a ello, la absoluta seguridad de que el escalafón actual será respetado y cumplido leal y escrupulosamente.

La reglamentación de ingreso en la carrera docente es una medida de imperiosa necesidad. Las designaciones de educadores deben hacerse en virtud de un riguroso orden de méritos y de antigüedad, en la carrera del [illegible] provincial. En esta forma se eliminará la perniciosa recomendación y el sistema arbitrario de nombramientos de favor que hoy impera.

Se combatirá el analfabetismo

El analfabetismo y el semi-analfabetismo más grave aún, son fenómenos complejos que no se remedian totalmente con el arbitrio puro y simple de crear escuelas: es preciso estudiar los múltiples factores que motivan la deserción escolar, sobre todo en el ambiente de la campaña y arbitrar recursos oportunos para conjurarla o por lo menos reducirla. La fundación de nuevas escuelas se ajustará a un plan metódico de acuerdo con las necesidades de cada zona y consultando los resultados que arroje el censo escolar, que decretará lo antes posible el Consejo que presido.

Personal Administrativo

En lo que respecta al orden administrativo desenvolveré una gestión dentro de las normas más escrupulosa y estrictamente legales. El personal de la burocracia escolar será dotado también de un Estatuto orgánico o Escalafón, instrumento de garantía que regulará las formas de ingreso, ascensos, etc. y que asegurará la estabilidad de los funcionarios que se desempeñan con competencia y buena conducta.

En lo concerniente al orden financiero pienso regularizar cuanto antes la situación del Consejo.

La acción económica

Es imprescindiblemente necesario ceñir el presupuesto actual de la repartición a las necesidades reales, suprimiendo toda erogación inútil y todo cálculo ficticio.

Se normalizará dentro de brevísimo término el pago de los haberes al magisterio. Con este propósito ya he conversado con el Sr. Gobernador y con el Sr. Ministro de Hacienda, quienes me han manifestado su inmejorable buena voluntad, anticipándome que ya existen algunas gestiones tendientes a ese fin.

Gratuidad de la enseñanza

La edificación escolar, la gratuidad real de la enseñanza, el semi-analfabetismo, el mejoramiento económico del maestro como asimismo el de su cultura profesional, son problemas que necesitan ser afrontados y resueltos de una vez.

Punto final

Hasta de promesas: justificaré mi permanencia en la Dirección General de Escuelas con hechos de positivos beneficios para el maestro y la enseñanza y con el anhelo siempre firme y constante de servir única y exclusivamente los valiosos intereses de la educación pública".

Dr. José A. Giménez

Vocal del Consejo de Educación

Es el doctor José A. Giménez, toda una institución, dentro de la enseñanza primaria de la provincia. Hijo de sus propias obras, inicia su carrera como modesto maestro rural, pasando de la campaña a la Capital, en donde ocupa un puesto administrativo en el Consejo de Educación, dando comienzo a los estudios secundarios.

Pasa luego a Rosario con el puesto de secretario de la inspección de la tercera sección escolar, se gradúa de doctor en jurisprudencia y más



Dr. José A. Giménez, vocal del Consejo de Educación

tarde es ascendido a jefe de esa inspección en donde pone de manifiesto excepcionales condiciones de organizador.

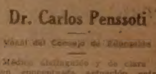
Vacante luego una vocalía del Consejo General de Educación, es elevado a ese puesto, que viene desempeñando desde hace alrededor de diez años.

Conoce al detalle las necesidades y el magisterio del sur de la provincia, de manera que su residencia en Rosario, donde representa al Consejo, hace que su colaboración sea eficacísima para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza en aquella parte de la provincia.

Estos breves datos pueden dar una idea de la importancia de este funcionario, cuya capacidad ha de ponerse al servicio de los intereses de la enseñanza primaria y ha de colaborar con eficiencia en esta nueva administración escolar.

ENTREGA Y RECEPCION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION





Dr. Carlos Penssoti

Vocal del Consejo de Educación

Médico distinguido y de clara y bien conceptuada actuación entre nosotros, donde ha ocupado cargos de importancia y responsabilidad, como la dirección de la Asistencia Pública.

Ha sido igualmente catedrático y consejero en nuestra Universidad, granjeándose siempre las simpatías del estudiantado por su bonhomía y por su espíritu ecuánime.

El doctor Penssoti, recién se inicia en las labores directivas de la enseñanza, pero eso no quiere decir que no pueda llevar al Consejo un fuerte acopio de experiencia, dadas sus disciplinas de hombre entregado al estudio de todos los problemas del momento.

Será por ello un factor importante en la buena marcha que ha de tener la instrucción primaria, tal como lo anhela y la propicia el gobierno del doctor Gómez Cello.

Con Giménez y Penssoti, el doctor Habichayn ha de encontrar fácil el camino en las orientaciones que se propone dar a la escuela santafecina, según lo manifiesta en las declaraciones concretas que publicamos en otro lugar.

Tales son los hombres que llevarán sobre sí la dirección superior de las escuelas en nuestra provincia.

Dr. Carlos Penssoti, vocal del Consejo de Educación

EN LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES SE EFECTUO LA TRANSMISION DE PRESIDENCIA

Quedó a cargo de la misma Don Alfredo Bello

Interesante discurso de don Vitaliano Vives

Ayer a las 10 horas, en el local de la Junta de Pensiones y Jubilaciones el sub-secretario de Hacienda, doctor Ocampo puso en posesión de la Presidencia de la Junta de Pensiones y Jubilaciones al nuevo titular de la misma, don Alfredo M. Bello, quien con tal motivo recibió las congratulaciones de sus numerosos amigos, que a tal efecto habían concurrido a la repartición de referencia.

Está demás decir que esa designación ha sido recibida con beneplácito por jubilados y pensionados, porque ven con el nuevo Presidente el digno continuador de la obra fecunda realizada por el saliente, don Vitaliano Vives.

El numeroso público aplaudió al señor Bello, augurándole un espíritu amplio y lleno de bellas cualidades, que ha de saber exteriorizar en el elevado cargo para que ha sido designado.

DISCURSO DEL SEÑOR VIVES

Al hacer entrega de la Caja, el señor Vives dijo:

"Sr. Sub Secretario; señor Bello; señores:

Hace cinco años y medio hacíame cargo de la Caja de Jubilaciones de la Provincia. Debo decirlo en honor de la verdad y no para realzar méritos personales, que la situación financiera y la organización de la misma eran deficientes, que el pago de las jubilaciones y pensiones sufrían un atraso de tres meses lo que importaba una deuda de cerca de medio millón de pesos. Por concepto de Devoluciones de Aportes existía también una deuda que alcanzaba a $ 41 [illegible].

Al Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, debíase además la suma de $ 243.000.00 m/n. de cl. cantidad que correspondía a doce meses de haberes del año 1929 de los Jubilados y Pensionados de la 2a. Circunscripción Judicial. Adeudábase también, más o menos, once meses a los Jubilados de la 1a. Circunscripción. Al Gobierno de la Provincia se debía por concepto de anticipos hechos a la Caja, la suma de pesos 1.[illegible].535.31. Esa era la situación cuando recibí la Repartición a mediados del año 1924.

Con la contribución eficaz del gobierno anterior, a los seis meses pude poner al día el pago de las jubilaciones y pensiones atrasadas y abonar el mes de diciembre de ese año el día 31 del mismo lo que significaba una normalidad jamás conseguida durante la existencia de la Caja.

Las Devoluciones de Aportes fueron pagándose paulatinamente y los otros meses del año 1919, referidos anteriormente, fueron también cancelados en títulos y dinero efectivo.

Intervine con feliz éxito para que en la Ley vigente de Jubilaciones, se estableciera u articulase sobre cancelación de la deuda que la Caja tenía con el Superior Gobierno de la Provincia, que ascendía en esa época a más de seis millones de pesos, motivada por la obligación impuesta por el régimen de la Ley No. 1933, de cubrir el déficit de la Caja.

Cooperé con idéntico resultado, para que las H. H. C. C. consignaran en la Ley actual de Jubilaciones y Pensiones, la obligación del aporte del 5 o/o a cargo del Gobierno, sobre todos los sueldos de la Administración Provincial, que alcanza a la importantísima suma de 1.228.000.00 pesos anuales y que forma la segunda fuente de recursos de la Caja, lo que permitirá desenvolverse por un cierto tiempo más.

Estas mejoras determinadas en la ley de Jubilaciones vigente, que justo es declararlo, fué sancionada sin tomar en cuenta los estudios realizados por la Caja, adolece ella de graves defectos, por lo que a mi humilde juicio se impone una inmediata reforma.

Durante mi permanencia al frente de la Caja, ha ingresado 15.140.494.47 pesos m/n. Habiéndose abonado $ 15.692.639.16 m/n, y me cabe la íntima satisfacción de consignar, que al entregar hoy esta Institución la hago dejando la suma de $ 89.252.49 en efectivo y créditos en concepto de aportes a ingresar por 1.416.490.62 pesos.

Queda, es verdad, una pequeña deuda formada por algunos expedientes, muy pocos, y las planillas de Jubilaciones y Pensiones por el mes de noviembre que asciende a la suma de $ 221.830.80.

Esta es escuetamente mi acción en lo que respecta a los fondos, sólo resta referirme a un hecho ya público y de trascendencia porque acredita a cualquier administrador. Me refiero a la organización de la Caja.

Sin el propósito de arrojar sombras sobre los que me precedieron debo declarar que ella era casi nula. Bajo mi Presidencia se crearon las Secciones urgentemente reclamadas para poder efectuar un control eficaz de los ingresos, se abrieron nuevos libros de Contabilidad llevados con toda la corrección que se debe exigir en las administraciones públicas, se efectuó una división del trabajo [illegible]

(Continúa en la página 7)

LA ORGANIZACION TECNICA

En el orden técnico educacional hay pocas innovaciones: entiendo que la escuela de hoy no ha dejado de ser compatible con las necesidades del momento. En los países de escasa cultura, ambiente y analfabetismo crecido como el nuestro, lo fundamental es difundir y extender la instrucción primaria: luego debemos preocuparnos de sistematizar y perfeccionar los procedimientos didácticos y de ensayar los sistemas que preconizan los pedagogos de nuevo cuño. Por ahora estimo oportuno una reforma mesurada y racional del Plan de Estudios en vigor, y que reputo bueno en términos generales, pero sin dejar por ello de ser susceptible de algunas mejoras que la práctica y ejercicio activo del mismo han señalado como necesarias.

Es indispensable hacer verdadera obra nacionalista en las escuelas enseñando idioma nacional, instrucción y moral cívica e historia patria a base del conocimiento serio y profundo de nuestro pasado histórico y de nuestras instituciones actuales.

AÑO 1930
ENERO
3
VIERNES
Sta. Genoveva

MUNDO SOCIAL

[PR]OXIMO PASEO A DIAMANTE

[M]uy favorable acogida ha tenido [en] nuestros mejores círculos el [anu]ncio del paseo fluvial a la ciu[dad] de Diamante que organiza para [el d]omingo 5 del corriente a bene[ficio] de la escuela de canillitas Co[legio] Tolosa. Como hemos anticipa[do] en ediciones anteriores, la ex[cursi]ón que se anuncia se llevará [a ca]bo también a bordo de la balsa [auto]móvil, que ha sido gentilmente [cedi]da al efecto por el Ministerio [de] Obras Públicas de la Nación. [Dur]ante el viaje, que se iniciará [el dí]a indicado a las 23 horas, una [exce]lente orquesta desarrollará un [vast]o programa de música bailable, [que] será sin duda aprovechado por [las] personas que participen de la [excu]rsión para entregarse a la dan[za] mientras dure el viaje.

[El] precio de las tarjetas ha sido [fija]do en seis pesos, y pueden ser [solic]itadas en la escuela de canilli[tas y] durante la kermesse de maña[na]...

[EL] PASEO FLUVIAL DE MAÑA[N]A—

[Un ex]traordinario entusiasmo ha lo[grado] despertar en todos los hoga[res] calificados de nuestra ciudad, e[l anu]ncio del gran paseo fluvial que [se ll]evará a cabo mañana a bordo [de l]a balsa automóvil. A juzgar por [los p]reparativos que se han hecho, [por] el número de tarjetas que han [sido] retenidas y por el interés con [que] se espera su realización, la ex[cursi]ón por pintorescos parajes del Paraná alcanzará el más lison[jero] éxito. Las niñas organizadoras [de l]a simpática fiesta de beneficio [—cuy]o destinará el producido de la [escuel]a a beneficio del Hospital Ita[liano] — han encontrado incondicio[n]al apoyo en nuestros mejores círculos, habiéndose asegurado ya el brillo de la interesante jornada. El año social se iniciará así con un paseo que habrá de ser objeto de grata recordación de parte de quienes tomen parte en él, constituyendo además una nota de singular relieve.

La balsa partirá desde del boulevard Oroño a las 23 horas, iniciando una excursión que durará varias horas por diversos parajes del Paraná, para estar de regreso en las primeras horas del domingo. El precio de las tarjetas ha sido fijado en cinco pesos para caballeros y en cuatro para damas y señoritas, pudiendo ser retiradas hasta mañana en los domicilios de la señorita M[...]na Stamati, 1º de Mayo 2574, U. T. 2710 y Lola U. de Ocho, Crespo 2258, U. T. 5370.

Durante el viaje una excelente orquesta amenizará la fiesta, y desarrollará un vasto programa de música bailable que será aprovechado por el elemento joven para entregarse a la danza. Se servirá además a media noche un lunch a los pasajeros, descontándose por todo ello la magnífica excursión fluvial de mañana habrá de alcanzar singular lucimiento.

BAILE EN EL LAWN TENNIS



Mucho lucimiento alcanzó el gran baile blanco que se llevó a cabo en el Santa Fe Lawn Tennis Club, organizado por sus autoridades en celebración de la llegada del año nuevo. Una selecta concurrencia asistió a "dinner danzant" del L. Tennis q' transcurrió en medio de singular entusiasmo por espacio de varias horas. Se danzó animadamente al compás de un disciplinado conjunto orquestal, y la llegada del año nuevo dió motivo a lucidos actos de sana expansión, haciéndose derroche de espiritualidad y buen gusto.

El baile blanco verificado en el Tennis ha dejado una impresión gratísima en cuantos tuvieron oportunidad de participar de él, habiendo recibido las autoridades del club muchas expresiones de congratulación por el acierto con que fué organizada la interesante fiesta.

EN EL CENTRE CATALA

Las autoridades del Centre Catalá organizan para mañana y pasado un gran festival-tómbola a beneficio del teatro del Centro. Ambas fiestas darán comienzo a las 21 horas de los días expresados, y durante las mismas se desarrollará un programa de atracciones que habrá de resultar sumamente atrayente. Se han incluído en el mismo algunos números de alta novedad, que habrán de causar sin duda agrado entre las familias que concurran. Las fiestas de ambos días serán amenizadas por una excelente orquesta, a cuyos acordes el elemento joven habrá de entregarse a la danza. Las fiestas del Centre Catalá han alcanzado siempre singular brillo, por lo que se descuenta que las que se han organizado para el 4 y el 5 habrán de desarrollarse dentro de un marco de gran animación y entusiasmo.

PAGINA DE ALBUM.

AL DISTINGUIDO MEDICO Y EXCELENTE AMIGO Dr. JOSE I. LLOBET

Galeno inteligente, altruista y generoso.

¡Feliz de ti! ya que las materialidades, asperezas y egoísmos de la existencia, no consiguen a...bar tu alma.

Es que has sublimizado la expresión de la bondad y el desinterés, cual brújula que marca el norte de tu sino, háte colocado en un plano superior al de la mediocridad que en vano pretendiera enlodarte, pues, nunca pudo el fango pestilente restar al loto su esplendor.

Con el sabio equilibrio que estableces entre la ciencia y el arte, logras el sortilegio de no alejar jamás, la ilusión, de la realidad y si el espíritu merece un cultivo esmerado, formas el tuyo, preciado bouquet en que se traducen las muestras de una exquisitez infinita; mezcla de palabras suaves, de consuelo y auxilio en el sufrir, de prudentes consejos y de prodigalidad deliciosa le música, que también sueles cantar, en holocausto de quien sometido a la ley de la transformación para nosotros no es más...

Infatigable luchador, hombre de hechos dignos de encomio. Tu siempre es obra. Tu ambición, el bienestar ajeno. Tu orgullo, la tranquilidad de tu hogar y el cariño de tus hijos. Tus amigos, la [illegible] [illegible]. Mantienes [illegible] acentualidad de [illegible] a la otra banda [illegible] [illegible] momento las más [illegible] [illegible], conservas integramente el se[illegible] lo de la dignidad y dejas entrever al calor de añoranzas inolvidables la sonrisa que delata satisfacción y prorrumpe en carcajada espontánea y alegre, al compás del acompasado compás de alguna partitura lejana, quizás evocadora de momentos festivos de juventud.

Yo, que afecta soy a enaltecer el mérito, expóngote, buen facultativo, mi estima y gratitud perdurables en lo más íntimo de mi ser como única flor que no hubo de [tra]tado tronchar al rigor inclemente de la suerte.

Albina C. Benavidez

Cañada Rosquín, Diciembre 1929

Srta. ANITA TANJELOFF

Se encuentra desde hace varios días en esta ciudad la eximia artista en declamación, señorita Anita Tanjeloff, quien ofrecerá en breve una gran audición poética en una de las principales salas locales. La señorita Tanjeloff ha tenido una destacada actuación en los círculos artísticos de otras ciudades, y es fácil prever que en su primer recital habrá de tener también en nuestra capital una favorable acogida.

ENLACE

Será consagrado mañana el enlace de la señorita María Elvira Oli[...]era, con el señor Eusebio Díaz, ambos relacionados en esta ciudad donde disfrutan de merecidos afectos. En celebración del feliz suceso se realizará en casa de [illegible] de la contrayente una reunión a la que habrá de asistir [illegible] muy lucidos.

EL BAILE EN EL CIRCOLO



Como era dable esperar, si se tiene en cuenta el lisonjero éxito que alcanzan siempre las fiestas sociales que se llevan a cabo en el Circolo Italiano, la que tuvo lugar el 31 de diciembre último con motivo de las fiestas de fin y principio de año alcanzó contornos lucidísimos, constituyendo una de las notas sociales de más señalados relieves. Una numerosa y selecta concurrencia asistió al baile, que transcurrió en medio de mucha animación y entusiasmo. La reunión fué amenizada por una excelente orquesta, a cuyos acordes se danzó hasta altas horas de la madrugada del día siguiente. A media noche fue saludada la llegada del nuevo año con diversas muestras de alegría, advirtiéndose un ambiente de animación y bullicio al que dió más interés el reparto de pitos, matracas y otros objetos, que fueron motivo de la más [illegible] diversión para la concurrencia. En los jardines del Circolo, especialmente adornados al efecto, fué servido un lunch, que estuvo a cargo de una de las más acreditadas confiterías de esta ciudad, haciéndose gala durante el mismo de exquisita sociabilidad y buen gusto.

(Continúa en la página 8)

MISAS GREGORIANAS

En sufragio del alma de la señora Celia Goupillaut de Richard se vienen realizando misas gregorianas en la capilla de las RR. HH. Franciscanas. En oportunidad de estos sufragios se ponen en evidencia las simpatías de que se hallaba rodeada la extinta entre sus relaciones y el hondo pesar que causó su recordado deceso.

La reveillón del 31 en la Rambla López



Algunas de las mesas pletóricas de juventud en la fiesta de beneficencia de la rambla López, en Guadalupe

Lucido y entusiasta resultó el festival de beneficencia con que se despidió el año 1929 en la Rambla López, al margen de la laguna de Guadalupe. Las damas organizadoras han visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos.

La llegada de otras numerosas familias después de media noche, imprimió gran animación y atrayentes encantos a la fiesta.

Una buena orquesta ubicada convenientemente ejecutó escogidas bailables que fueron bien aprovechadas por elegantes parejas, sin que



Otra de las mesas en el reveillon de la rambla López, en Guadalupe

El local, artísticamente adornado y con profusa iluminación resultó estrecho para la nutrida y selecta concurrencia que participó del filantrópico acto.

Distinguidas damas y niñas de nuestra sociedad, ocuparon desde temprano las mesas bien dispuestas y adornadas con exquisito gusto, el entusiasmo declinara en ningún momento hasta después de clarear el día primero de año.

Ha sido la del martes una fiesta que será recordada gratamente por cuantos de ella participaron, cuya nómina lamentamos no poder publicar por absoluta falta de espacio.



LA CASA QUE SOLO REALIZA DOS LIQUIDACIONES EN EL AÑO, ES DECIR, A FIN DE CADA TEMPORADA, INICIO SU

GRANDIOSA

LIQUIDACION DE VERANO

EL JUEVES 2 DE ENERO

Los buenos surtidos de que disponemos. El momento oportuno de esta LIQUIDACION, y las enormes rebajas de precios de las cuales da una pequeña idea el detalle que se anuncia harán recordar a los oportunistas nuestras liquidaciones pasadas, donde el público ha hallado siempre

La Conveniencia Más Absoluta!

Como Ejemplo : Estas 4 OFERTAS Tamodas del Montón

1000 SOBRECAMAS DE BROCATO DE SEDA, para dos plazas, muy anplias, con hermosos flecos de seda en todos los coroles, a

$ 6,95

4500 METROS DE VOILES ESTAMPADAS con bonitos dibujos de alta novedad; colores firmes, ancho 100 centímetros, el metro a

$ 0.40

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Liquidamos un gran lote en Paja Picot, Pedalina y otros tipos, con adornos y cintas en gros de seda, a

$ 0.95

1200 SACOS PIJAMAS para hombres en zeppir de hilo colores rayados, todos los talles, a

$ 0.95

El Jueves 2 de Enero dió principio esta LIQUIDACION y durante sus primeros días que son visperas de la fieta de los Santos Reyes

REGALAMOS JUGUETES

a los niños de nuestros compradores.

San Martin y 1ra. Junta — **Santa Fe**

SAAVEDRA INTERVENDRÁ en la doble RAFAELA

Está cercana la fecha de un match sensacional

LA FEDERACION ARGENTINA DE BOX PROMOVERA EL COMBATE JUSTO SUAREZ CON JULIO MOCOROA

El deseo largamente acariciado de los aficionados argentinos de presenciar un cotejo entre los invictos pugilistas de peso liviano, Justo Suárez y Mocoroa, parece que va a tener una feliz realización a juzgar por la actitud asumida por algunos miembros de la Federación Argentina de Box que han resuelto plantear este asunto en la primera reunión que se lleve a cabo, propiciando el criterio hasta ahora de que debe disputarse entre los citados pugilistas el título argentino de la categoría.

Según las primeras ideas cambiadas entre dichos miembros, el combate se llevaría a efecto el mes de marcha próxima, y en un estadio cuya locación sería licitada, fijándose como retribución para los pugilistas el 65 o|o para el vencedor y el 35 o|o para el perdedor, con lo cual renunciaría la F. A. B. a percibir porcentaje alguno.

Será condición "sine qua non" para la realización del encuentro, que los dos boxeadores se coloquen dentro del límite de peso de la categoría liviano.

Todavía no cuentan las personas aludidas con la anuencia formal de los invictos; pero puede desde ahora considerarse que la obtendrán en cuanto la requieran, y siempre que no entre en juego influencia extraña.

De las numerosas tentativas hechas en estos últimos tiempos para la concertación del gran lance, todas las cuales fracasaron lamentablemente, esta de ahora es la que mejores perspectivas ofrece. Sin embargo, es imposible dar por seguro el encuentro. Se desea ardientemente que el match sea una realidad, y así contarán los organizadores oficiales con el auspicio de la masa de aficionados; pero insistimos en que será necesario sortear muchas dificultades. La princi-

Una carrera de fuerza libre se hará en Abril

LA AUSPICIARA EL AUTOMOVIL CLUB DE SAN FRANCISCO

El Automóvil Club de San Francisco (Córdoba) organiza una carrera de fuerza libre para automóviles de serie, preparados en el país, como estímulo a la mecánica nacional. Esta prueba se llevará a efecto el primer domingo del mes de abril próximo.

Las demás bases a que se ajustará esta competición son las siguientes:

La prueba se hará disputar sobre una extensión total de 350 kilómetros.

Será cronometrada y fiscalizada por el Automóvil Club Argentino en carácter oficial.

Se asignarán aparte de los premios (trofeos) que se logren por donación, la suma total de 20.000 pesos, descompuesta en la siguiente forma:

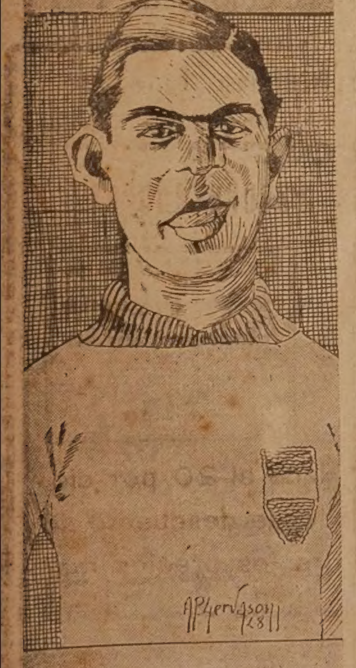
Al primero, $ 7.000; segundo, pesos 5.000; tercero, $ 3.000; cuarto, 2.000 y quinto $ 1.000.

Se instituye además un premio Estímulo de $ 2.000 para el coche cuyo valor standard sea inferior a 3.000 y que obtenga mejor clasificación, dentro de los cuatro puestos absolutos a excepción de si es clasificado ganador absoluto, en cuyo caso el premio Estímulo se otorgará al de la categoría que le sigue en colocación, dentro de los cuatro puestos antes dichos.

La carrera se disputará sobre el circuito San Francisco, donde ya se han corrido otras pruebas similares y con las actuales dimensiones, cuyo perímetro es de 17 kilómetros.

...pal será a no dudarlo, la relativa al peso de los rivales, dificultad que bien puede surgir en el momento mismo del pesaje, vale decir, cuando ya todo se haya creído resuelto. Esperemos, no obstante, que el mejor éxito corone la gestión iniciada. Lo reclama la afición, a la cual debe complacérsele.

EL GOLERO DE UNION



Víctor Harina era en Central Santa Fe, un arquero brillante, y durante su actuación en ese club, mereció elogiosos calificativos. Actuando en Unión, decilinó notablemente, actuando siempre en forma inferior a sus antecedentes, tanto, que los dirigentes del club le buscaron reemplazante y estuvieron a punto de conseguirlo a Botto. Renovado el compromiso de éste en Sportivo, Unión tendrá que confiar de nuevo la custodia de su valla a Harina, que entrenándose, puede reeditar sus performances.

COSME SAAVEDRA INTERVENDRA EN LA CARRERA CICLISTA QUE SE DISPUTARA EL DOMINGO 5

La organiza el Cicles Amateurs Club Santa Fe, sobre el trayecto Santa Fe-Rafaela-Santa Fe, y habrá de resultar muy interesante

La suspensión de la carrera doble Mercedes, que debía efectuarse también el 5 del corriente, ha favorecido al Cicles Amateurs Club Santa Fe, que desde hace tiempo venía preparando su clásica carrera ciclista Santa Fe-Rafaela-Santa Fe. En efecto, el equipo Alcyon, que tan brillante performance cumplió recientemente en la carrera Rosario-Pergamino-Morón, estaba dispuesto a tomar parte en la doble Mercedes, pero, suspendida ésta, aceptará la invitación que se le ha formulado para disputar de nuevo la doble Rafaela. Vendrán en consecuencia Cosme Saavedra, Vicente Bogliolo y Oscar Martínez, los tres sobresalientes ases del ciclismo que obtuvieron tan brillante colocación en la reciente carrera ciclista desde Rosario a Buenos Aires.

LOS PROBABLES PARTICIPANTES

Asegurada la participación de los tres notables representantes de la Alcyon, la carrera alcanzará, no cabe duda, singular lucimiento y provocará mucha expectativa entre los aficionados, tanto o más que la que se disputó el año pasado sobre el mismo trayecto y con la participación de Saavedra. A los nombres de los tres calificados ciclistas debemos agregar los de Mario Dellepiane y los hermanos Domingo y Emilio Fidani, quienes pertenecen a la pléyade de buenos ciclistas de la ciudad de Rosario. También tomará parte el veterano corredor rosarino Alberto Marusich. De esta capital se han inscripto hasta ahora los ciclistas Augusto Chautemps, Juan B. Rosso y José Verga, quienes se han distinguido por su actuación brillante en las carreras locales.

SERA UNA CARRERA INTERESANTE

Se recuerda la excelente performance cumplida por todos los competidores en la carrera disputada el año pasado. Cosme Saavedra, confirmando sus brillantes cualidades de gran routier, logró clasificarse en el primer puesto, a gran ventaja de los más próximos adversarios. Los demás ciclistas hicieron una excelente demostración de capacidad, y si bien no pudieron ofrecer franca lucha al vencedor obligado de todas las carreras de fondo, demostraron que son capaces, obteniendo una clasificación honrosa. La carrera del domingo tendrá seguramente alternativas de gran interés, por cuanto en ella intervendrán ciclistas de la talla de Saavedra, Bogliolo, Martínez, los Fidani, Marusich, Dellepiane, Verga, etc. El equipo Alcyon tendrá bravos competidores, pues casi todos los que tomarán parte en la carrera son routiers; los velocistas formarán en esta oportunidad un lote reducido, y carecerán de chance para poner en peligro la de aquellos. La carrera será brava, y el final será esperado con especial interés por los aficionados.

LOS INSCRIPTOS

Cosme Saavedra, Club Nacional (Bs. As.), máquina Alcyon.

Vicente Bogliolo, Club Petit Breton (Bs. As.), máquina Alcyon.

Oscar Martínez, club Paraná, máquina Alcyon.

Mario Dellepiane, Club Rosario, máquina Regina.

Emilio Fidani, Club Rosario, máquina Regina.

Domingo Fidani, Club Rosario, máquina Regina.

Alberto Marusich, club Provincial (Rosario), máquina Regina.

Augusto Chautemps, club Cicles Amateurs (Santa Fe), máquina Alcyon.

Juan B. Rosso, club Cicles Amateurs (Santa Fe), máquina Alcyon.

José Verga, club Moto Club (Santa Fe), máquina Bianchi.

AUTORIDADES

Comisario general: Juan A. Yódice.

Sub-comisario: Alfredo Bonaci.

Juez de llegada: José T. Ciufo. (Presidente C. A. C. S. F.)

Controles en Rafaela: Leandro Giménez, Cayetano Yódice, por parte del club organizador y las autoridades del Club C. Rafaelino.

Controles Esperanza: Juan Contini y Valentín Minisini por el Club, y autoridades del C. C. Esperancino.

Controles fijos y volantes: José Fernández, Miguel Giudice, Antonio Passetti, Antonio Vila y cronistas locales.

Encargado de la prueba: Otto Cortese.

Masajista: Julio Aguirre.

Correrá el domingo



José Verga, el reciente ganador de la doble Iriondo organizada por el club Rosario Central, que tomará parte en la carrera Doble Rafaela, que organiza el Cicles Amateurs Club Santa Fe.

El sábado pelean Torres y Alverá en el rign del Boxing

EL PROGRAMA DE PELEAS

El sábado próximo se realizará, como ya lo hemos anunciado, el match de box entre los profesionales Roque Torres y Víctor Alverá, boxeadores ambos de méritos reconocidos por lo que se espera una lucha sumamente interesante.

Torres se prepara activamente para el match en su domicilio, siendo ayudado por varios aficionados y profesionales, haciendo lo mismo Alverá en el ring de la terraza, encontrándose los dos en excelente estado.

Hoy a las 17 horas los pugilistas serán sometidos al examen que exije la Comisión Municipal de Box con lo que quedarán listos para subir al ring.

EL PROGRAMA

Los organizadores de este match han confeccionado el siguiente programa para la reunión del sábado:

Antonio López v. Miguel Baldasarre; 3 rounds de 2 x 1.

Ignacio Barquín v. Antonio Guerra. (Match de semi-fondo y revancha): 6 rounds de 2 x 1.

Match de fondo: Roque Torres v. Víctor Alverá; 10 rounds de 3 x 1.

LOS PRECIOS

Se cobrarán los precios siguientes: Ring-side, $ 4; Platea, $ 2.50; Popular, $ 1.50.

El Club Gimnasia y Esgrima recibirá pronto subvención

HA SIDO GESTIONADA SU ENTREGA POR EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de gobierno de la provincia ingeniero Francisco González Zimmermann ha gestionado del Poder Ejecutivo nacional la entrega de la subvención que fuera acordada al club Gimnasia y Esgrima de esta capital.

La institución de la franja recibirá, de acuerdo a esas gestiones que han terminado exitosamente, la suma de $ 80.000, que habrá de destinar seguramente al mejoramiento de su campo de deportes.

Los partidos que deben disputarse el 5 en Bs. Aires

El domingo próximo proseguirá el desarrollo del campeonato estímulo en la capital federal. Los partidos que, de acuerdo al fixture deben llevarse a cabo son los siguientes:

SECCION A (Grupo impar)

Lanús contra Estudiantes.

Estudiantes de La Plata contra San Fernando.

Atlanta contra Bánfield.

River Plate contra Platense.

Almagro contra San Isidro.

El Porvenir contra Huracán.

Racing contra G. y Esgrima de La Plata.

Tigre contra Talleres.

SECCION A (Grupo par)

Boca Juniors contra Sp. Palermo.

San Lorenzo de Almagro contra Independiente.

Vélez Sársfield contra Argentinos de Quilmes.

F. C. Oeste contra Excursionistas.

Defensores de Belgrano contra Estudiantil Porteño.

Quilmes contra Chacarita Juniors.

Argentinos de Bánfield contra Sp. Barracas.

SECCION B

General San Martín contra Progresista.

Liberal Argentino contra Honor y Patria de Berazá.

Boca Alumni contra N. Chicago.

Acassuso contra Sportman.

Unión contra Sportivo Dock Sud.

Del Plata contra Palermo.

All Boys contra San Telmo.

Gimnasia de La Plata contra Sp. Balcarce.

Temperley contra Alvear.

Retiro contra Nacional de Adrogué.

Porteño, libre.

Rifa pro field del Club Colón

En la rifa de un cuadro al óleo representando la casilla del actual field del club Colón en el sorteo efectuado por la lotería Nacional de fecha 21 de diciembre ppdo., resultó agraciado el Nº. 511.

El interesado puede retirar el premio de la secretaría del club, sita en Boulevard Zavala y Moreno.

La clásica carrera de autos Rosario-Santa Fe - Rosario

LA IMPORTANTE PRUEBA AUTOMOVILISTICA SE DISPUTARA EL 6 DEL CORRIENTE

El Automóvil Club Rosario organiza para el 6 del corriente, como en años anteriores, la clásica carrera automovilística Rosario-Santa Fe-Rosario, una de las pruebas más importantes de las que se disputan sobre carreteras en nuestro país.

Dado el interés que esta carrera ha logrado despertar entre los aficionados al automovilismo y la promesa de algunos volantes ya consagrados en el ambiente de los deportes mecánicos, se espera que la carrera tenga un éxito brillante.

Han prometido competir en la prueba del 6 entre otros volantes los siguientes:

Antonio Bettolini, Luis Antonio Tripelli, Enrique Ferreyra, Cayetano Montes, Bressano Fontana, Miguel Angel Farabelli, Eduardo Fábregas, Antonio Masocchi, Humberto Anziel, Lalo Destéfano, Emilio A. Córdoba, Lorenzo Esponda, Pedro F. Scolari, José Ambrogetio, Faustino Parrando, Faustino Corbella.

Figuran entre ellos algunos ya conocidos y otros que hacen recién su debut como volantes.

La carrera todos los años ha resultado dura y ha dado oportunidad de apreciar la resistencia y bondad de los conductores y máquinas que en ella intervienen. La de este año no será, quizás, tan ruda debido al empeño que los organizadores han puesto para conseguir que el camino que deba recorrerse durante la carrera se encuentre en mejores condiciones que el año anterior, con lo que se logrará superar las velocidades alcanzadas en años anteriores.

De acuerdo a lo que especifica el Reglamento de la carrera los competidores deberán hacer el siguiente trayecto:

Saliendo de Alberdi, se sigue por Juan Ortiz, Borghi, San Lorenzo, Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Desvío Arijón, Sauce Viejo y Santo Tomé, volviendo por Sauce Viejo, Desvío Arijón, Coronda.

En nuestra próxima edición daremos a conocer los nombres de los corredores que se hayan inscripto hasta anoche a las 20, hora en que se clausuraba el registro de inscripción.

EL MEJOR BACK SANTAFECINO



Arturo Gómez es sin disputa el mejor back santafecino, y forma con Angelini una brillante pareja. El popular zaguero de Unión sigue siendo irreemplazable, y en la temporada del presente año habrá de cosechar nuevamente muchos aplausos en sus intervenciones arriesgadas durante los encuentros de más responsabilidad que deban sostener los teams representativos locales.

Una atinada resolución del Automóvil Club Argentino

Una resolución que vendrá a beneficiar en forma inmediata y práctica a los automovilistas en general es la adoptada por el Automóvil C. Argentino, la poderosa entidad deportiva que agrupa en su seno a varios millares de asociados.

La resolución consiste en establecer por su cuenta dos estaciones de auxilio con todos los elementos necesarios para los casos de emergencia en las inmediaciones de los sitios más peligrosos del camino de Rosario a Córdoba, especialmente donde se forman pantanos después de las lluvias.

La comisión que ha inspeccionado recientemente el recorrido del Gran Premio Nacional de 1930, determinó los lugares más apropiados para la ubicación de las referidas estaciones de auxilio, y en tal virtud se ha dado ya comienzo a los trabajos preliminares, para que puedan colocarse los de aquellas a la mayor brevedad y se habiliten luego, servicios a que están destinadas.

La estación de auxilio Nº 1 será instalada entre Ballesteros y Ramón Arreano, distante 6.2 kilómetros de la primera de dichas estaciones y 5 kilómetros de la segunda, y la casilla Nº. 2, se ubicará entre James Craik y Oliva, a 7.4 kilómetros y 9.1, respectivamente.

En ambos puntos el terreno es bajo en extremo y basta una lluvia de cierta intensidad para determinar la formación de pantanos, muy difíciles de trasponer.

Hoy celebra su asamblea general el C. Central S. F.

SE RENOVARA LA COMISION DIRECTIVA DE ESA INSTITUCION

Esta noche se llevará a cabo la asamblea del club Central Santa Fe, con el objeto de renovar las autoridades de la institución, aprobar el balance y considerar diversos asuntos que figuran en carpeta.

Con este motivo circula entre los asociados del club la siguiente invitación:

"Tengo el agrado de invitar a Ud. a la asamblea general a efectuarse el día viernes 3 de enero, a las 21 horas, en la Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti Nº. 282, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura acta anterior.

2º. — Balance.

3º. — Renovación de la C. D.

4º. — Asuntos varios.

Esperando de Ud. puntual asistencia por ser esta única citación, lo saluda muy atentamente".

Reparto de juguetes a los pibes en el estadio de Unión

Las autoridades del club Unión han resuelto formar un gran árbol de Navidad, que se instalará en el parque de su magnífico estadio de la Avenida López y Planes.

Ese árbol de navidad será inaugurado el 5, realizándose el día indicado a las 21 horas y el 6 a la misma hora una fiesta, durante la cual numerosos juguetes serán rifados entre la concurrencia.

EN LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES SE EFECTUO LA TRANSMISION DE PRESIDENCIA

QUEDO A CARGO DE LA MISMA Dn. ALFREDO BELLO

(Continuación de la página 3)
sultando la celeridad de los trámites y la mayor fiscalización y control de las operaciones y se ha podido así llegar al estado actual que es del máximo y a la vez mejor rendimiento.

He tenido para todo ello la buena voluntad del P. E. que ha facilitado la normalización total de la Caja con la atención preferente, acordando los ingresos legales, el apoyo y buena voluntad, también, de los señores miembros de la H. Junta, tanto de la actual, como de las anteriores, quienes facilitaron mi tarea en todo momento; la contribución entusiasta del personal de la Caja que ha trabajado horas extraordinarias cuando el desarrollo creciente de la Institución lo exigía, y para ellos vayan en esta hora mi palabra amistosa y mi reconocimiento, especialmente para el Asesor Letrado, Dr. Arsenio Aladón, el Secretario, Dr. J. Carlos Rivera, y el Contador, don Guillermo Fette, que me secundaron con la capacidad y dedicación máximas en las difíciles tareas de sus cargos.


Entrega y recepción de la Presidencia de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Se me dispensará esta pesada referencia a los puntos salientes de mi actuación y de mis dignos compañeros.

Es el postrer miraje retrospectivo de un funcionario que al epilogar su vida administrativa, recorre mentalmente el camino con la íntima satisfacción del deber cumplido.

Y para Vd. señor Bello, que también se ha forjado y templado como yo en el yunque duro de la labor diaria y que tiene en su haber largos años de eficientes servicios, vayan mis mejores votos por el éxito al frente de esta Institución que tanto estimo y que en hora no lejana pueda decir con orgullo como lo digo ahora: "He dado al Estado el máximum de mis humildes fuerzas".

LA RENUNCIA DEL SR. VIVES

A. S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, Don Julio E. Racine:

Teniendo prestados más de 30 años de servicios a la Administración y habiéndome acogido a los beneficios de la jubilación, presento a S. S. la renuncia del cargo de Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Al agradecer el honor y confianza que se me ha dispensado por el Superior Gobierno, aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Ministro con mi más distinguida consideración. — VITALIANO VIVES.

EL DECRETO DE NOMBRAMIENTO

El decreto en que se acepta la renuncia al señor Vitaliano Vives y se nombra al señor Alfredo Bello, dice así:

"Santa Fe, diciembre 30 de 1929. — Vista la renuncia presentada por el señor Vitaliano Vives del cargo de Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Acéptase la expresada renuncia y dénse al dimitente las gracias por los servicios prestados a la administración en el cargo que declina.

Artículo 2o. — Nómbrase en comisión, por el período de ley, Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, al señor Alfredo M. Bello.

Artículo 3o. — Solicítese en su oportunidad de la H. Legislatura el acuerdo pertinente.

Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO. — J. E. RACINE. — Es cópia fiel. — A. Sánchez, Oficial Mayor".

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El señor Ministro de Hacienda, pasó al Presidente saliente, una nota agradeciéndole los servicios prestados, la que dice así:

"Santa Fe, diciembre 31 de 1929. — Señor Vitaliano Vives. — Presente.

Tengo el agrado de acompañarle cópia autorizada del decreto dictado por el P. E. con fecha de ayer, por el que se acepta la renuncia interpuesta por Vd. del cargo de Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Cumpliendo lo dispuesto en el referido decreto, doy a Vd. en nombre del señor Gobernador y en el mío propio, las gracias por los servicios prestados en la administración en el cargo que declina.

Saludo a Vd. muy atentamente. — J. E. RACINE".

D. Alfredo Bello, colocando la última firma en el C. de Educación

Próximo torneo de natación en el C. de Regatas

SE DISPUTARA PROXIMAMENTE EL CAMPEONATO INTERNO

Las autoridades del Club de Regatas Santa Fe, de acuerdo a los programas que presentara la sub-comisión de natación y que fueran aprobados por aquella a su debido tiempo, se ocupa activamente, en la actualidad, en la organización del torneo de natación en que se disputarán los campeonatos internos de este deporte.

Debido a que antes de finalizar este mes se realizarán en Buenos Aires los campeonatos nacionales para nadadores de la categoría novicios, ya que el club cuenta en la actualidad con un excelente plantel de nadadores de la categoría mencionada, se espera, entre los aficionados a la natación, el resultado de este torneo para calcular las posibilidades de triunfo que tendrían nuestros muchachos frente a los nadadores porteños y de otros puntos, en la seguridad de que la C. D., en caso de creer suficientemente capacitados a nuestros nadadores, enviaría un equipo a los campeonatos nacionales.

En parte la rivalidad y el entusiasmo de los aficionados y en parte también la posibilidad de ser designado para representar al club en torneos interprovinciales, hacen que los nadadores se preparen activamente para el próximo torneo, por lo que, promete este tener un éxito no menor a los que en años anteriores ha realizado el Club de Regatas y a los que el público ha dispensado siempre singular preferencia.

Nos ocuparemos más adelante de este torneo del que daremos, en su oportunidad, a conocer el programa.

Amistoso a realizarse

El día 6 del corriente mes realizaráse un encuentro de carácter amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Centro Recreativo "Barón Hirsch" y "Asociación Sportiva Israelita".

A pesar de que faltan varios días para realizarse el encuentro ya se nota cierta nerviosidad entre los jugadores y simpatizantes de ambas instituciones de la colectividad hebrea.

En los dos equipos figuran elementos destacados y se espera un lucido e interesante encuentro.

(o)

Números premiados en la rifa de la "Ciudad de Vigo"

En el sorteo de la rifa que con tanto éxito lleva a cabo la conocida y acreditada casa "La Ciudad de Vigo", son varias las personas que resultaron favorecidas con valiosos objetos.

He aquí los números que obtuvieron premios: 27.419, 46.169, 07.007, 14.423 y 37.832.

(o)

Un llamado del Sindicato de Obreros Portuarios de Bs. Aires

Por medio de volantes de los que hemos recibido ejemplares, el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas con asiento en Buenos Aires, ha dirigido un llamado a todos los trabajadores de la Capital Federal y del país que se dedican a ese género de actividades, con objeto de que mediante su franco apoyo coopere a la mayor consolidación del organismo gremial.

El referido Sindicato está en campaña contra el denominado "quintismo", denunciando o poniendo en conocimiento de los trabajadores, que las actividades de éste tienden a quebrantar la fuerza organizada que los representan, conspirando así contra los intereses y las sanas y justicieras aspiraciones de la clase obrera.

Igualmente, con el fin de denunciar y combatir las actividades del "quintismo", según lo denomina, el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, organizó diversas conferencias que se llevaron a cabo recientemente en la Capital Federal.

Los tucumanos debutarán el domingo en Río

ENFRENTARA EL SELECCIONADO AL CLUB VASCO DA GAMA

Se conoce ya el programa de matches que deberán sostener los tucumanos en el Brasil.

El 5 de enero jugarán contra Vasco da Gama, campeón de Río de Janeiro, el 12 contra un seleccionado carioca, el 18 por la noche contra el América y el 19 contra un seleccionado paulistano.

El interés que reina por estos encuentros es enorme.

Un bastonazo en la cabeza

En Laguna Paiva tuvieron ayer un incidente por cuestiones del trabajo Salvador García, español, de 56 años, casado, empleado de los FF. CC. del Estado, y el peón Vicente Gómez, español, de 38 años, soltero.

García exasperado enarboló un grueso bastón que llevaba y le aplicó a Gómez un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una herida que requiere ocho días para su curación, según el informe del médico de policía que lo examinó.

García y Gómez se encuentran detenidos y se instruye sumario.

Acomodos censurables en el deporte

Con motivo de aproximarse la fecha fijada para la elección de nuevo presidente de la Federación Santafecina de Foot Ball, se ha puesto en evidencia, una vez más, la falta de espíritu deportivo en algunas entidades de nuestra capital adheridas a dicha Federación. Varias de ellas, animadas de un propósito de lucro inadmisible, han visto en la elección de referencia una excelente oportunidad para efectuar negocios lucrativos, olvidando lamentablemente que como finalidad y aun como medio, la enagenación onerosa de su libertad y de sus derechos es repudiable.

Y es así, olvidando toda ética y dejando de lado el cacareado espíritu deportivo, que algunos clubs tienen ya vendidos sus votos a determinados candidatos a la presidencia de la Federación. Entidades hay que se han comprometido a sostener alguna candidatura mediante pagos, en efectivo, pagarés a corto plazo, promesas de partidos lucrativos con cuadros porteños y hasta equipos para los jugadores, no faltando siquiera el contrato escrito por el cual las partes se comprometen recíprocamente.

Esto que ahora ocurre no es una novedad para nadie, no es de hoy pero siempre será merecedor de censura. El deporte no debe ser materia de transacciones lucrativas; o, cuando menos, no debe usar disfraz.

Bueno sería que esta índole de acomodos censurables fuera abolida en nuestro medio deportivo. Pero si no ha de ser abolida, será conveniente que el público se entere de los negocios para que sepa a qué atenerse en lo sucesivo.

(o)

Detención de un homicida

PAISLEY, 2. — Ha sido detenido hoy en ésta al gerente del cinematógrafo incendiado días pasados, señor Charles Dorrard. A Dorrard se le acusa del delito de homicidio.

Irigoyen conversó con varios diputados

(Austral)

BUENOS AIRES, 2. — En las primeras horas de la tarde concurrió a su despacho el señor Irigoyen quien después de conversar con sus ministros recibió al Ministro de Gobierno de la intervención en Mendoza, doctor Sosa, al presidente de la Cámara de Diputados doctor Andrés Ferreyra y a los diputados nacionales señores Guillot y Ortiz de Zárate.

Fracasaron las reuniones en Diputados y Senadores

(Austral)

BUENOS AIRES, 2. — Hoy debían sesionar las Cámaras de Diputados y Senadores.

Dichas sesiones fracasaron en ambas cámaras por falta de número.

Como se anunció es poco probable que el congreso se reuna antes del 7 del mes en curso, pues antes de esa fecha se considera difícil que se encuentren en la capital el número necesario de legisladores para formar quórum.

"La mañana feliz"

Un Consejo Escolar de la Capital Federal, a iniciativa de un director de escuela, ha instituído en los establecimientos educacionales de su jurisdicción "La mañana feliz".

Consiste la iniciativa en la reunión quincenal de los niños pobres en el patio de la escuela, durante algunas horas de la mañana del domingo, con el fin de jugar libremente y asistir al desarrollo de una breve fiesta escolar.

La primera "mañana feliz" fué la del domingo último, y, a estar a las informaciones recibidas, habría resultado todo un éxito halagador.

Los niños del barrio habrían concurrido en número de más de quinientos, espontáneamente, pasando horas sumamente gratas, dedicados a juegos inocentes.

El objeto principal de la institución sería evitar que los niños en cuyos domicilios no cuentan con patio para sus juegos, busquen entretenimiento en la calle con el consiguiente peligro moral y material.

(o)

La huelga de estibadores en Diamante

Informaciones que obtenemos en el campo obrero hacen saber que la huelga de estibadores que estalló en el puerto de Diamante, está en vías de una solución satisfactoria.

Para considerar el mismo asunto, el Sindicato de Estibadores de esta ciudad celebrará en breve una reunión.

(o)

La Comuna de Irigoyen

Ayer concurrió a la Casa Gris entrevistándose con el ministro de Instrucción Pública una comisión de vecinos de Irigoyen presidida por el señor Torretta.

Tuvo por objeto la entrevista solicitar que el P. Ejecutivo intervenga la comuna de aquella localidad.

Cosas de "niños bien"

Un grupo de "niños bien", aprovechando la excepcional afluencia de público a la vecina Villa de Guadalupe en la noche del 31 de diciembre, dió rienda suelta a sus más bajos apetitos, motivando no pocas incidencias desagradables que pudieron tener consecuencias serias.

A raíz de ellas algunos paseantes se vieron precisados a regresar a sus domicilios, contrariados por el mal momento que los patoteros les hicieron pasar y deseosos de evitar incidentes graves.

Como en la mayoría de los casos, los "niños bien" quedaron dueños del campo, envalentonados por la prudencia de los agredidos.

Recomendamos las hazañas de esos patoteros a la consideración de la policía del lugar.

(o)

Para el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, enero 2. — El presidente Irigoyen suscribió varios decretos del Ministerio de Marina, haciendo importantes designaciones en la armada.

En ese decreto se hacen numerosos ascensos y se llenan los puestos que se encontraban vacantes desde hace mucho tiempo.

EL ASUNTO DE LOS DEPOSITOS DE INFLAMABLES DEL PUERTO

Nota del administrador de la Aduana

El administrador de la aduana local, señor Santander, se ha dirigido al señor Ministro de Hacienda, poniendo en evidencia los peligros que importan los depósitos de inflamables de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Dice la nota:

Santa Fe, enero 2 de 1930. — A Su Excelencia el señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Enrique Pérez Colman. — Buenos Aires. — Excmo. señor Ministro: La "zona de inflamables" donde las empresas West India Oil Company, Anglo Mexican Petroleum y Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen instalados sus depósitos de líquidos combustibles en el Puerto de Santa Fe, se halla ubicada actualmente en lugar inadecuado, entrañando gran peligro para el mismo y para la ciudad.

Un incendio producido hace pocos días en jurisdicción portuaria, ha venido a actualizar una vez más el inminente riesgo de un siniestro pavoroso, cuyas consecuencias podrían alcanzar proporciones incalculables por su magnitud. La proximidad de los referidos depósitos de inflamables, su distribución numerosa en los alrededores del centro de mayor actividad y su exposición a las contingencias propias de sitios en que se desarrolla un intenso movimiento de carga y descarga, entrada y salida de barcos y trenes, como así también sus condiciones de inseguridad por falta de las previsiones y elementos necesarios para evitar la propagación de un incendio al que darían pasto abundante, constituyen otras tantas razones evidentes que reclaman con urgencia la adopción de una medida radical.

La Dirección del Puerto local, advirtiendo el enorme peligro apuntado e interpretando observaciones del Poder Ejecutivo de la provincia, en uso de facultades que le confiere el artículo 51 de Tarifas en vigencia, aprobadas por el gobierno de la Nación en decreto de fecha 30 de noviembre de 1926, ha emplazado a las empresas de referencia para que, dentro de plazo legal y perentorio, trasladen sus instalaciones a la nueva "zona de inflamables", establecida en lugar apartado y seguro.

Ahora bien: las firmas West India Oil Company y Anglo-Mexican Petroleum han respondido al emplazamiento y se hallan listas y dispuestas a realizar el traslado exigido. No así Yacimientos Petrolíferos Fiscales que, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha opuesto dilaciones y propuesto condiciones que retardarían el cumplimiento de tan urgente y necesaria medida, precisamente de parte de los depósitos que ofrecen mayores riesgos por su capacidad máxima y su mínima seguridad.

En razón de todo lo expuesto, y considerando esta Administración de su deber señalar tales hechos, por lo que afectan o pueden afectar los intereses públicos entregados a su guarda, me dirijo a Vuestra Excelencia para que, si su ilustrado criterio lo estimara pertinente, interponga los oficios y gestiones conducentes a obtener la efectividad del traslado de las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ubicadas en el Puerto de Santa Fe.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Silvano Santander, Administrador de la Aduana de Santa Fe.

La ceremonia de ayer en la Catedral

A una interesante ceremonia dió margen ayer en la iglesia Catedral, la misa que se ofició en acción de gracias por haber salido ileso el presidente de la república, Dr. Irigoyen, del atentado de que fué víctima días atrás.

La concurrencia a dicha misa fué numerosa y selecta, figurando entre ella el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, los obispos, los ministros del P. E., secretario general del Obispado, el prior de Santo Domingo y otros miembros del clero.

(o)

Sobre la intervención a una Comisión de Fomento

A propósito de la intervención decretada a la comuna de Centeno, ayer vino a esta capital una comisión de vecinos de aquel punto.

La misma se entrevistó con el gobernador Dr. Gómez Cello y el ministro de Instrucción Pública, teniendo por objeto informarse de las causas determinantes de la intervención en dicha comuna.

Informaciones Generales de la Ciudad de Rosario

Mundo Social

(Continuación de la página 4)

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Martaras Irarecia con el Dr. Octavio Martiarena, pareja que disfruta en nuestros mejores círculos de sinceros afectos. En oportunidad del grato acontecimiento, la futura pareja recibió expresivas manifestaciones de enhorabuena de parte de sus selectas amistades, poniéndose en evidencia las muchas simpatías de que se halla rodeada entre sus amistades.

—El 6 del corriente será formalizado en la ciudad de Rosario, el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Abad Lemos, vastamente relacionada en esta ciudad, con el señor Alfredo Oliva Albarracín, de la sociedad rosarina.

En oportunidad de dicho acto habrán de exteriorizarse las simpatías de que disfruta la feliz pareja entre sus relaciones.

KERMESSE

Después del obligado paréntesis de las fiestas de año nuevo, durante las cuales casi la totalidad de las familias de nuestros círculos sociales más caracterizados se han dado cita en otros sitios de reunión, donde se realizaron animadas fiestas de las cuales damos cuenta, se reanudarán mañana por la noche las kermesses a beneficio de la escuela de Canillitas Cecilia Tolosa.

Dichas fiestas, que como se sabe se llevan a cabo con singular éxito en el Parque Escolar Leandro N. Alem de esta ciudad, habrán de reunir mañana a un calificado núcleo de familias, dando margen así a una nota social de marcadas proyecciones. Se ha dispuesto la instalación de nuevos juegos que habrán de resultar de especial atracción habiéndose dispuesto además que la excelente orquesta típica que amenizó la fiesta durante las anteriores reuniones, desarrolle en esta oportunidad un nuevo y variado programa de bailables.

DEMOSTRACION

Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigos del señor Marcelo Leoni, le ofrecerá una demostración, que se llevará a cabo en el domicilio del Sr. Carlos Museo Bosque.

En tal oportunidad habrá de ponerse en evidencia el sincero afecto de que disfruta el obsequiado entre sus relaciones. Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse en los domicilios de los señores Juan C. Acosta, Obispo Gelabert 3318 y C. Museo Bosque, Marcial Candioti 2881.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en pesos 2.

DR. MANUEL JULIO FERRER Y SEÑORA—

Se encuentran de regreso en esta capital el doctor Manuel Julio Ferrer y su señora esposa doña Mercedes Lopez Candioti.

El doctor Ferrer ha reabierto su consultorio.

FALLECIMIENTO

En la ciudad de Rosario, falleció, el primero del actual, después de soportar estoicamente una dolorosísima enfermedad la esposa del pintor-retratista Luis Viñuela Bernal. Amigos y conocidos de éste, hondamente conmovidos por tan irreparable pérdida, han hecho llegar hasta él expresivas condolencias.

INVITACION

El Apostolado de la Oración invita a todas sus socias a la Comunión General reglamentaria que tendrá lugar hoy en la Misa de las 7 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto). Se ruega asistencia. — La secretaria.

COMPROMISOS

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Nauzer con el doctor Manuel Canepa, ambos relacionados en esta capital.

Celebrando el acontecimiento se llevó a cabo en la residencia de la familia de la novia una reunión social que alcanzó contornos muy lucidos.

—En esta capital quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Anunciada Onetto con el señor Rodolfo Leopoldo Posseria, ambos relacionados en esta capital.

Ante la madre de la novia formuló el pedido de práctica la señora Rosa L. de Posseria madre del novio.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de la novia se llevó a cabo una reunión q' alcanzó lucidos relieves llegando hasta la nueva pareja plácemes de parte de sus numerosas amistades.

—El día 6 de enero será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen E. Gavlenghi con el señor Andrés M. Frigati ambos relacionados en esta capital.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la novia, se realizará una reunión familiar íntima.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Gubone-Gherardi ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso niño al que llevará los nombres de Luis Eduardo...

VIAJEROS

Se hallan en esta ciudad, procedente de San Nicolás, el joven Juan Tulián Salatín.

—De y a Rosario el diputado nacional don Romeo F. Coulin.

—A Nueva Lehman el señor José Molinas.

—Hoy a San Nicolás don Juan Tulián Salatín, su señora madre doña Enriqueta S. de Tulián Silva y la señorita Zulema Tulián Salatín.

—A Rosario la señorita Regina Tulián Salatín.

—De Capilla del Monte, don Roberto Aguirre.

—De San Urbano el jefe de policía don Manuel Jijena.

—Para Buenos Aires el doctor Emiro Seghizzi y su señorita hermana Teresa Seghizzi.

ENFERMOS

Sigue siendo delicado el estado de la niña Nélida Noemí Andino.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros entrados y salidos:

Entrados: Dr. Víctor Lazzano y Sra., Adolfo J. Salmain, Roberto Parry, Luis Sanmartino, Víctor L. Girandon, José Durán Castro, Augusto Martels, Spiaggen, Pedro P. Jiménez e hijos, Jorge Bulleraich y Sra., Fidel Cardo, Elvado Ballesteros, Mario Pistini Colombo, José Gálvez, José Agustín Murcia, Teríslio M. Candioti, Santiago B. Nieto, Mario Romero, Isaac Rotman, Manuel Lamas, Elías Maslón, Darío Torcedo, Pastore y Sra., Dr. Juan Jeril, Gustavo Cardo y flia., Enrique Giménez.

Salidos: G. Bernardíes, Dr. de la Puente, José Gómez, José Martín Bagio Panarlo, José M. Balart, José Asaldi, José M. García, Mario Pistini Colombo, Harry Dieudé e hija, Mario Radelak, Luis Romero, Manuel Guzmán y flia., Pedro Tessé, Gustavo Cardo y flia., Darío Torcedo, Isaac Rotman, Pastore Sra., Alberto Lejarza, José A. Mena, Rodolfo J. Salgado, Raúl Rouch y flia., Manuel Lamas, Jorge Yrazú.

EL ORIGEN DE LOS GRANOS

Muchas personas ignoran que los granos y demás afecciones de la piel, como sarpullido, eczemas, herpes, forúnculos, etc., tienen origen en las impurezas de la sangre. Por eso resultan inútiles los remedios exteriores. El tratamiento debe consistir en depurar la sangre con el azufre termado, que procura la rápida eliminación de las impurezas y corrige la causa de estas molestias. El azufre termado es indicado tanto para niños, como adultos o señoras. Su eficacia está probada durante muchísimos años. Un folleto con detalles amplios se enviará gratis a quien lo solicite a los señores Laich y Rey, Belgrano 544, Bs. Aires.

EL CONSEJO DELIBERATE DEL ROSARIO

Ningún partido tiene mayoría, pero sus autoridades son demócratas

ROSARIO, enero 2. — Este año será de gran actividad la labor que le corresponderá desplegar al Concejo Deliberante.

Ningún sector de los que en él forman parte, cuenta con mayoría absoluta para imponerse en las votaciones. Tampoco, entre ellos se ha evidenciado cierta corriente de simpatías como para esperar que dos de ellos, vayan de acuerdo en las decisiones.

Como anticipó "SANTA FE", las autoridades principales del Honorable Concejo Deliberante, son demócratas. En efecto, su presidente, el doctor Juan Díez de Andino, es un miembro de dicho partido, al igual que el vice primero señor Esteban Morcillo y el vice segundo Bartolomé Siveri. Hasta el secretario, que es un empleado a sueldo, el doctor Luis A. Gómez, es afiliado al partido.

El radicalismo, el núcleo, la Unión Cívica Radical Unificada, y el Partido Comunista, tienen componentes en las comisiones internas.

Es de esperar que este año, no se haga política en el seno del Concejo, y que sus componentes, trabajen y hagan obra, en beneficio de los intereses públicos.

Hay en el H. C. D. numerosos proyectos presentados.

EN LA ADUANA

Puestos vacantes

ROSARIO, diciembre 2. — Se hace indispensable el aumento de personal en la Aduana local.

Hay numerosas vacantes, aparte de los puestos creados que todavía no han sido llenados.

EL ESTADO SANITARIO

Se informa ser bueno

ROSARIO, enero 2. — Oficialmente se anuncia ser bueno el estado sanitario de la población.

EN LOS TRIBUNALES

Versión circulante

ROSARIO, enero 2. — Reina gran expectativa en los Tribunales, con motivo del decreto del señor interventor federal, doctor Leandro Salas, declarando en comisión al personal.

Se dice que habrá remoción entre los magistrados como asimismo personal inferior.

RECEPTORIA P. DE RENTAS

Jurado de reclamos

ROSARIO, enero 2. — En esta ciudad, durante el mes actual, actuará el jurado de reclamos nombrado para las protestas que se hagan a la regulación de las patentes provinciales, el cual estará integrado por los señores Ismael Avilés y Víctor Echeverría. Actuará de presidente el jefe de la Receptoría de Rentas de la Provincia, señor Cándido Lutz (h).

LA USURA

Se explota libremente

ROSARIO, enero 2. — La usura es una lacra social que no se combate en esta ciudad.

Los prestamistas operan con amplia libertad y cobran el cinco y diez por ciento mensual.

Cuando un empleado público no puede cumplir con puntualidad en los pagos, estos señores proceden judicialmente y le traban embargo en los sueldos, pasando por víctimas siendo que son verdaderos delincuentes, porque explotan la miseria de los empleados.

SUBPREFECTURA MARITIMA

El registro de personal

ROSARIO, enero 2. — Como anticipó "SANTA FE", desde hoy todos los capataces, estibadores, serenos de buques y mozos de cordel, que desenvuelven sus actividades en la zona del puerto, han empezado en la Subprefectura Marítima a cumplir con lo estipulado en los artículos 51, 70 y 85 del reglamento del Registro del Personal de la Marina Mercante Nacional.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

El personal de feria

ROSARIO, enero 2. — Durante el mes en curso, en el Juzgado federal, atenderá el siguiente personal:

Juez, Dr. Santos J. Saccone; secretario, doctor Federico M. Linlet; oficial de justicia, señor Antenor Cañás; oficial 1º, señor Octavio Gaspar; escribientes: señores Vicente Saccone y Héctor Alvarez.

Se ha señalado como día y hora de oficina, los martes y viernes de 9 a 11 horas.

CENTRO NATURISTA

Realizó un acto público

ROSARIO, enero 2. — Esta noche, en su local calle San Martín 128, celebró una reunión pública el Centro Naturista.

Habló el presidente del mismo, señor Demetrio Giménez Herrera.

PERIODISMO

No aparecieron los diarios matutinos

ROSARIO, enero 2. — Hoy no aparecieron los diarios de la mañana, por no haberse en ellos, trabajado durante el día de ayer.

MERCADO NORTE

Mejoras a implantarse

ROSARIO, enero 2. — Con motivo de haberse dispuesto para el Mercado Norte, incluir en cada puesto una cámara frigorífica a efectos de la mejor conservación y refrigeración en el manejo de los artículos se proyecta una ligera ampliación en las obras del mismo. Se llamará a licitación en los primeros días del mes en curso.

COLONIA DE VACACIONES

Partida de veraneantes

ROSARIO, enero 2. — Por vías del Ferrocarril Central Argentino, esta mañana partió un nuevo contingente de veraneantes, para la Colonia de Vacaciones, que en Carcarañá sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

FACULTAD DE MEDICINA

Clausura de la Biblioteca

ROSARIO, enero 2 — En la Facultad de Medicina, por resolución del señor delegado interventor, doctor Hernán D. González, la Biblioteca de esta permanecerá cerrada durante el corriente mes.

ASILO DE MENDIGOS

Nuevas obras a inaugurarse

ROSARIO, enero 2. — El 5 del corriente se inaugurarán las nuevas obras que se han realizado en el Asilo de Mendigos, para mejorar las condiciones de ese establecimiento, donde se refugian numerosas personas, ancianas y enfermas.

En Buenos Aires se combate el comercio ilícito

Hechos de [illegible] del comercio ilícito, porque a nadie es lícito, naturalmente, atentar contra la salud pública, mediante la venta de productos alimenticios en un estado tal que pueden ocasionar intoxicaciones.

A este respecto, las autoridades competentes deben ser muy previsoras. Precisamente por no haberlo sido, en lo que a nuestra ciudad respecta, es que hay debido lamentarse los casos de envenenamiento recientes, que el público conoce perfectamente bien.

Como, según suele decirse, en todas partes se cuecen habas, no sólo en Santa Fe hay comerciantes inescrupulosos que se procura de ganancias ilimitadas, poco o nada les importa suministrar tóxicos al pueblo en forma de comestibles o bebestibles aparentemente en buenas condiciones de consumo.

Pero allá en la Capital Federal, hay una Oficina Química Municipal que tiene en jaque a los que sin escrúpulos pudieran [illegible], contribuyendo constantemente sus inspectores y empleados, los negocios donde se expenden dichos artículos.

Ello les permite comprobar casi a diario más de una infracción a la ordenanza respectiva por parte de comerciantes que aspiran a enriquecerse, si ya no lo están o más de lo que pueden estarlo, a costa de la salud misma del pueblo.

La referida Oficina Química metropolitana publica numerosas multas por sus conceptos y suministra a la prensa los nombres de los comerciantes, calles y dirección de los negocios donde se encuentran artículos en malas condiciones, para que mediante su publicidad se los conozca y combata.

Como vemos, el comercio inescrupuloso, con honrosas excepciones, es un mal por desgracia casi generalizado.

Y por lo mismo, hay que prevenirse seriamente contra ese peligro.

La lluvia de anteayer ha beneficiado las siembras de maíz

Muy oportuna ha sido la lluvia de anteayer. Ella ha venido a salvar en gran parte los sembrados de maíz, que con unos días más de sequía se hubieran perdido, especialmente en nuestra zona del Norte.

Los agricultores, que después de los malos resultados de la cosecha de cereales, habían cifrado todas sus esperanzas en los resultados del cultivo de maíz, se han tranquilizado y se regocijan con la providencial caída de agua.

La lluvia ha sido general y abundante en gran extensión de la provincia.

Ha empezado, pues, favorablemente el nuevo año para los colonos.

Por los Tribunales

Superior Tribunal de Justicia
Secretaría Echagüe

Se concedió 11 meses de permiso al auxiliar del Juzgado de Instrucción José Lázaro.

Convocatoria de acreedores—

Se presentó a los Tribunales el comerciante Cristián Schmuck solicitando convocatoria de acreedores. Está establecido en estación Matilde. Ha presentado este balance:

Activo $ 42.211.32.
Pasivo $ 112.595.84.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Se le aplica multa y prohibición de elaborar por 10 días a "La Central"

El intendente municipal, atendiendo a las irregularidades comprobadas en la elaboración de masas en la confitería "La Central" y a lo dictaminado por la dirección de la Asistencia Pública, dictó ayer la siguiente resolución:

"Santa Fe, Enero 2 de 1930. — Vistos los informes producidos por la Ad. Sanitaria, relacionados con los numerosos casos de intoxicación observados en personas que habían ingerido masas de crema de la Panadería y Masitería "La Central" y dada la extrema gravedad de los hechos ocurridos y de acuerdo con lo aconsejado por la Administración Sanitaria, el Intendente Municipal, resuelve: 1o. — Prohibir la elaboración y expendio de masas y productos de pastelería fabricados en la Masitería y Panadería "La Central", propiedad del Sr. Domingo Fama hasta el día 10 de enero del corriente año. 2o. — Aplicar al referido comerciante una multa de quinientos pesos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 476 de la Ordenanza 2165. 3o. — Hacer saber al Sr. Domingo Fama de que cualquier negligencia que se cometa en el futuro en la elaboración de productos de pastelería, será penado con la clausura definitiva de la fábrica. Notifíquese por intermedio de la Inspección General la presente resolución, inscríbase y archívese. — COSTA — M. Mántaras.

DIRECTORIO DEL BANCO MUNICIPAL

Se designaron en comisión, con cargo de solicitar oportunamente el acuerdo del H. C. Deliberante, miembros del Directorio del Banco Municipal, por un nuevo período, a los señores Federico Milia y Nicolás A. Salatín.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Se designaron miembros de la Junta de la Caja M. de Pen. y Jub. por el término de 2 años, a los señores Modesto Sánchez, Silvio Chichizola y Luis F. Vigo.

Escenas poco recomendables

En oportunidad de celebrar el año nuevo, hemos podido constatar que en el balneario de Guadalupe, preferido de las familias santafesinas, no se ejerce la vigilancia que fuera de desear, debido indudablemente a la gran afluencia de público y a lo reducido del personal de servicio de la respectiva comisaría.

Es así como ciertos elementos de costumbres nada recomendables ofrecen en la playa y sus inmediaciones escenas inmorales impropias del lugar y de la cultura de Santa Fe.

En la noche del día 31 de diciembre, como lo decimos, esas escenas abundaron, con el consiguiente desagrado de la concurrencia en general.

Será plausible que las autoridades policiales refuercen la vigilancia en el referido balneario, especialmente durante las noches en que la concurrencia de paseantes y bañistas es excepcional.

Si no se adoptan medidas represivas, pronto la playa de Guadalupe se verá convertida en lugar de [illegible] y en baldón de Santa Fe.

Reunión de los concejales de la Unión Cívica Radical

En la tarde de ayer se reunieron en la casa del Dr. Julio C. Bonazzola los concejales de la Unión Cívica Radical, señores Toretta, Lavaggino, Bonazzola, Costa y Lezcano, habiendo resuelto lo siguiente:

1º — Constituir el block y designar presidente al Dr. Julio C. Bonazzola.

2º — Dirigirse a la Intendencia municipal solicitando convoque a sesiones extraordinarias de acuerdo al artículo 28 de la ley orgánica de las Municipalidades Nº 2147, a fin de tratar el presupuesto y los asuntos de urgencia que hubieren, revelando su propósito de trabajo intensivo.

3º — Designar al señor Santiago Toretta para que se entreviste con el señor Intendente a fin de dar cumplimiento a esta resolución.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Viernes 3 de Enero de 1930 | TELEFONOS: Redacción U. T. 5937. — S. T. 163 — Administración U. T. 2114 — S. T. ...

EL CAPITAN PIRATA exhibe el Esperancino



Una de las más hermosas fotografías de Charles Chaplin. Su última producción LAS LUCES DE LA CIUDAD será presentada por la empresa Samper en la próxima temporada; trátase de uno de los más grandes films de Chaplin. Además de sus telas tiene la misma empresa los derechos exclusivos de explotación para toda la zona norte de la provincia.

El talento dramático de Pola Negri resalta en "Pasión Eslava"

Film de extraordinarios méritos que el domingo estrena el Colón

La Paramount presentará el domingo en el Cine Colón su extraordinaria "Pasión eslava" una soberbia película dramática basada en la famosa obra "Fedora" de Victoriano Sardou, la cual se considera como la mejor película interpretada por Pola Negri desde su llegada a Norte América, después de su triunfo sensacional en la película alemana "Pasión".

La célebre artista polaca en esta producción, aparece como en los mejores momentos de su carrera artística. Nuevamente vuelve a deslumbrarnos con su arte maravilloso y a seducirnos con la atmósfera de misterio de que siempre su belleza se circunda. Su caracterización de Fedora presenta la brillantez de la perfección y el calor vital del realismo.

Con Pola Negri contribuye a hacer de "Pasión eslava" una producción francamente excelente, en primer lugar, el autor del drama, el célebre comediógrafo francés Victoriano Sardou, que tan fina e intensa inspiración supo comunicar a su obra, y en segundo lugar, el formidable actor Norman Kerry, quien es digno partenaire de tan famosa intérprete.

"EL CAPITAN PIRATA" POR JHON GILBERT, ESTRENARA HOY EL CINE ESPERANCINO

Las películas de contrabandistas han interesado siempre al público, por las innumerables peripecias que necesariamente se derivan de su asunto.

Ninguna tan real en ese sentido como "El capitán pirata", película de Metro Goldwyn Mayer, en la cual John Gilbert, Ernest Torrence, Joan Crawford, Paulette Duval, Dorothy Sebastián, G. Lee, Bert Roach y Tom O'Brien tienen los papeles principales.

Es digna de notarse la belleza de los paisajes que desfilan en este film, como así también la interpretación, extraordinariamente sugestiva e inteligente. En "El capitán pirata" vemos las curiosas incidencias a que da lugar la persecución de los traficantes de alcohol a lo largo de las costas americanas, y las encarnizadas cazas de los aviones del Gobierno Federal.

Su argumento puede sintetizarse así: Jerry Fay un joven acróbata ama a la bella Daisy pero ésta, burlando sus afectos y su confianza, sostiene relaciones con Red Mac Cue, un peligroso contrabandista. Muerta [illegible], Jerry se rebela contra el mundo y decide hacerse también contrabandista de bebidas alcohólicas.

En circunstancias que Jerry conduce a bordo de su embarcación un importante cargamento, es descubierto por la guardia marítima costanera. Su fuga le obliga a refugiarse en un chalet de la costa, donde ordena a sus hombres que depositen el contrabando en la sala donde Jane se halla con su padre, el fiscal Burrow. En una pelea que sostienen sus secuaces es muerto el criado de Jane. Para evitar su complicidad, Jerry conduce a la pareja hasta su embarcación.

Un día, la nave es abordada por la embarcación de Mac Cue. El bandido, cautivado por la belleza de Jane, la asedia constantemente y Jerry tiene que apelar a toda su astucia para que la joven se vea libre del asedio de aquél, hasta que un día se entabla una feroz lucha entre los dos capitanes. Ambos caen mortalmente heridos, falleciendo primero Mac Cue. Jerry poco momentos antes de expirar pregunta a Jane si ha cambiado de opinión sobre él. En respuesta un beso de la joven viene a recoger su último suspiro...

"El fantasma del circo"

VA HOY AL AVENIDA

He aquí una interesante película que nos muestra con precisión de detalles los entretelones de la vida de los artistas de circo, con todas sus tristezas y alegrías.

Es una película de aventuras en la que el popular actor Harry Piel, comúnmente llamado el Douglas Fairbanks europeo realiza las temerarias pruebas de acrobacia.

Acróbatas, equilibristas, excéntricos, bailarinas, payasos y todo cuanto tiene de atrayente el salón de variedades, desfilan por esta película, poniendo humanamente en contacto al espectador con los personajes y las situaciones que en ella se reflejan.

El cartel para hoy

CINE COLON

Familiar a las 18.30 horas
"Varietée" en 11 actos. La gran [illegible] creación de Emil Jannings y Lya de Putti.

Noche a las 21.15 horas
"La tigresa y el rajah" en 5 actos por Adolphe Menjou.
"Varietée" en 11 actos.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 horas
"Rivales de corral" cómica en 1 actos.
"El Danubio Azul" comedia interpretada por Leatrice Joy.

Noche a las 21.15 horas
"Su día dichoso" en 2 actos. Cómica.
"El corazón no se compra" producción dramática en 11 actos.
"Rivales de corral" en 4 actos.
"El Danubio Azul" en 7 actos.

CINE MAYO

Familiar a las 18.30 horas
"Lindo amor", cómica en 3 actos.
"Nervios y agallas" en 8 actos por Clara Bow.

Noche a las 21.15 horas
"Lindo amor" cómica en 2 actos.
"Ojo avizor" en 6 actos. Por Hoot Gibson.
"Nervios y agallas" en 5 actos, por Clara Bow.

CINE DORE

Familiar a las 18.30 horas
"La ley del hampa" en 9 actos. Por George Bancroft, Clive Brook y Evelyn Brent.

Noche a las 21.15 horas
"Dos nenes de avenida" en 5 actos por Wallace Beery y Raymond Hatton.
"La ley del hampa" en 9 actos.

CINE ESPERANCINO

Familiar a las 18.30 horas
"Chispazos matrimoniales" cómica en 3 actos por Big Boy.
"El capitán pirata" por John Gilbert y Joan Crawford. En 9 actos.

Noche a las 21.15 horas
"Chispazos matrimoniales" en 2 actos.
"La quimera de la juventud" en 5 largos actos. Por Camilla Horn, Warwich Ward y Gustav Froelich.
"El capitán pirata" en 8 actos.

CINE AVENIDA

Noche a las 21.15 horas
"La furia de las vanidades", muy cómica en 2 actos por G. Davis.
"La mujer leopardo" en 5 actos. Por Louise Glaum y Neil Hamilton.
"El fantasma del circo" en 10 actos por Harry Piel.

BIOGRAFIA DE HEDA HOPER

Heda Hoper, una figura de gran relieve en las escenas muda y hablada, vuelve a su viejo amor, las películas, en la producción de la Fox Film "Las Indómitas" en la que trabaja conjuntamente con Nick Stuart y Sue Carol.

Hace unos meses, después de haber trabajado ante el lente durante cinco años sin interrupción, la señorita Hoper se dió cuenta que necesitaba unas vacaciones, y con Francis Marion, célebre escritora, hizo un viaje por Europa pero no un viaje de lujo y comodidades sino una especie de jira en busca de aventuras.

"Alquilamos un auto y poco a poco fuimos visitando los lugares más alejados y olvidados que imaginar se pueda —dice Miss Hoper hablando de su viaje.

Después de cinco meses nos cansamos de vagar sin rumbo fijo por el viejo continente y determinamos regresar a Nueva York. Una vez aquí no pude resistirme a la atracción de las tablas y comencé a ensayar para "mañana" "Tomorrow" que estaba pronta para ser estrenada en el teatro Lines de Nueva York. Era una historia de la vida como quizás sea dentro de veinticinco años, con miles de aparatos mecánicos de corriente aspecto. Como modelos, funcionaban a la perfección pero cuando los hicieron mayores según hacía falta para el escenario ninguno trabajaba. Y luego por poco tenemos un accidente de tráfico consecuencia de que un aeroplano se cayó desde una altura de 30 pies, hiriendo a dos jóvenes actores... Esto dió por resultado el abandono total de la producción.

La señorita Hoper rehusó muchas ofertas para aparecer en películas habladas en Nueva York, debido a sus grandes deseos de regresar lo antes posible a Hollywood. Entre las producciones teatrales de mérito relevantes en que ha aparecido Miss Hoper se cuentan "Six Cylinder Love" que fué representada durante 18 meses consecutivos en Nueva York, y "The Calm Camilla" original de Arthur Hotkins, estrenada en el teatro Booth de Nueva York donde tuvo resonante éxito.

En la escena, hasta ahora llamada muda, Miss Hoper protagonizó tres obras conjuntamente con John Barrymore. Desempeñó un papel prominente en la película "Companionate Marriage" original del juez Lindsey, apareció en "Alas" y en "Una noche de amor" con Florence Vidor y realizó papeles importantes en las obras de la Paramount protagonizadas por Esther Ralston.

Tendremos oportunidad de verla nuevamente en "Las Indómitas" película que estrena el domingo el Cine Belgrano.

"Varietée", la gran obra de Emil Jannings será reprisada en el Colón

Esta película tuvo gran éxito en ocasión de su estreno

La soberbia producción extraordinaria de la UFA titulada "Varietée" y que sirviera para hacer conocer a los grandes actores Lya de Putti y Emil Jannings, será repuesta hoy en el Colón, para lo cual existe mucho interés.

Esta producción, tanto en Europa como en Estados Unidos ha causado asombro. El entusiasmo provocado por este film jamás se había producido en la historia cinematográfica y en el mundo del arte. Precios enormes se han pagado por conseguir una localidad en el cine Rialto de Nueva York, donde ha batido todos los records de entradas que registran los anales cinematográficos.

Como a través de un calidoscopio milagroso, en un solo acto de este film vemos los números más sensacionales de los mil dislocaciones del varietée. Acróbatas, equilibristas, excéntricos, bailarinas, payasos y todo cuanto tiene de atrayente el salón de variedades del mundo.

Hay una tragedia tan honda, fluctuando siempre como alma de este film, que por primera vez comprendemos cuanto es capaz de abarcar la cinematografía moderna. Hay en la obra un acto de emoción que estremece al espectador y lo hace vivir minutos inolvidables. Es cuando Danton Vog va a dejar caer a Artinelli en el salto mortal que éste dá en el espacio con los ojos vendados.

"La ley del hampa"

HOY EN EL DORE

De acuerdo a lo que se anuncia para hoy en la popular sala del Doré, repondráse la soberbia extraordinaria de la Paramount, "La ley del hampa", que cuenta con un asunto excelente y con un reparto formidable.

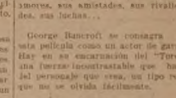
Es un drama intenso, que se desarrolla en los bajos fondos, entre gente que ejerce sus violencias y comete sus delitos cuando la noche tiende sus alas sobre la ciudad. Sus hombres de rapiña, en lucha eterna con las autoridades y rebeldes a todo orden social. Pero hombres, al fin, también ellos están poseídos por las pasiones, buenas y malas, que agitan al ser humano en cualquier capa social. "La ley del hampa" refleja sus amores, sus amistades, sus rivalidades, sus luchas...

George Bancroft se consagra en esta película como un actor de garra. Hay en su encarnación del "Toro", una fuerza incontrastable que hace del personaje que crea, un tipo real que no se olvida fácilmente.

Clive Brook es, fuera de duda, uno de los más eficaces actores de la pantalla. Su arte es medido, discreto, y sus interpretaciones llevan siempre el sello personal e inconfundible que sabe imprimir a los caracteres que interpreta. En esta película confirma ampliamente sus altas dotes artísticas.

Evelyn Brent realiza en esta película una de sus más vigorosas y felices interpretaciones. Sabe dar a su papel, aun dentro del ambiente hampesco en que se mueve, la delicada feminidad que emana de su persona...

"Nervios y agallas" y "Ojo Avisor"



VAN HOY EN EL CINE MAYO

Festejando su día popular, el Cine Mayo ha confeccionado al efecto, un programa atrayente.

"Nervios y agallas", esta hermosa película que interpreta Clara Bow es la anunciada para las dos secciones. Si bien su asunto trata de ese mundo de delincuentes que viven al margen de la ley, se entreteje en él un delicado romance de amor que alcanza contornos heroicos. La lealtad, el amor, he ahí los dos sentimientos, las dos virtudes que redimen del crimen a los protagonistas de esta película y que vienen a demostrar que aún entre aquellos que socialmente son unos parias, florecen sentimientos que ennoblecen, a pesar de todo, sus vidas.

En la sección de la noche y en primer término exhibirán la producción Universal "Ojo avizor" una de las más acabadas interpretaciones de Hoot Gibson.

Como se ve, es un programa interesante, y que logrará despertar interés entre los numerosos habitués del Mayo.

ALICE TERRY y EDWARD CONNELLY, el conocido característico en una escena de la soberbia extraordinaria "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" que en copia nueva se reestrena mañana en el Mayo.



LINARES RIVAS, célebre dramaturgo español cuyas obras han sido adaptadas al cinematógrafo y serán distribuidas en ésta por la empresa "Samper" en la próxima temporada.

NOTICIAS MUNDIALES DE LAS PELICULAS "UFATON"

Películas cortas Ufatón en Holanda

En el teatro Rembrandt de Amsterdam han sido estrenadas con extraordinario aplauso las dos películas cortas Ufaton "Ein [illegible]" y "Rosa Vieja".

Los 12 soldados de "La última compañía"

En los nuevos talleres de cinematografía sonora construídos por la Ufa en Neubabelsberg se está llevando a cabo actualmente bajo la dirección del realizador Kurt Bernhardt la toma de vistas para la producción Ufatón de Joe May "La última compañía". En uno de los vastos talleres ha sido montado un molino de viento dentro del cual los últimos restos de una compañía prusiana se defienden contra las tropas superiores en número, de Napoleón I. El jefe del pelotón de héroes es Conrad Veidt y sus 11 compañeros son Ferdinand Asper, Alexander Granach, Paul Henkels, Martin Herzberg, Max Hiller, Ernst Karchow, Philipp Manning, Gustav Püttjer y Werner Schott.

Karin Evans será la protagonista femenina de esta nueva película. Erwin Kaiser y Else Heller interpretarán la pareja de molineros.

La película Ufatón de Emil Jannings en el taller

Desde hace algunos días, una taberna de marineros de un puerto del norte de Alemania se ve frecuentada por Emil Jannings, convertido en un profesor de instituto, atormentado tenazmente por las preocupaciones del [illegible]. Tanto en las mesas de la taberna como en el pequeño escenario de la misma pueden admirarse una serie de tipos característicos, entre los cuales resalta la "Artista Frohlich" cuya belleza hace perder el seso al hasta entonces ordenado y circunspecto profesor. Marlene Dietrich, artista de gran belleza y cuerpo escultural será la protagonista de la nueva obra, en la cual colaboraron además Hans Valetti y Kurt Gerron. La dirección musical ha sido confiada a Friedrich Hollaender y la realización corre a cargo, como es sabido, de Josef von Sternberg.

"La guerra mundial" en Estocolmo

El estreno de la célebre película de la Ufa "La guerra mundial" revistió en Estocolmo las proporciones de una gran solemnidad. El teatro "Stora" se vió lleno completamente en las dos representaciones y varios centenares de personas quedáronse sin poder obtener localidad. Los periódicos consagran largas críticas a la nueva producción y hacen resaltar su estilo en contraste con las demás películas de la guerra que actualmente se representan en Estocolmo.

"Mala hierba útil"

El abundante material recogido por la expedición cinematográfica de la Ufa a Italia acaba de ser definitivamente clasificado. Aparte de la gran película cultural "Roma", que será editada como primera superproducción cultural sonora de la Ufa y estrenada en el curso de la presente temporada han sido impresionadas bajo la dirección del jefe de la expedición Dr. Martin Rikli una serie de películas auxiliares. La última de estas películas — titulada "Mala hierba útil" — está dedicada a la cosecha de la "alfa", hierba de las estepas norteafricanas, muy importante como primera materia para la confección del papel satinado. La película ha sido reconocida como de valor pedagógico.

Tirolesas en Neubabelsberg

Han llegado a Neubabelsberg para tomar parte en los interiores de la nueva producción Ufatón de Joe May 30 campesinas de Lienz, pequeña ciudad de los montes de Steiermark donde fueron rodados recientemente los exteriores para "El inmortal bribón". En el teatro formado por esta población tirolesa, que ha llegado a Neubabelsberg, acompañada [illegible] se ha de impresionar una [illegible] celebrando solemnemente una boda entre la protagonista Joset [illegible] y Hans Adalbert Schlettow.

El actor cómico bávaro Ferdinand Welch representa el papel de alcalde y Gustav Frohlich es así protagonista masculino de la obra. La realización corre a cargo de Gustav Ucicky y Carlos Hoffmann es el operador de esta nueva superproducción sonora de la Ufa.

"El imperio del crimen"

CREACION DE WALTER MULLER

Para mañana está anunciado en el Esperancino el estreno de esta película de la Cinematografía [illegible], producción especial de ambiente policial, protagonizada por el conocido actor inglés Walter Muller, con la colaboración de la no menos popular actriz Barbara Bedford.

"El imperio del crimen" es una cinta de misterio, admirablemente desarrollada que revela la genialidad de Lamprecht, el gran director alemán.



La Primera Reunión de Palermo se -- -- Desarrolló en Pista Fangosa -- --

HIPODROMO ARGENTINO

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN EL HIPOD. ARGENTINO

Premio Hijo Mío — 1.700 mts.

Religioso, Agua de Oro, Coyún Cué, Vaderkeer, Packard, Escuerzo, Sajá, Bachelor, Nebuloso, Agua de Oro, Tabero, Challacó, Cogatón, San Juan, Soberbio, Monigote. Todos con 54 kilos.

Premio Brown — 1.800 metros

(Para aprendices)

Antracita 59, Amurada 54, Zaira 5, Preferida 54, Amalia 57, Semita 4, Efímera 57, Hué Zomó 54, Bilgaslina 54.

Premio Cartucho — 1.700 metros

Nover, Alcachofa, Estupenda, Chupa, Nostálgica, Pueblera, Aleluya, Torta Frita, Casualidad, Margaux, Helviana, Tía Cu-Cú, Miss Aras, Recompensa. Todas con 56 kilos.

Premio Receloso—1.600 metros

Stia, Invasor, Said, Comando, Sir Robert, Le Sultán, Leguleyo, Goha, Mairs, Invasor, Fariseo, Patito, Tano, Huerfanito, Turco, Witt, Irak, Ataclismo, Satélite, Ovillo. Todos con 56 kilos.

Premio Santos Pérez—2.200 mts.

Indio Manso 57, Avechucho 57, Tentor 54, Pocket 54, Irak 54, Farito 54, Uille 54, Sir Robert 54.

Premio Auguste Tiscornia—2.200 metros

Flip 40, Aladino 50, Kall 54, Adversaria 50, Sarratea 50, Sipo 53, Camanada 52.

Premio Brillo — 1.100 metros

Corazola 55, Juruna 51, Monamour, Baytica 51, Hija Firme 50, Pulcra, Zarabanda 53, Garúa 45, Dicha 51, Loca Blanca 48.

Premio Billet Doux—1600 metros

Tornasol 59, Bicacha 55, Last Lo. 53, Oriol 57, Zanni 57, Menelik 52, Cefálulo 56, Charco 46.

Premio Milburn—2.500 metros

Pachiaro II 55, Gordeo 53, Sipo 53, Rasante 53, Adversaria 51, Osada

—(o)—

En Kilómetro 165 hubo una riña sangrienta

Kilómetro 165, enero 2 — Ayer a las 17 horas en el negocio del señor Miguel Bardiul se trabaron en riña, armados de sendos "asadores", Francisco Carlaag (a) "Pancho Alzada" y Benito Duarte, ambos oriundos de Corrientes.

El último de los nombrados resultó con heridas en la caja del cuerpo, pierna izquierda y brazo del mismo lado.

Gracias a la diligencia y energía con que procedió el comisario señor Tomás Luján, se evitó que el hecho no asumiera proporciones más graves.

En el espacio de tres meses son varios los casos por el estilo que se han registrado en dicho negocio.

EL "MEETING" DE ENERO

El gran premio J. P. Ramírez constituye el comentario del momento. — Lo que dice un autorizado cronista uruguayo. — La delegación del Jockey Club

Puede decirse que estamos ya en vísperas del meeting de Enero; pocas horas más, y Cocles, Congreve, Perseus, ases todos ellos de las dos orillas, van a medir sus fuerzas en un cotejo sensacional. En el mundo del turf, y en todas partes, no se habla de otra cosa que de las grandes reuniones de Maroñas y las brillantes fiestas que con ese motivo se realizan cada año en Carrasco y Ramírez, los grandes clásicos uruguayos constituyen desde hace tiempo la nota más alta de la temporada veraniega de la hermosa ciudad vecina. Para dar una idea del interés que despiertan podemos afirmar que no existe ya un solo pasaje disponible en los distintos vapores que saldrán estos días, y que el hidroavión tiene también comprometido y cubierto todo el servicio durante el mes de Enero.

En esos días Maroñas será pequeño para contener la concurrencia que asistirá a presenciar la gran carrera, y el alojamiento en sus principales hoteles resultará difícil. Montevideo estará esos días de fiesta.

*

La gran carrera da motivo, a medida que se aproxima, a los más diversos comentarios; las opiniones están divididas. Se considera en general que los dos hijos de Copyright — Congreve especialmente — son los competidores con más probabilidades, pero se confía mucho en Perseus, el hijo de Air Raid, que compartió con Carrión — otro Copyright — los honores del cetro en aquellas pistas.

El cronista de "El Ideal" ha hecho un comentario que juzgamos interesante reproducir:

"La realización de las grandes carreras de Enero presentan singulares proyecciones para el aquilatamiento de los valores que representan las respectivas generaciones uruguaya y argentina. Los clásicos más importantes del mitin internacional — serán de positivo interés, y fuera de dudas, el citado mitin es el más importante que se celebra en Sudamérica. El Gran Premio Municipal ofrece 30 mil pesos al corcel ganador, cuyo alto premio es superado solamente por el Gran Premio Nacional de Palermo, con 100 mil pesos moneda argentina. El equivalente del Municipal es más de 70 mil pesos de aquella moneda".

Más adelante dice:

"Del núcleo argentino se distinguen Congreve y Cocles, medios hermanos y cracks de sus respectivas generaciones. Congreve en la representación de la guardia vieja es el caballo consagrado, pocos elementos de tan calidad han surgido en estas últimas etapas.

Congreve el mejor caballo de pasadas generaciones, lleva corridas 15 carrera, de las que ganó once, finalizando dos veces segundo, tercero una, y en la restante fué no placé por haberse mancado. En la actual temporada ganó las cinco pruebas corridas.

Es, pues, Congreve, punto difícil de superar".

Cocles, el mañero y muchas veces discutido, excelente pupilo del stud La Morena, tuvo en jaque a sus coetáneos y es elemento de sanos prestigios que da en carrera un rendimiento extraordinario, imposible de prever por sus aprontes. Recordando una gráfica expresión diremos "que se agranda al ver la chaquetilla". El pupilo de Maschio es bueno de veras, lleva corridas ocho carreras, habiendo ganado los clásicos Rivadavia, J. Club y Buenos Aires y en su iniciación en las pistas tres carreras ordinarias. Fué segundo de Lacio en el Gran Premio Nacional y tercero de Parlanchín y Lacio en el Gran Premio Carlos Pellegrini, ésta su última presentación pública.

Los elementos de Maroñas defenderán sus prestigios en el Ramírez con los potrillos Perseus y Fierro Chifle, y con el de más edad, Sprinter.

Perseus, el hermano de Asteroide, es indiscutiblemente un producto de grandes antecedentes y bondades. Es el que le infligió a Carrión su primera y única derrota.

Fierro Chifle, una revelación en el nuevo padrillo Glass Idol, ha sido prodigando, pero sin exceso. Hace pocos días cayó vencido por Anzani en reñido final haciendo derroche de grandes bríos en los últimos tramos del encuentro.

Sprinter el propio hermano del famoso Stayer, al parecer desde que lo entrena Francisco Mills, ha señalado repunte en sus performances. Su segundo puesto de Congreve en el Municipal, induce a considerarlo enemigo temible, desde que las incidencias del encuentro le serán favorables a sus condiciones de animal zaguero, acostumbrado a desempeñarse en la retaguardia con todo éxito.

DON RAUL SUFRIO UN CONTRATIEMPO

Don Raúl sufrió un contratiempo que le impedirá disputar el premio Ramírez. En circunstancias que era vareado desprendiéronsele tres herraduras, lastimándoles los vasos. Será puesto en observación para ver si es posible que pueda disputar el premio Villanueva.

EL ESTADO DE PERSEUS

El estado de Perseus es de primer orden y créese que en el Ramírez producirá una gran carrera.

Los odontólogos provinciales felicitan al P. E.

En el ministerio de Gobierno fueron recibidas ayer las siguientes comunicaciones:

"Sr. Ing. Fco. González Zimmermann, ministro de G. J. y Culto — S/D — Respetuosamente:

Al acusar recibo de su honrosa nota del 24 del corriente, queremos significar el agrado conque la C. D. reunida anoche resolvió expresar su gratitud en nombre de toda familia odontológica santafecina, por la reciente reglamentación del ejercicio de la odontología, como lo solicitábamos en nota 11 de mayo último.

En esa fecha, al felicitarle por su activa campaña iniciada contra el curanderismo, ya esta mesa directiva vió vislumbrar la posibilidad de esta ley, y es por eso Sr. ministro que, dignificada nuestra profesión, quiere hacer llegar por su honroso intermedio al Gobierno Provincial, las felicitaciones y nuestra gratitud por el bien general, que dicha reglamentación reportará.

El Departamento Nacional de Higiene, recientemente ha creado una sección de deontología, nombrando jefe a un colega y profesor de la Facultad, Dr. A. Zabotinky, para atender todas estas faltas de la buena ética, siendo, por cierto, otro reconocimiento con que el P. E. de la Nación nos honra.

Este doble acto de gobierno, nacional y provincial, obliga cariñosamente a nuestra gratitud, como odontólogos y ciudadanos de una patria cada vez más culta.

Saludamos a S. S. con la mayor distinción. — Carlos P. Berra, presidente — Eduardo R. Yost, secretario".

"El Círculo Odontológico de Rosario hizo llegar también al ministerio, el beneplácito con que los odontólogos de la provincia han recibido el decreto de "Reglamentación del ejercicio de la odontología".

Firman la comunicación los señores Rossi, como presidente y Pessone, como secretario.

—(o)—

Tuvo lugar un baile social en Santa Eusebia

Santa Eusebia, enero 2 — Festejando la Navidad se organizó un baile en el salón del señor Bautista Bosio que obtuvo brillantes proporciones, amenizado por la excelente orquesta Riva-Luciano de Rafaela y que duró hasta avanzadas horas. Se bailó con extraordinario entusiasmo que no decayó un solo instante.

HACE FALTA AGUA

El 27 del mes pasado llovió muy escasamente, cosa lamentable, pues está haciendo falta agua para conjurar la acentuada sequía que viene reinando en esta zona.

A este paso, y de persistir el tiempo seco, no tendremos siquiera verdura. Hacemos votos, pues porque llueva bastante.

Una zona de la Avenida Freyre se inunda considerablemente

La Avenida Freyre, situada al oeste de la ciudad, es un excelente paseo, pero que tiene también sus defectos.

En oportunidad de copiosas lluvias que se producen de tarde en tarde, y sin ir más lejos, de la que se produjo en la tarde de anteayer, hemos observado que dicha avenida se inunda considerablemente en una gran extensión, desde calle Tucumán al Norte.

A la altura de calles Catamarca y Vera el agua de las lluvias llega a tan alto nivel que dificulta, no diremos ya el tránsito de peatones, sino el de los mismos vehículos.

Esas inundaciones no dejan de ofrecer sus peligros, pues si por cualquier imprevisión o accidente llegara a caer en las aguas alguna criatura y a falta de un socorro oportuno, estaría más que expuesta a parecer. Ygual peligro corren aún las mismas personas mayores.

Esto aparte del grave contratiempo que la interrupción del tráfico y la imposibilidad de todo tránsito en aquel trayecto de la Avenida Freyre y por espacio de varias horas, determinan las inundaciones a que hacemos referencia.

Lo expuesto basta para dar una idea de la necesidad de arbitrar medidas conducentes a mejorar las condiciones en que se encuentra ese paseo, muy bonito y moderno, pero que ofrece la sensible falla señalada.

Convendrá, pues, que las autoridades comunales se ocupen del asunto, y especialmente, entendemos que el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad debe estudiar la forma de conjurar tan grave deficiencia, aconsejando a la superioridad las obras que la naturaleza del problema requiera para su solución.

Contribuyó esta circunstancia a empobrecer las perspectivas de la reunión

La reunión inicial de Palermo que tenía por base el clásico Apertura, ofrecía escasos alicientes a los aficionados, por el reducido número de competidores y la escasa entidad de los mismos, circunstancia que anualmente hemos tenido ocasión de observar, en los programas de verano.

Ahora bien, para colmo de males, después de disputarse la segunda carrera, se desencadenó una tormenta violenta, que aumentó las borratinas para las últimas pruebas y dejando la pista en malas condiciones, modificó en absoluto las perspectivas que afrecían las carreras a los catedráticos.

Así el debutante Goha, que por sus ejercicios preparatorios, se perfilaba como la gran fija del día, vió postergada su victoria, precediéndolo en la llegada Picador.

El propietario de Goha, que preveía el fracaso de su caballo, hizo las gestiones para retirarlo, pero habiendo empezado la lluvia, cuando ya los competidores estaban alineados en la cinta, de acuerdo a los reglamentos el hermano de Caid, no tuvo más remedio q' cumplir su compromiso, con el consiguiente perjuicio para sus numerosos apostadores.

Como queda dicho, la reunión fué en extremo deslucida y a buen seguro, los programas a cumplirse durante los meses de enero y febrero, no serán muy superiores, pues ausentes los animales que tienen algo que hacer en el circo de Maroñas y entregados los demás a un saludable reposo, han quedado en actividad solamente los elementos de segundo orden.

Prácticamente, como todos los años la temporada interesante, recién empezará el primer domingo de marzo pudiendo afirmarse que las reuniones actuales, son tanto así como para los aficionados de Palermo, tengan con que "despuntar el vicio".

Fué fallado en última instancia un importante litigio judicial

Con fecha 27 de febrero de 1927, el señor Juan B. Arteaga entabló demanda de interdicto posesorio contra don Juan Aicardi, ante el Juzgado de 1a. Instancia a cargo del doctor Ramiro Villanueva, Secretaría de la Peña. Gestionaba el actor se le restituyera la posesión de cuatrocientas hectáreas, más o menos, de un terreno de isla ubicado en el departamento y distrito de La Capital, ocupado ilegalmente por el demandado.

El Juzgado falló haciendo lugar a la acción y condenando al demandado, señor Aicardi, a restituir al actor, señor Arteaga, el inmueble objeto del interdicto, en el término de diez días, en el estado en que éste se encontraba en el mes de octubre de 1926, con costas.

En acuerdo del lunes último, la sala de primer turno del Superior Tribunal de Justicia, formada por los doctores Alberto J. Molinas y Carlos J. Arrázola, integrada por el vocal de la Segunda Sala, doctor Melchor S. Salatin, dictó sentencia definitiva, confirmando en todas sus partes, con imposición de costas a la parte vencida, el fallo del inferior, que había sido apelado por el demandado.

Quedó así resuelto, en última instancia, el importante pleito de nuestra referencia.

—(o)—

Lo que dice un maestro

Sin mayores comentarios, publicamos la carta que va a continuación:

Santa Fe, diciembre 31 de 1929. Señor director del diario "SANTA FE". — De mi mayor consideración:

Termino de leer un suelto aparecido hoy en el diario de su digna dirección. Se trata de "Pago a los empleados de la administración provincial".

Refiriéndose al puntual pago de los empleados preferidos, y quizá más burócratas, de la casa de gobierno dice: "hay en cambio una buena parte de la administración que piensa con tristeza en los empleados que están matemáticamente al día, que se debía decir de los otros servidores del Estado: los maestros, a quienes se les debe 3, 4 y más meses? ¡Siempre los maestros!

¿Por qué no se ocupa del asunto señor director, Vd., que puede por medio de esa poderosa hoja?

"Un Magister".

Fondos para la Universidad del Litoral

El Ministerio de Hacienda de la Nación, por conducto de la repartición respectiva, ha girado a la Universidad del Litoral la suma de 400.000 pesos, destinada al pago de haberes por el mes de diciembre ppdo.

Zonas abarcadas por la lluvia

Datos del F. C. C. A.

La empresa del Ferro Carril Central Argentino, nos suministra los datos que van más abajo sobre los puntos abarcados por la última lluvia y milímetros de agua caída:

Palo Negro 4, Selva 12, Ceres 21, Hersilia 6, La Rubia 10, Arrufó 16, Moníogotes 35, Las Palmeras 14, Palacios 68, Tacural 47, Sunchales 53, Rafaela 18, San Peyra 12, Mariano Saavedra 4, Santa Fe 37, Matilde 32, C. Rodríguez 11, Santa Clara 13, Gálvez 27, Irigoyen 15, Serodino 5, V. Trinidad 4, Suardi 22, Morteros 48, Ortega 12, San Francisco 15, Los Semb..., Garibaldi 10, María Juana 8, Sastre 9, San Jorge 7, El Trébol 7, Las Rosas 19, Las Junturas 20, J. Craik 15, Cintra 18, Chilibroste 6, M. Susana 4, Noetinger 5, Villa María 4, Ballesteros 19, Morrison 11, Bell Ville 11, Leones 4, Marcos Juárez 5, Armstrong 8, C. de Gómez 11, Roldán 20, Rosario 27, Fuentes 40, Chabás 20, San José de la Esquina 20, C. Picardo 9, Arteaga 23, Los Surgentes 22, C. Alta 29, Iarirville 13, J. Posse 15, Ordóñez 23, Idiazábal 22, D. Vélez 7, C. Fotheringham 5, Río Tercero 1, Almafuerte 2, Bertotaran 15, Elena 2, Ucacha 10, La Chispa 7, Firmat 2, Alcorta 1, Juncal 2, Cerrano 17, Hughes 2, Coña 11, El Socorro 12, Pergamino 20, Hojas 26, Junín 3, Arroyo Seco 14, Alvarez 25, Villa Constitución 30, Rueda 25, Godoy 9, Arrecifes 44, Copeta 11, S. Nicolás 27, Ramallo 36, Baradero 32, C. Sarmiento 24, San Antonio 10, G. Koen 15, Luján 22, Capilla 8, Campana 28, Tigre 36, San Martín 45, Buenos Aires 38, Calchines 16, Río 2° 7, Lozada 5, Alta Gracia 2, Oncativo 8, Córdoba 12, La Calera 6, Malagueño 12, Despeñadero 1, Oliva 3, V. Rosario 17, Las Varillas 4, C. Balgorria 2, San Marcos 7.

—(o)—

Notas sociales de Santa Clara

Santa Clara, enero 2 — El día 29 de diciembre, ppdo. en la Parroquia de Santa Clara le fueron impuestas las aguas bautismales a la niñita Esther Magdalena Ramona, hija de los esposos Parola-Rivarosa, actuando de padrinos el señor Emilio Parola y la señora María P. de Reggero.

Festejando el grato acontecimiento, en casa de los padres de la pequeña bautizada, se llevó a cabo una reunión familiar que alcanzó lucidas contornos.

—El hogar de los esposos Scarafia-Parola se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa niña.

Con tal motivo los esposos han recibido múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

FUE INAUGURADA UNA SALA DE MATERNIDAD EN S. CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL, diciembre 31.— Ha quedado inaugurada la Sala de Maternidad en el Hospital de Caridad de este pueblo laborioso y progresista. Con tal motivo el día sábado ppdo., a las 17 horas, el hospital presentaba todas las características que anuncian los grandes acontecimientos. Comisiones de damas, señoritas, autoridades e invitados especiales al acto de la inauguración [illegible]

[illegible] de Maternidad, Juna V. de Avila, en un discurso elocuente hizo entrega oficial de la misma que quedaba desde ese instante librada a los servicios de la sociedad. Leyó también una carta que oportunamente le dirigiera el doctor Cristobal José Roca en la cual este recordado y cariñoso médico que fuera de San Cristobal ha más de veinte años, agradecía emocionado el homenaje que se le tributaba al perpetuarse su nombre en la pared de la sala que se inauguraba.

Efectivamente la Asociación Pro Sala de Maternidad y el Consejo Directivo del Hospital de Caridad, estuvieron de común acuerdo en que la flamante Sala llevara el nombre del doctor Cristobal J. Roca, como agradecimiento del pueblo de San Cristobal, a su benefactor de antaño, que, con singular dedicación lograra, aparte de sus grandes méritos como galeno, que el Poder Ejecutivo de la provincia, destinara hace tantos años la suma de $ 60.000 para la construcción del hospital de este pueblo.

Ojalá estos hechos como el que señalo ligeramente, fueran siempre imitados por las sociedades de los pueblos, que a lo contrario de ver en la indiferencia la última condecoración de los varones buenos, se le recuerda como en el caso del doctor Roca que en el silencio y modestia de su vida viene sembrando el bien, como únicas satisfacciones que experimentan de esta manera los espíritus selectos.

Acto seguido, en nombre de la comisión de señoritas, que tan eficazmente viene colaborando en el éxito alcanzado por la Asociación de Damas, la señorita Dora Arias pronunció un [illegible] discurso, de pasajes felices [illegible] luego en estos hechos que [illegible] los pueblos y a [illegible] a la patria.

Siguió en el uso de la palabra [illegible] el presidente del C. D. [illegible], que lo es el señor Santiago Arandi, el doctor Raúl Arenillas, quien realzó la significación de [illegible] en sus intentos hasta [illegible] sus esfuerzos por e[illegible] franco de los éxitos. Realzó el espíritu emprendedor de ese grupo de mujeres, su inteligente dedicación con la cual logran triunf[illegible] sus empresas. [illegible] sobre la obra [illegible] al pueblo, [illegible] cia más difícil por la que atraviesa toda madre, la más sublime de todas, que no diferencia cla[ses], y a la que toda soci[edad] [illegible] mundo debe una especialísima atención, ya que la maternidad da previsión, ternura, abnegación y heroísmo.

Nombraré a las señoras que integran la asociación a que me refiero, merecedoras todas ellas de los mejores elogios, ya que contribuyen con hechos como el que acaba de realizarse, al engrandecimiento moral y material de la sociedad que habitan.

Presidenta, Sra. Juna V. de Avila; vicepresidenta, Sra. Anita de Al[illegible]; secretaria, Sra. Emma M. de Pe[illegible]; prosecretaria, Sra. [illegible] de Del Prete; tesorera, Sra. [illegible] de Hereñú; protesorera, Sra. Ca[illegible] de Arenillas.

Vocales: señoras Antonia de [illegible], Julia de Fourn[illegible], [illegible] Casacci, Clara de Cho[illegible], P. de Pereyra, Paulina [illegible] [illegible]

[illegible] ciación, realizará por una temporada kermesses en el Parque [illegible] Infantil, a total beneficio de la sala que acaba de inaugurarse, prosiguiendo de esta manera con un marcado entusiasmo en la obra tan [illegible] que consigno en esta crónica.

El Centro de Pequeños Propietarios, sigue interesándose por las mejoras edilicias

El Centro nombrado en el rubro, atento siempre a cuanto importe mejora edilicia para los diversos [illegible] a la Intendencia Municipal [illegible] el texto [illegible] Intendente municipal, Dr. Ignacio Costa.—S/D.

De mi consideración:

Cumpliendo disposiciones de nuestra C. D. adoptadas en su sesión de fecha 22 del ppdo., permítome dirigirme a Vd. a fin de solicitar su atención respecto al estado en que se [illegible] Pedro Centeno, en [illegible] desde la inter[illegible] [illegible] con la línea [illegible] a Reconquista hasta su con[illegible] con Avenida G. Paz.

[illegible] que nos ocupa, es la única que permite el acceso de vehículos al barrio ubicado al Este de las instalaciones del F. C. [illegible] que se ext[illegible] de la quinta [illegible] las vías del mencionado F. C. Norte a Sud de los talleres de Vías y Obras de la precitada empresa hasta desvío al Rincón; y como se halla en relación a los terrenos colindantes, [illegible] como es [illegible] dicha [illegible] por falta d[illegible] evacuación de las aguas pluviales, se encajona y da origen a la formación de numerosos charcos que luego se convierten en verdaderas lagunas, pues el tráfico ahonda las huellas y las multiplica en tal forma que al poco tiempo la calzada queda formando una hondanada que constituye luego un pantano permanente, haciendo imposible el tráfico y aislando por completo al vecindario que nos ocupa.

La anomalía a que me refiero data de hace ya mucho tiempo y se vería con agrado se arbitraran los medios para evitar [illegible] del bonea[illegible]

[illegible] especial, motivo, aprove[illegible] para reiterar a [illegible] de mis [illegible] sentimientos [illegible] A. Domenicone. [illegible] Anderlini.

Efectuóse el enlace de la señorita Florinda Rotten con don Luis Stepfer

COMPROMISO — LLUVIAS — VARIAS

AMBROSETTI, diciembre [illegible] el 28 del corriente se efectuó la [illegible] con el joven Luis [Step]fer, quienes fueron muy felicitados por sus múltiples relaciones.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leopoldina Clausen con el joven Mario Oldani.

Aún no se ha fijado la fecha del enlace.

—La lluvia caída en el día de ayer ha favorecido notablemente los campos de pastoreo y sembrados, los que se habían resentido notablemente, debido a la falta de agua.

[illegible] del corriente se rea[lizará] [illegible] patrocinado por el [illegible] de Mayo, el que a [illegible] a altos relieves, dado el [illegible] desahogada por [illegible] dirección del mismo [illegible] el señor Abel Ol[illegible]

—A Moises Ville, a pasar una temporada la niña Rebeca Resnicoff.

—Para y de Rafaela, el joven Felipe Meetgnecht.

El doctor Eugenio Puccio se ha retirado del Juzgado Federal, por jubilación

[illegible] treinta años de servicio, se ha acogido a [la] jubilación, el [doctor] Puccio, Juez Federal de esta sección, en cuyo puesto le alcanza el bien ganado retiro.

El doctor Puccio abandona [sus] tareas en medio de las simpatías generales que supo conquistarse por la corrección que puso en el desempeño de ese elevado cargo, ratificando así el concepto que siempre mereció a la sociedad santafecina.

Lo reemplazará interinamente el doctor Silvestre Hernández López, quien ha dispuesto que durante el mes de feria las horas de oficina sean de 9 a 10.

Con motivo de la jubilación del doctor Puccio la Cámara Federal de Apelación ha dictado la siguiente acordada:

Rosario, diciembre 30 de 1929. Juez Federal Dr. Eugenio P[uccio]. Tengo el agrado de llevar a conocimiento de V. S. que esta Cámara Federal de Apelación en Acuerdo de la fecha, motivado por comunicación de que, acogiéndose a los beneficios jubilatorios se retiraría del cargo que desempeña, el día treinta y uno del corriente, ha resuelto que el señor Procurador Fiscal Dr. Silvestre Hernández Ló[pez] se haga cargo del Juzgado mientras dure la vacancia; y además hacer llegar a V. S. la complacencia con que esta Cámara ha constatado siempre durante su larga actuación, el correcto ejercicio de sus funciones de magistrado.

—(o)—

Premios de lotería en Paraná

[illegible] trerriana que el primer premio [de] la Lotería Municipal de Santa F[e] correspondiente al [illegible] diciembre, favoreci[ó] [illegible] "[illegible] de agua".

Es de congratularse que los [illegible] hayan contribuido a la felicidad de gente humilde y laboriosa por esta vez.

Así mismo se decía en Paraná el primer premio, o parte de el [ma]yor expresado, de la lotería [Para]guaya de la misma fecha, [fa]voreció a [illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO GENERAL DE LOS DIAS 31 DE DICIEMBRE Y 1o DE ENERO DE 1930

[illegible] enfer[illegible] Id. id. visitas ordinarias a [illegible] Id. id. id. urgentes 10; Id. id. id. médicas 30; Id. id. efectuadas por parteras 11; Id. [ser]vicio de ambulancia 18; de este total a pedido de la policía 9. [illegible] Sección sala de curaciones. — [illegible] — Enfer[illegible]

Mercado Central. — Carne 191 kilos; Pescado 26; frutas 150; verduras 60; huevos 2; aves 11.

Mercado Norte. — Ca[rne] [illegible] 151 huevo[s] [illegible] fruta 20; verduras 30 [illegible]

Mercado Progreso. — [illegible] fruta 15; verduras 45; huevo 1.

Mercado Ferias Francas. — Fruta 35 kilos; verduras 60.

Matadero. — Se [illegible] vacuno, tuberculosis [illegible] ficaron 168 lanares, tuberculosis 12; equinococosis 9; se sacrificaron 17 porcinos.

Se inspeccionaron 16 fábricas de embutidos. Se inspeccionaron 60 kilos de embutidos: [illegible] llados [illegible]

[illegible] con tubercu[losis] [illegible] autoridad médica.

—(o)—

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques a la descarga. —

[illegible] Lola [illegible]

[illegible] Sheaf Mead, taffi[illegible]

Id. inglés Gambia River, car[illegible]

Id. alemán Aragonia, materia[les]

Buques a la carga. —

V[apor] [illegible] Ulysmore, rollizos

Id. inglés Glenfinlas, cereales

Id. N. Amer. Munrio, rollizos

Id. italiano Armonia, rollizos

Id. [illegible] Munardan, rollizos

Id. inglés Fos de Larrin[aga] [illegible]

Id. holandés Walcheren, [illegible]

Id. [illegible] Daybreak, cereales

Id. [illegible] Atlas, cereales

Id. Noruego Tijuca, cereales

Buques entrados. —

Vapor inglés Egyptian Transport

Id. holandés Sirrach

Buques salidos.—

[illegible]

Buques esperados. —

[illegible]

Buques entrados y salidos. —

[illegible]

Buques a la descarga. —

[illegible] Algarrobo, [illegible] teria. Río Santiago, rollizos; Mar[illegible]

Las cotizaciones de los mercados

PLAZA DE ROSARIO

INFORMACIONES DE LA CASA "SALABERRY" BERCETCHE Y CIA.

[illegible] entradas abundantes [illegible] las ventas de la semana en plaza de Rosario, pues se anotaron un total [illegible] vacunos [illegible] en esta forma: 649 novillos [illegible] — 375 vacas y vaquillonas — 226 terneros y menores [illegible] tendo predominado los reses de clase y gordura, procedentes de la zona Norte y Entre Ríos. Como consecuencia a este arribo [illegible] los precios se resintieron haciéndose una baja que la [illegible] en 1 1 2 centavos para [illegible]

[illegible] terneros y menores también tuvieron una oscilación en baja, [illegible] arribaron 226 cabezas.

El frigorífico operó con intensidad como igualmente los abastecedores locales y de campaña. Estos se afluyeron en buen número.

Cotizaciones:

Novillos mestizos gordos especiales $ 029 a 029 80.

[illegible] gordos y continente de 026 80 [illegible]

[illegible] generales de consumo de 02[illegible] .40.

[illegible] mestizos gordos de 027 .50.

[illegible] generales de consumo de [illegible] .50

[illegible] mestizas gordas de 024 40 .20.

[illegible] generales de consumo de 021. 023 80.

[illegible] criollas gordas de [illegible] a 031.

[illegible] generales de consumo 024 a 02[illegible].

[illegible] y menores según edad, y gordura de 020 a 039

[illegible] según edad [illegible] de 018 80 a [illegible]

Toros según edad, clase [illegible] 016 a 021

[illegible] fondo para conserva de [illegible]

[illegible] para cons[illegible] a 019 [illegible]

[illegible] y lanares, en entrada

A pesar de la entrada [illegible] la plaza tuvo buen [illegible]. En efecto, notóse mucha afluencia de compradores tanto locales como de campaña y a ello [illegible] que las operaciones tuvieran buena animación, pues en otras condiciones [illegible] precios hubieran [illegible] bajo.

Como en [illegible] tyranas de gordura especial. [illegible] tra casa colocó vaquillonas especiales hasta 0.31. Novillitos hasta [illegible] 029.50 y novillos criollos medianos hasta 027 centavos, [illegible] hasta 0 30 centavos.

—De la entrada total de [illegible] quedó para el [illegible] 500 cabezas, [illegible] lo restante entre Swift y los carniceros de [illegible]. Por eso opinamos que [illegible] de la presente semana [illegible] se efectuar con plaza [illegible] arribos germinan como se espera, entonces mejorarán las cotizaciones para todo lo gordo.

Vagones: Conviene [illegible] anticipación los pedidos que se vayan a necesitar [illegible] casa se encarga de obtenerlos [illegible] la empresa que corresponda [illegible] en el día y por telegrama [illegible] fecha de embarque, etc.

Mercado Cerealista

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

ENERO 2 —

Operaciones

PRIMERA RUEDA

TRIGO — Para febrero a 11 77, 11 78, 11.35. Para marzo a 11 16, 11 50, 11 46. Para mayo a [illegible]

[illegible] Para febrero a 10 60 [illegible]

[illegible] Para enero a 6 75, 6 71. Para febrero a 6 [illegible]. Para mayo a 6 75, 6 80, 6 82

SEGUNDA RUEDA

[illegible] Para febrero a 11 24. Para marzo a 11 37, 11 36. [illegible] Para febrero a 19 56.

[illegible] 100 id a 6 [illegible], 100 id a 6 [illegible] id a 6 [illegible]. Para mayo 100 id a 6 70

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — Para febrero [illegible] a 11 25. Para [illegible] a 11 [illegible], 200 id a 11

LINO — No oper.

MAIZ — Para enero [illegible] a 6 [illegible], 100 id a [illegible] febrero 200 id a 6 [illegible]. Para mayo 100 id a [illegible]

Precios de Ajuste

	Lino	Maíz
Enero	[illegible]	
Febrero	19 70	6 75
Abril	11 50	
Mayo	11.60	6 75
Junio		6 80

Precios de Ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Enero	[illegible]	[illegible]	6 [illegible]
Febrero	11 [illegible]	19 [illegible]	6 70

Mercado General de P. Nacionales

ROSARIO

Cámara Arbitral de Cereales. Precios oficiales

PIZARRA ROSARIO

SANTA FE

Precios de Ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero	11 10	19 50	6 [illegible]
Marzo	11 [illegible]	19 [illegible]	6 [illegible]

Bolsa de Cereales DE SANTA FE

PIZARRA SANTA FE

[illegible] tipo Santa Fe N° [illegible] Trigo tipo Santa Fe N° 2, 78 kilos [illegible] anterior 10 [illegible]

PRECIOS DE ULTIMA HORA

ENERO

Después que la 2a y última rueda cerró [illegible] operaciones, la demanda y oferta cotizaron así:

Meses	Trigo Comp.	Trigo Vend.	Lino Comp.	Lino Vend.	Maíz Comp.	Maíz Vend.
			—	—	6 53	6 51
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			19 07	19 66	6 91	6 93
				—	6 66	6 [illegible]

REMATES DE HACIENDA DE LA CASA L. CARLOS MINELLA Y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem criollos	024.20	026 30
Vacas mestizas	026.60	028.—
Idem cuarteronas	021 60	025.40
Idem criollas	022 30	022 [illegible]
Vaquillonas mestizas	025.60	028 30
Idem cuarteronas	023 60	026.20
Idem criollas	022 50	023 60
[illegible]	[illegible]	
[illegible] general	0[illegible] 50	0[illegible] [illegible]

SITUACION DEL MERCADO

[illegible] en ambiente muy animado, se realizaron las operaciones, durante toda la semana, en este mercado; las haciendas livianas fueron las que más aceptación han tenido, colocándose todas las que entraron a venta, en buenas [illegible], obteniéndose altas cotizaciones por las bien gordas. [illegible] situación de la plaza, [illegible] se nota una inseguridad en [illegible] imposible que se produzca [illegible] renglones.

MERCADO DE TABLADA

ENERO 2 —

[illegible] 25 — En el mercado [illegible] de la hacienda [illegible] frigoríficos operaron en [illegible]: Blanca 1126, River Plate [illegible], Armour 631, Swift 567, [illegible] 510; y los abastecedores [illegible] adquirieron 1824 cabezas.

[illegible] más alto pagado por [illegible] durante la mañana fue de $ [illegible] obtenido por la firma [illegible]

[illegible] de 21 cabezas especiales, [illegible] de A. Jonte y comprados [illegible]

$ 16.[illegible]

ENTRADA DEL DIA 5 188 CABEZAS

Capones [illegible]

Corderos [illegible] 3.04

COMPRAS TOTALES

Frigoríficos [illegible] 4 320

ESTADO DE LA PLAZA

Capones especiales con lana Encalada.

Capones especiales sin lana. Encalada.

Ovejas especiales con lana. Encalada.

[illegible] cordo.

Corderos frigorífico. Encalada.

[illegible] Capones, $ 16,30; ovejas, $ 18, [illegible] borregos, $ 11.40; corderos, $ 11 30

MERCADO DE LINIERS

GANADO VACUNO

HACIENDA VACUNA

[illegible] este mercado las ventas de [illegible] vacuno de la semana con [illegible] cabezas de entrada [illegible] Buenos [illegible] especiales de [illegible] en virtud del escaso número [illegible] en venta [illegible] en relación a los de [illegible] días, manteniéndose sin [illegible] de categorías. [illegible] de frigorífico que más [illegible] fueron realizados [illegible] el kilogramo [illegible] 6 cabezas muy especiales [illegible] kilogramo de peso promedio.

[illegible] los compradores figuran [illegible] 138 cabezas, Sansinena 114, [illegible], Wilson 316, y Anglo [illegible]

Entrada total 1.160 cabezas

[illegible] 360, terneros 257, vacas [illegible]

Entradas totales

[illegible] invernada, 425 cabezas

Novillos muy especiales de frigorífico [illegible]

Novillos especiales de frigorífico de peso a 268 a 024.

Novillos buenos de frigorífico de peso a 241 a 02[illegible].

Novillos consumo gordos, de peso 0[illegible] a 022[illegible]

Vaquillonas consumo, de $ 0[illegible] a 022

Vacas consumo de 0 [illegible] a 0[illegible].

Terneros consumo, de peso 022 a 0[illegible]

Precios mayores

[illegible] pesos 0[illegible], por un lote [illegible] animales.

Vacas, pesos 025, por un lote de [illegible] animales.

Vaquillonas, pesos 0252 por un lote de 3 animal

Novillitos, [illegible] por un lote [illegible]

[illegible] pesos 0[illegible], por un lote

Ventas de la Casa Rotman y Cía.

ENERO 2 —

SAN CRISTOBAL — Ma[illegible] 1 c 180 a 0[illegible] 20; 3 c 450 a [illegible]; 2 c 375 a 010 40 [illegible] 3 c 1500 a 028.80; 2 c [illegible] a 026.40. [illegible] 1 c 455 a 024 80; 3 c [illegible]

[illegible]: 2 c 810 a 024. [illegible] 1 c 750 a 020.

MONIGOTES — Novillos [illegible] 7 10; 5 c 2040; a 0[illegible] 024 60; 5 c 1 [illegible] a 026 2

[illegible] 1 c 1610 [illegible]

Vacas: 2 c 610 a 0[illegible]

DE PALACIOS: — Novillos: 3 c 1180 a 026; 4 c 1.610 a 026 60; 4 c 1190 a 025 20, 5 c 2 160 a 02[illegible] 5 c 1 825 a 023.80; 5 c 1900 a [illegible] 023.40.

Vacas: 3 c 1220 a 023; 1 c 410 a 014.

DE MONIGOTES [illegible] a 0[illegible] 40. 2

[illegible] 1 c 180 a 0[illegible] 021

Mamones [illegible] a 02[illegible]

Vaquillonas [illegible] a 024 80. 1

Terneros: 5 c 1 [illegible]

Vacas: [illegible] a 020 10, 3 c 1 [illegible] a 020 20 1 c 600 a 0[illegible]

Novillitos: 3 c [illegible] a 02[illegible] [illegible] Mamones 1 c

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

ENERO 2

Cotización a la vista	Inglat.	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Urug.
Banco de la Nación	45 34	21 26	17.73	6 86	6 62	4.76	20 40		
Banco de la Nación	46 14	21.70	17 80	6 [illegible]	6 [illegible]	4.81	20 60	107 00	101 5[illegible]

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S FE	Por 1 L. esterlinas	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
Banco de la Nación	12.19	9 60	12 8[illegible]	23 13	31 33	47 75	11 11	244 54	
Banco de la Nación	11.84	9 50	12.77	23 03	31 02	47 25	11 03	213 18	2
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	211 70	2

NOTA. Cambio del Banco de la Nación. Brasil $300 - 27[illegible]. Alemania 3 [illegible]. Banco de Italia y Río de la Plata - Alemania 3 88 y 58 57.

Ventas de la Casa Facciano Hnos.

ENERO 2 —

DE VIRGINIA — Novillos 3 c 930 a 025.8; 2 c 600 a 021, 2 c 610 a 021 4

Novillos 2 c 700 a 025; 2 c 700 a 025; 3 c 1065 a 025 4; 1 c 390 a 021.4; 2 c 540 a 024.2; 2 c 640 a 024; 1 c 360 a 023 8

1 Vaquillona c 220 a 021 8.

DE LOS CARROS — Novillos 2 [illegible] 105 a 021.2; 2 c 1020 a 024

Novillitos 2 c 710 a 025 2, 1 c 160 a 0 25; 1 c 415 a 021 5

Vaquillonas: 2 c 815 a 0 5 2; 1 c 450 a 0[illegible]5; 2 c 790 a [illegible]

[illegible]

410 a 018 80; 2 c 710 a 017

Vaquillonas: 5 c 1 190 a 0.6, [illegible]

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario de calado informa que el hidrómetro del Dique N° 2, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 3 08. En consecuencia el río creció 12 centímetros.

El calado máximo admisible del Puerto era de 24 pies 6 pulg.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO LANAR

ENERO 2 —

Entrada total desde el 1° de julio, en el Mercado Central de Frutos de Buenos Aires

Lana, kilos 20 079 610; 25 443.567

Lanares, kilos, 3 284; 3.409.580

Vacunos, kilos 4 842.640; 4 967.240.

Cereales, bolsas, 862 179, 1.369.815.

Existencia

[illegible]

Cereales, bolsas, 148 120, 1[illegible] 7[illegible].

Operaciones realizadas por los señores Candolfo y Mondragón, De los Heros y Lozano, Patrón Costas y [illegible], José R. Sotelo y Cía. S. [illegible] vello, J. Iguarguren y Cía.; De los Santos y Echenique, Gilson Hnos., Arturo [illegible], Rivera y Cía. [illegible] Salaberry, Bercetche y [illegible]

[illegible] DE AYER

[illegible]

Cruza gruesa — 13 mil a pesos 10 80; 45 mil a 10, 5 mil a 9 70, [illegible] mil a 9 60; 16 mil a 9 50, 26 mil a 9 30, 13 mil a 9; 11 mil a 8 60; 6 mil a 8.20, 6 mil a 8

[illegible] mil kilos a pesos

Segunda mestiza — 6 mil kil[illegible] a 9 [illegible]

[illegible] kilos a pe[illegible] a 8 70; 3 mil a 8 60, 2 mil a 8 20; 1 500 a 8 10, 3 mil a 8, 1 000 a 7 10, 2 mil a 7, 6 mil a pesos 6 [illegible]

Pieles lanares, consumo — 1 500 kilos a pesos 0,85, 700 a 0 82; 1.200 a 0 8[illegible]; 1000 a 0 80; 600 a 0.75, 500 a 0 72; 1000 a 0 7.

Desecho. — 1 000 kilos a [illegible] 0 65; 800 a 0 63; 1 300 a 0 62; 1.500 a 0 60; 400 a 0 65; 500 a 0.52; 1000 a 0.[illegible].

Borrega — 600 kilos a pesos 0 65, 400 a 0 62.

Corto y pelado, consumo — [illegible] kilos a pesos 0 5[illegible]; 600 a 0.5[illegible]; [illegible]

Cueros vacunos. — [illegible] cueros a pesos [illegible] 70, [illegible], 300 a 9 [illegible], [illegible] a 9 40, [illegible]; [illegible] 50

Mercado de cerdos

ENERO [illegible]

[illegible]

[illegible] bajos que [illegible], para [illegible] kilogramo [illegible] 30% y Sansinena [illegible]

[illegible] a 0[illegible] 15, 17 [illegible]

MERCADO PROVEEDOR DE S^TA. FE

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA PARA MAYORISTA

Estos precios se alteran cada 7 días, de acuerdo a los mercados

LEGUMBRES Y HORTALIZAS

ENERO

ACELGA, [illegible] atados	—	0 40
[illegible] id	—	—
CEBOLLAS, id	—	0 [illegible]
PEPINOS, id	—	0.40
[illegible]	—	0 [illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
REMOLACHA, id		[illegible]
SALSIFI, id		[illegible]
ZANAHORIA, id		[illegible]
PEPRO[illegible]		—
NABOS, id		0.60
[illegible]		0 50
[illegible] cesta		[illegible]
[illegible]		—
[illegible], id	—	0 [illegible]
[illegible]	—	[illegible]
[illegible], id		0 [illegible]
[illegible]		0 [illegible]
[illegible] el cajón		[illegible]
[illegible]		[illegible] 60
TOMATES, los 10 kilos		[illegible]
ACHICORIA, el cajón	2	[illegible]
DURAZNOS, el cajón	1	[illegible] —
[illegible]AS, id.	—	—
[illegible], el cajón	—	6.—
[illegible]	—	[illegible]
[illegible]		[illegible]
PATATAS, id		[illegible]
[illegible]		[illegible]
TOMA[illegible]	—	2 —
ALVERJAS, id	—	3.—
POROTOS, id	—	—
HABAS, id	2.—	3.60
NARANJAS, el ciento	—	3 60
MANZANAS, id	—	6 —
PIMIENTOS, id	0.50	1.—
LIMONES, id	—	4.—
ZAPALLOS, id	30.—	40.—
SANDIAS, id	—	—
CHOCLOS, id	—	1.50
CEBOLLAS, id	—	—
UVAS, el kilo (por cajón)	—	—
NUECES, el kilo	—	1.00
CARNE, id	—	0.60
GALLINAS, la yunta	—	3.80
POLLOS, id	—	3.—
PALOMAS, id	—	0 40
PAVOS, id	—	3 —
PATOS, id	—	3.—
HUEVOS, la docena	—	0 60

PRECIOS DE LAS HARINAS

JOSE MARCONETTI E HIJOS

Molinos harineros

[illegible] la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre WAGON PUERTO SANTA FE.

Harinas..

000 ALIANZA o AURORA		$	13 20
00 [illegible]A o PALMITA		"	12 80
0 ALIANZA		"	12 —
00 AURORA		"	11.80
0 SUPERIOR		"	11.40
0 ESPECIAL		"	10.70
Residuos: AFRECHO	100 kilos	$	5 [illegible]
AFRECHILLO	id.	"	5 70
AFRECHILLO GORDO	id.	"	4 50
[illegible]REBACYLLOS	id	"	[illegible]
MAIZ PISADO	id	"	1[illegible] 40
AFRECHILLO DE MAIZ	id	"	7 —
TRIGO PELADO	id	"	10 —
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	id	"	[illegible] —
HARINA DE MAIZ [illegible]	id	"	1[illegible] 60

[illegible] compromiso [illegible]

-: En Córdoba se Declara Libre la Profesión de Escribano :-

Galiano y Capitán y el tiempo en el año nuevo



Apenas iniciado el año 1930, el popular meteorólogo y particular colaborador nuestro, José Galiano y Capitán, se apunta con un pronóstico acerca de las futuras alteraciones atmosféricas.

Anuncia Galiano y Capitán que el mes de enero en curso será copioso en lluvias. Lloverá durante todo el transcurso del mismo.

Antes del 14, agrega, se producirán fuertes tormentas generales, acompañadas de violentas descargas eléctricas, pero antes de esa fecha y hasta el día 6 del corriente, habrá también cambios atmosféricos.

No cabe duda de que en el año recientemente iniciado, José Galiano y Capitán estará tan acertado en sus pronósticos como lo estuviera en otras épocas. Y a propósito del nuevo año, debemos recordar que éste sorprende al conocido meteorólogo sin mayores recursos pecuniarios que los que tengamos, porque su profesión es ingrata hasta no reportarle un sólo centavo. Trabaja y formula sus pronósticos sobre el tiempo con todo su interés y con el consiguiente beneficio, en particular para los colonos y hombres de campo que merced a ellos están sobre aviso de los cambios atmosféricos y pueden explotar sus industrias o efectuar los trabajos rurales de modo de que el tiempo les favorezca siempre, previniéndose contra cualquier adversa contingencia.

Resulta así Galiano y Capitán, un elemento útil y digno de estímulo por lo que, ya que los obsequios son tradicionales en año nuevo, creemos es ésta una oportunidad para que los hombres de la campaña, a quienes tanto favorece con sus predicciones, concurran con su desprendimiento, en la medida de lo que cada cual buenamente pueda, a premiar su labor con algunos nacionales que buena falta le hacen.

Podrá en esa forma Galiano y Capitán, celebrar también la entrada en el año 1930, sino con mucho dinero, al menos lo bastante como para costearle algunos menesteres.

No ha de caer, queremos creerlo, en el vacío este llamado que hacemos en obsequio de aquel elemento tan humilde como útil.

Ascensos en el Banco de la Nación

El directorio central de la citada institución ascendió a los siguientes empleados de la sucursal local:

Señores: Horacio A. Balbarrey, Antonio E. Fanjeu, Juan J. Gervasoni, Teobaldo Hattemer, Ives A. [illegible]maría, Jorge A. Questa, José F. Chamorro, Julio C. Carnelli, Domingo Giammarro, Carlos A. Wyszlawsky, Juan I. Papis, Luis A. Aragón, Carlos G. Mariel, Werfil F. Suárez, Juan M. Muleo, Alfredo E. Rohr, Eugenio J. Güac, Aníbal J. B. Penno, Tomás Loyarte, Luis A. Torres del Sel, Rafael Costanti y Agustín Caby.

Con este motivo los agraciados han recibido expresivas felicitaciones de sus superiores y amigos.

TEXTO DE LA LEY RECIENTEMENTE SANCIONADA

Artículo primero. Para ejercer las funciones de escribano público se requieren las siguientes condiciones:

a) Ser argentino, nativo o naturalizado.

b) Haber cumplido veintidós años de edad.

c) Poseer título de abogado o de escribano otorgado por alguna Universidad Nacional, o por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, o de cualquier provincia argentina, y en este caso siempre que el diplomado sea nativo, con residencia en esta provincia de acuerdo a las leyes vigentes y tenga título adquirido con anterioridad a la presente ley.

d) Tener una residencia inmediata de tres años en la provincia, buenas costumbres y conducta, y gozar de idéntico concepto público.

e) Dar una fianza o constituir depósito por la cantidad de diez mil pesos nacionales en la forma que prescribe el artículo 163 de la ley orgánica del poder judicial.

f) Prestar juramento ante el Tribunal Superior de desempeñarse de acuerdo a las leyes, una vez llenados los extremos anteriores.

Art. 2º. Las tres primeras condiciones exigidas por el artículo anterior, se probarán ante el Tribunal Superior de Justicia acompañando los documentos respectivos en forma legal y debidamente autenticados. El requisito de residencia se probará por medio de una sumaria información, tramitada ante el juez en lo civil y comercial en turno de la capital con intervención del agente fiscal y presidente del Colegio de Escribanos, la cual se iniciará con informes de las autoridades policiales y judiciales del lugar o lugares donde se haya cumplido la residencia, produciéndose además la prueba pertinente, declaración de testigos, etc., suficientes para acreditar que ha sido en forma permanente y continua. Por los mismos trámites y conjuntamente se acreditarán las buenas costumbres, conducta y concepto público. La sumaria información original deberá presentarse ante el Tribunal Superior.

Art. 3º. No pueden ejercer las funciones de escribano público:

a) Los encausados, siempre que contra ellos se hubiese dictado prisión preventiva.

b) Los condenados dentro o fuera de la provincia, por delitos de acción pública, menos los condenados por aquellos delitos contra las personas que el Código Penal castiga con prisión que no excede de tres años, percién una vez cumplidas las prescripciones de la acción y de la pena.

c) Los fallidos, mientras no hayan sido rehabilitados.

d) Los concursados, mientras no se hayan extinguido sus obligaciones.

e) Los inhibidos mientras se mantuviere el estado inhibición.

Art. 4º. Los escribanos, para probar que no están comprendidos en las inhabilidades del artículo anterior, deberán presentar al Tribunal Superior de Justicia los informes correspondientes de todos los jueces de primera instancia de la provincia y del Registro General. Si el Tribunal Superior lo considera necesario podrá ordenar ampliación de dichos informes, la expedición de otros nuevos de los archivos de la provincia o de sus autoridades judiciales y administrativa, como también de la nación u otras provincias.

Art. 5º. Los escribanos que deseen ejercer las funciones de tales deberán solicitarlo con indicación del lugar donde se van a instalar al Tribunal Superior de Justicia, el cual les acordará el Registro después de oído el fiscal del cuerpo, y siempre que estén debidamente acreditados los extremos requeridos por esta ley.

Art. 6º. Los Registros se acordarán con asiento en una ciudad, pueblo o localidad determinada, pero con jurisdicción en todo el departamento a que dicho punto pertenezca.

Art. 7º. Los escribanos de Registro no podrán autorizar escrituras fuera del departamento en que estuviesen situadas sus oficinas.

Art. 8º. El escribano deberá abrir al público su oficina dentro de un plazo máximo de treinta días después de habérsele acordado el Registro.

Art. 9º. El escribano no podrá trasladar su oficina a otro punto distinto del lugar fijado como asiento del Registro, ni aún dentro del mismo departamento, sino después de haber transcurrido un plazo mínimo de tres años, contado desde que se le acordó el Registro. El traslado lo concederá el Tribunal Superior, previa constatación de haber cumplido dicho plazo. Los traslados sucesivos se harán en igual forma y previo transcurso del mismo término en cada caso. No obstante los traslados el escribano conservará su número de Registro.

Art. 10º. El escribano perderá su Registro:

a) Si no se instala en el término fijado en el artículo 8.

b) Si se ausenta o clausura su oficina por más de ocho días sin permiso del Tribunal Superior.

c) Si traslada su Registro sin cumplir los requisitos del artículo 9.

d) Si no remite las copias en la forma y términos establecidos por el artículo 16 y 20 de la presente ley como asimismo sino remite el protocolo del año que corresponde al archivo general en la fecha fijada por el artículo 17.

f) Por incapacidad física o mental.

g) Por inconducta sobreviviente.

h) Por ignorancia inexcusable de sus funciones y obligaciones notariales.

j) Si intervienen directa o indirectamente en tramitaciones judiciales ajenas a sus funciones en que no sea parte personalmente interesada y en negociaciones de préstamos.

Art. 10. y 15 La pérdida del Registro la resolverá la resolución, se comunicará al juez de primera instancia en lo civil y comercial, o al juez de paz letrado más próximo a los fines del artículo 221 de la ley 3364. Igual comunicación y el mismo objeto se pasará por el Tribunal Superior cuando el escribano haga renuncia de su Registro. La pérdida o renuncia de un Registro se hará conocer por publicaciones que ordenará el Tribunal Superior, en diarios de la capital y de la localidad o departamento asiento del Registro.

Art. 11. En cualquiera de los casos del artículo 10, el escribano que haya perdido o renunciado a su Registro, no podrá obtener otro sino pasado tres años de la pérdida o renuncia, por lo menos.

Art. 12. Los escribanos que actualmente ejercen su profesión en calidad de adscriptos, no necesitan para obtener Registro propio otro requisito que el de solicitarlo al Tribunal Superior de Justicia y el otorgamiento de la caución del Art. 1º inciso e).

Art. 13. Toda solicitud de Registro o de traslado de los mismos, deberán llevar una estampilla de cien pesos nacionales, además del sellado de actuación.

Art. 14. — Los escribanos públicos que con posterioridad a la obtención de sus Registros se encontraran comprendidos en las inhabilidades establecidas por el artículo 3, quedarán de hecho suspendidos en sus funciones y sus Registros serán clausurados por orden del Tribunal Superior de Justicia, que cumplimentará el juez en lo civil y comercial o de paz letrado más próximo, en la forma dispuesta por el artículo 221 de la ley 3364.

La orden de clausura será publicada por los diarios de la capital y de la localidad o departamento, asiento del mismo. Desaparecida la inhabilidad que diera motivo a la suspensión, el escribano deberá solicitar del Tribunal Superior de Justicia su levantamiento y la reapertura de su Registro.

Art. 15. Cualquier funcionario o empleado público, o persona del pueblo, podrá denunciar los hechos que por esta ley dan lugar a la pérdida del Registro, su clausura temporaria o imposición de cuentas.

Art. 16. Deróganse los artículos 91 y 198 de la ley 3364.

Art. 16 1/4. Dentro del término de seis días del otorgamiento de toda escritura, el escribano deberá entregar en la capital o enviar por certificado al Archivo de los Tribunales una copia fiel de la matriz suscripta por ella en papel simple, haciendo constar el número de los sellos en que hubieran pasado, el de las estampillas fiscales con que fuera repuesta y la numeración de los folios correspondientes de su protocolo.

Con las copias recibidas cada año, se construirá el archivo numérico y cronológicamente doble protocolo de cada escribano, quien costeará su encuadernación a cuyo efecto deberá depositar anualmente en el mes de enero en la mesa de entradas del Archivo un sello por valor de veinte y tres pesos nacionales en el cual se especificará el nombre del escribano, número del Registro y de las escrituras pasadas durante el año.

Art. 17. Antes del 1º de marzo de cada año, los escribanos enviarán al Archivo General el protocolo del año anterior, para ser inspeccionado por el auxiliar que se designe, rubricándolos todos sus folios, haciéndose la anotación correspondiente, y en donde quedará depositado definitivamente.

Art. 18. Substitúyase el inciso 4º del artículo 207 de la ley 3364 por el siguiente: "Con los protocolos de todos los escribanos de Registro" y el doble protocolo que se establece en la presente ley.

Art. 18 1/2. Agregar al artículo 30 de la ley orgánica del poder judicial Nº 3364, el siguiente apartado: Bajo la misma pena el escribano deberá tener en su oficina y en lugar visible su título habilitante y al pie del mismo, en caracteres fácilmente legibles las transcripciones del encabezamiento y del inciso I, del artículo 10.

Art. 19. Las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales Nº 3364, referente a los "escribanos" se aplicarán en cuanto no hayan sido modificadas o derogadas por la presente.

Art. 2º. Comuníquese, etc.

Será severamente reprimido un atropello llevado a cabo contra el juez de paz de Venado Tuerto

En el Ministerio de Gobierno se recibieron comunicaciones referentes a un atropello perpetrado el lunes a las nueve horas contra el Juez de Paz de Venado Tuerto. A la hora expresada, un grupo de personas acaudilladas por Vicente Bence, penetró violentamente al local del Juzgado, tomando posesión del local. Pretendían obtener la renuncia del Juez de Paz, por medio de la intimidación, pero no lograron su objeto, por haberse ausentado ese funcionario, alojándose en una casa particular.

El P. E. en conocimiento de lo ocurrido, dispuso la inmediata investigación de los hechos, sin perjuicio del sumario que se ha empezado a instruir y que será sometido a consideración de la autoridad judicial competente. La investigación de los hechos, sin perjuicio del sumario que se ha empezado a instruir y que será sometido a consideración de la autoridad judicial competente. La investigación administrativa ha sido encomendada al Inspector de Juzgado de Paz, doctor Ghio y al de la Dirección del Registro Civil, señor Carlos Reinholds.

Es el único caso de esta naturaleza que se ha producido bajo la actual administración, señalando una nota discordante con la normalidad y el orden que se han mantenido sin interrupción en todos los vecindarios de la provincia y sus reparticiones públicas, desde la iniciación del actual gobierno.

Es firme propósito del P. E. reprimir severamente, dentro del margen de sus facultades, a quienes resulten responsables del condenable atentado.

Por su parte, el Interventor Federal, doctor Salas, bajo cuya superintendencia se encuentra momentáneamente el Poder Judicial, también ha decidido investigar el suceso desarrollado en el Juzgado de Paz de Venado Tuerto, enviando al efecto uno de los funcionarios de su dependencia a dicha localidad.

Excesos como el que nos ocupa no deben ser tolerados. Son dignos de severa y ejemplar represión.

Es incierto que haya renunciado el jefe político de Vera

Una breve estada en esta capital del Jefe Político de Vera, señor Juan Gervasoni, en gestiones oficiales relacionadas con su cargo, ha bastado para que se invente un cúmulo de falsas especies y se haga circular con los más caprichosos comentarios.

Ciertos órganos de prédica marcadamente tendenciosa, aseguran que existe en Vera un grave desacuerdo partidario entre los elementos adictos a la situación oficial y que el mismo señor Gervasoni se encuentra molesto en su posición por supuestas discrepancias con sus superiores, aparte de otras absurdas inventivas.

Podemos asegurar por haber recogido informaciones precisas de los mismos funcionarios que se hace aparecer en discordancia, que las relaciones entre ellos no han dejado de ser cordiales y armónicas en ningún momento.

No existen en Vera disidencias ni divisiones partidarias de ninguna especie.

Es absolutamente falsa la noticia propalada respecto a la renuncia del señor Gervasoni quien no ha decidido hasta ahora, por lo menos, abandonar el cargo que con tanto acierto desempeña.

Un cuadro impropio en Santa Fe

Un cuadro urbano digno de ciudades menos adelantadas que Santa Fe, se ofreció ayer en calle 4 de Enero, entre Moreno y Corrientes, momentos después de cesar la lluvia: la calle nombrada primeramente, en su sección ya deslindada, estaba convertida en un río. El agua alcanzaba los umbrales de los zaguanes. Una docena de tranvías estacionados a la altura de calle Moreno hasta la Buenos Aires, esperaba la "bajante" para seguir su marcha. Los automóviles circulaban por el agua sumergidos hasta los ejes.

Y para completar el cuadro numerosas niñas y señoras, sorprendidas por la lluvia fuera de sus casas, se quitaban el calzado y las medias y, con el agua a la rodilla, hacían lo posible por no mojarse las ropas.

Centenares de personas presenciaban las escenas pintorescas a que daba lugar la inundación.

El cuadro se repite cada vez que llueve más o menos torrencialmente.

Quien quiera presenciarlo hágalo en cualquier oportunidad, antes que Obras Sanitarias de la Nación habilite las bocas de tormenta que hace más de dos años construyó en la calle citada.



DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 2

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Jesús Julio César, hijo de Ernesto Scalzo y de María A. Carrera.

Luis Eduardo, hijo de Julio Gubbinelli y de Ana Gherardi.

Josefa Catalina, hija de Francisco Pirone y de María Consiglio.—

Clelia Elsa, hija de Pedro E. Jacob y de Juana Bergnara.

Defunciones—

José Alis, argentino naturalizado, 47 años.

Nemesio Tornquist, arg. 66 años.

Eugenio Belli, italiano, 37 años.

José Rodríguez, arg. 5 meses.

Manuela Catanillas, arg. 48 años.

Cornelio Arredondo, arg. 32 años.

Daniel Del Mastro, arg. 12 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Romualdo Juan, hijo de Juan F. Rincón y de Virginia Cerri.

Blanca Arcadia, hija de Aníbal Martiné y de Cipriana C. Villalba.

Roberto Armando, hijo de Roque Franchini y de Teresa E. Reynoso.

PERIODISMO

LA DIRECCION DE "EL DIARIO" DE PARANA

El profesor Juan J. Castro, que desde la fundación de nuestro difundido colega entrerriano "El Diario" venía desempeñando la dirección del mismo, acaba de retirarse del cargo por propia voluntad, con el propósito de tomarse un merecido descanso.

El señor Castro fué un entusiasta propulsor de la empresa de referencia y es un viejo periodista que tiene conquistados legítimos prestigios dentro y fuera de la provincia vecina.

En su reemplazo, el directorio de "El Diario" ha designado al doctor Ernesto Sanmartino, joven intelectual de positivos valores.

AVISOS ECONOMICOS

VENTA DE AUTOMOVILES Y AFINES

DE OCASION SE VENDE AUTO STUDEBAKER. Ocurrir San Jerónimo 2161.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

AUTOS PARA VIAJES A LA CAMPAÑA Y camiones para transportes, a precios módicos. 25 Junio 2754, U. T. 4841. 116-pta.

AUTO "RUGBY" VENDO A PRECIO de ocasión y con grandes facilidades de pago. — Saavedra 1647, de 14 a 20 horas. Pta.

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

SE VENDE CASA GRANDE, LUGAR CENTRICO y otra chica suburbana. Tratar, sin intermediarios. San Jerónimo 1911, de 15 a 17.

SE VENDEN DOS CASAS DE 4 HABITACIONES cada una. Una, estilo chalet, en Boulevard Gálvez casi Necochea y otra calle Francia casi Gral. López. Tratar San Jerónimo 2264.

VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

SE VENDE ACREDITADO ALMACEN ubicado en Laguna Paiva frente a los talleres del F. C. C. N. A. Informes: "La Continental Comercial", Rivadavia 3142. U. T. 6417 — Marcos López.

MUEBLES Y UTENSILIOS DOMESTICOS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky, Mendoza 2149. Se compra toda clase de muebles, estancias, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4215.

VENDESE MUY BARATO UNA HELADERA, completa, hoy estado para almacén. 25 de Mayo 2100.

ARTICULOS PARA HOMBRE

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TALLER de compostura, de Isaac Capua. Se ponen cuellos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2042. Teléfono U. T. 4211. Santa Fe.

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE ALQUILA EN CALLE RIOJA Nº. 3144, una casa compuesta de cuatro habitaciones, vestíbulo, pieza para el servicio y demás dependencias. Tratar en calle 9 de Julio 2464. 82362-v. 2-1.

PARA MUDARSE O DEPOSITAR SUS MUEBLES o mobiliarios, pida presupuesto a la más antigua empresa del ramo.

EXPRESO VILLALONGA

A su llamado irá un empleado de la Compañía. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Oficina de informes del F. C. C. A. Venta de pasajes y encomiendas. Informes y pasajes del F. C. S. F. Viajes de Turismo a Europa y América. Excursión a Sevilla, Exposición 1929. Encomiendas y Ascensos en todo el mundo. Rosario y 25 de Mayo. S. T. 187. — U. T. 3386.

SE ALQUILA EL LOCAL DE SAN JERONIMO esquina Catamarca, que consta de salón al frente con tres amplias vidrieras y puerta ancha para entrada de automóviles sobre Catamarca. Ocurrir: A. Cabrera, San Martín 2224.

BRUNO Y ORTIZ
U. T. 2874 — S. T. 1033
25 de Mayo esquina Mendoza
SE ALQUILAN

PARA FAMILIA

3 de Febrero 2468, 2 hab. y depcias.
Urquiza 2171, 1 hab. a la calle.
San Martín 1323, 4 hab. y dependencias.
General López 2861, 6 hab. y depcias.
Güemes 2519, 2 hab. y dependencias.
Constitución entre Mitre y Alpensi, 2 hab. y dependencias.
Paraguay 2573, 3 hab. y dependencias.
Rivadavia 3741, 4 hab. y dependencias.
Rivadavia 1823, 1 hab. y cocina.
Avda. Freyre 2269, 1 hab. y cocina.
San Lorenzo 2452, 4 hab. y garage.
Avd. Freyre 2444, 4 hab. y garage.
San Martín 1626, 14 habitaciones y dependencias, casa de gran confort, baño instalado.
Av. Freyre 2269, 1 hab. y depcias.
San Martín 1309, 4 hab. y dependencias.
San Gerónimo 2724, 4 hab., vestíbulo y dependencias, baño instalado.
Catamarca 2637, 5 hab., y dependencias, baño instalado.
Rivadavia 1823, una pieza y cocina.
A. Freyre 1961, una pieza y cocina.
Avenida Freyre 2269, local para dos autos.
25 de Mayo 2799, 4 hab. y dependencias.
Urquiza 2243, 4 hab. y dependencias.
Urquiza 1464, 3 hab. y dependencias.

PARA ESCRITORIO

San Martín 2333, 1 hab. al frente.

PARA NEGOCIOS

Alvear esq. Sargento Cabral, 3 hab. y de-

VARIOS

$ 12.000 NECESITO EN HIPOTECA SOBRE casita que vale doble, por corto o este plazo. A. H.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "VICTORIA"

Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2042. U. T. 2735. Frente al Teatro Municipal.

Nota: Todos los miércoles ravioles.

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAMILIAR; piezas amuebladas, alquila para personas solas a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pensionistas. En los altos alquila hermosa sala a dos personas serias. 9 de Julio 2874.

PENSION EN FAMILIA

PENSION Y PIEZA, UNICO PENSIONISTA, 4 de Enero 1744. 82377|4|1

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJERA, SE alquila pieza con o sin pensión. Hay teléfono. Necochea 3032.

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE SE da pensión, 4 de Enero 2266. 82369|7|1

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA se da pensión y pieza con muebles o pensión sola a personas respetables; la casa tiene todas las comodidades, instalación de agua caliente; punto céntrico. San Jerónimo 1950, U. T. 2299. 81611|4|1.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia honesta; habitaciones bien ventiladas, mucha higiene. Comida familiar. Ocurrir: Urquiza 2...

SE DA PENSION CON PIEZAS AMUEBLADAS, a la calle, a caballeros o matrimonio. Juan de Garay 2444. U. T. 2966. S. c. v. 15-1.

SALAS Y HABITACIONES

SE ALQUILA CASA DOS PIEZAS, COCINA y árboles frutales, recién terminada, calle Belgrano entre 24 y 25 sin nombre. Tratar: San Martín 1476. S. c. v. 5-1.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA. Catamarca 2117. 82364-v. 12-1.

PIEZA CON PENSION Y PENSION SOLA. 1º de Mayo 2476. 82371|3|1

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE tres piezas y demás comodidades en calle Juan de Garay Nº 2446. Ocurrir al Nº 2438.

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE ALquila una pieza con pensión y se cuentan ... 25 de Mayo 2641.

CASA PARA FAMILIA SE DESEA ALquilar con cuatro o cinco habitaciones y demás dependencias y que tenga fondo, en el radio de Corrientes a Vera y 3 de Julio a Rivadavia. Ofertas a R. D. A. Crespo 2462.

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Provincial. Instalación de aguas corrientes y ... Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2348 entre 9 de Julio y 1º de Mayo. Teléfono: S. T. 182. U. T. ... Santa Fe.

SIRVIENTAS

SE NECESITA UNA CHICA DE DOCE A catorce años. 9 de Julio 2...

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UN MUchacho de 14 a 15 años para repartir leche a domicilio. Francia 2...

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS. HUMberto 1º 2381. S. Y. 4|1

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO CON cama adentro. O. Gelabert 2745.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina con cama, se necesita. Uruguay 2773. 82381|4|1.

COCINERAS

SE NECESITA PEON PARA CAMpo. Ocurrir: San Jerónimo 2315. 82379|2|1.

COCINERO O COCINERA Y AYUdante se precisa. Rioja 2564 — 82378|4|1.

SE NECESITA UNA COCINERA QUE LAVE y planche para matrimonio solo, con cama adentro. San Martín 2576. 82367|4|1

LAVANDERA

LAVANDERA QUE COCINE Y ... SE PRECISA. Tucumán 2...

MUCAMAS

SE PRECISA MUCAMA Y COCINERA, CAsa de corta familia. San Martín 1486.

SE NECESITA UNA MUCAMA CON CAma adentro. San Martín 2185.

SE PRECISA MUCAMA — SAN Jerónimo 2637. 82380|5|1.

NIÑERAS

SE PRECISA UNA NIÑERA DE CUALquier edad. Ocurrir 1º Junta 2515.

DIVERSOS QUEHACERES

SE NECESITAN, UN MUCHACHO PARA limpieza de un restaurant y un ayudante de cocina. 25 de Mayo 2722.

MUCHACHO PARA PEON SE NEcesita. Rivadavia 2651.

MUCHACHO PARA QUEHACERES Y LIMpieza de escritorio se necesita. Ocurrir San Martín 2009.

PIERRE LOTI (14)

NOVELA DE UN SPAHI

ría imposible transportarlo fuera de su marco exótico del sol y de arena. Escuchado en otra parte no sería ya el mismo.

Tan primitiva parece la melodía, tan alada a fuerza de monotonía; tan difícil y complicado es el ritmo. Los largos cortejos de bodas que se encuentra por la noche, caminando lentamente por la arena, cantan, bajo la dirección de los "griots, coros de conjunto de un aire muy extraño, cuyo acompañamiento es un contratiempo persistente y que parecen erizados, como a capricho, de dificultades rítmicas y de rarezas.

Un instrumento muy sencillo y reservado a las mujeres, desempeña en este conjunto un papel importante: es, únicamente, una calabaza alargada, abierta por una de sus extremidades — objeto que se golpea con la mano, ya por la abertura ya por el flanco, y que produce así dos sonidos diferentes; uno seco, y otro sordo; no se puede sacar más de ello y el resultado, sin embargo, es sorprendente.

... tro, casi diabólico, de un ruido lejano de voces negras, medio cubiertas por centenares de instrumentos semejantes.

Un contratiempo perpetuo de acompañantes, y de "síncopas" inesperadas, perfectamente comprendidas y observadas, perfectamente comprendidas y observadas por todos los ejecutantes, son los rasgos más característicos de este arte — inferior, quizá; pero seguramente muy diferente del nuestro — que nuestras organizaciones europeas no nos permiten comprender perfectamente.

V

BAMBULA

Un "griot" que pasa, da algunos golpes sobre su tam-tam. Es la llamada y todos se reunen en torno a él.

Acuden las mujeres, que se alinean en círculo cerrado y entonan uno de esos cantos obscenos que las apasionan. Una de ellas, la que llegó primera, se destaca de la multitud, y se lanza en medio, en el círculo vacío en que resuena el tambor, y danza con gran ruido de metales y de vidrios; su paso lento, al principio, va acompañado de gestos terriblemente licenciosos; acelérase pronto hasta el frenesí; parecen las contorsiones de un mico loco; las convulsiones de un poseído.

A punto de agotarse sus fuerzas, se retira jadeante, extenuada, con brillos de sudor en su piel negra; sus compañeras la acogen con aplausos y con gritos; luego otra ocupa su sitio, y así continúan hasta que todas han pasado.

Las viejas se distinguen por una indecencia más cínica y más rabiosa. El niño que, con frecuencia, llevan atado a la espalda, horrorosamente traqueteado, lanza gritos penetrantes; pero las negras han perdido, en tales casos, hasta el sentimiento maternal, y nada las detiene ya.

En todas las comarcas del Senegal, los nacimientos de luna llena, son momentos particularmente consagrados a la bambulá; noches de gran fiesta negra; y parece que la luna se eleva a lo lejos sobre aquel gran país de arena, en el infinito de sus horizontes cálidos — más roja y más enorme que en todas partes.

Al caer la tarde se forman los grupos. Las mujeres, en tales ocasiones se visten todas de colores brillantes; se adornan con alhajas de oro fino de Galam — orlan sus brazos con pesados brazaletes de plata —; su cuello, con una asombrosa profusión de bujerías de vidrio, de ámbar y de coral.

Y cuando el disco rojo aparece, siempre agrandado y deforme por el espejismo, lanzando sobre el horizonte gruesos resplandores cruentos — una batahola furiosa se eleva de toda la muchedumbre: — la fiesta comienza.

En ciertas épocas del año, ante la casa de Samba-Hamet, la plaza solitaria se convertía en teatro de bambulás fantásticas.

En estas ocasiones, Curá-n'diaye prestaba a Fatu algunas de sus alhajas preciosas para ir a la fiesta.

A veces presentábase allí como en sus antiguos días.

Y, entonces, era un murmullo de admiración, cuando la vieja "griota" avanzaba cubierta de oro, alta la cabeza, con una llama extraña vuelta a encender en sus apagados ojos. Tenía el torso descaradamente desnudo; sobre su pecho arrugado de momia negra, sobre sus senos que colgaban como grandes odres vacíos y muertos, se mostraban los regalos maravillosos de El-Hadj el conquistador: collares de jade pálido de un tierno verde de agua — y, luego, hileras y más hileras de gruesas esferas de oro fino de un trabajo raro e inimitable. Tenía llenos de oro los brazos, llenos de oro los tobillos; sortijas de oro en todos los dedos de los pies, y, en la cabeza, un antiguo artificio de oro.

La vieja, ídolo aderezado, se ponía a cantar; poco a poco se animaba agitando sus brazos de esqueleto, que tenían trabajo para levantar el peso de sus brazaletes. Su voz ronca, cavernosa, resonaba al principio como en el fondo de un caparazón vacío; luego se tornaba vibrante hasta hacer extremecer. allHábase en ella una eco póstumo de la poetisa de El-Hadj y, en sus ojos dilatados, fluminados por dentro, parecía verse pasar reflejos de grandes guerras misteriosas del interior; de grandes días de otros tiempos: los ejércitos de El-Hadj volando por el desierto las grandes degollinas, dejando pueblos enteros a los buitres; el asalto de Segú-Koró; todas las aldeas del Masina en centenares de leguas del país, ardiendo al sol, desde Medina a Tombuctú, como un incendio de hierbas en la llanura.

Curá-n'diaye estaba muy fatigada cuando había terminado sus canciones. Regresaba a su casa, temblorosa, y se tendía sobre su "tará". Cuando sus esclavitas la habían despojado de sus alhajas, y la habían frotado suavemente para hacerlo dormir la dejaban tranquila como una muerta y permanecía acostada durante dos días.

VI

Guet-n'dar, la ciudad negra, edificada con paja gris sobre la arena amarilla. Miles y miles de chozitas redondas, medio ocultas tras empalizadas de cañas secas y coronadas todas ellas con un gran cucurucho de brezo. Y los miles de puntas de esos miles de techos afectando las formas más extravagantes y más puntiagudas; unos, rectos, amenazando al cielo; otros, de través, amenazando a los vecinos; otros, en fin, encogidos, ventrudos, desfondados, con aire fatigado de haberse secado tanto al sol, pareciendo querer abarquillarse, arrollarse, como viejas trompas de elefante. Y todo ello, hasta perderse de vista, recortando graciosas perspectivas de cosas cornudas sobre lo uniforme del cielo azul.

En medio de Guet-n'dar, partiendo la ciudad en dos, de norte a sur, una ancha calle de arena, muy regular y muy recta, abriéndose a lo lejos sobre el desierto. El desierto por campiña y por horizonte.

A cada uno de los lados de vasto corte, un dédalo de callejuelas tortuosas, contorneadas, como los senderos de un laberinto.

A aquellos barrios es adonde Fatu lleva a Juan; y, para llevarlo, al estilo negro, le tiene cogido un dedo con su fina manecita negra, adornada con sortijas de cobre.

Es enero. Las siete de la mañana y el sol apunta apenas. La hora es agradable y fresca, aun en el Senegal.

Juan anda con paso altivo y grave — sonriendo interiormente de la chocante expedición que Fatu-gaye le obliga a hacer y del personaje a quien va a visitar.

Se deja llevar de buen grado; este paseo le interesa y le divierte.

Hace buen tiempo; el aire puro de la mañana, el bienestar físico producido por aquel raro frescor, todo, influye dulcemente en él. Y luego, en aquel momento, Fatu-gaye le parece muy mona y casi la ama.

En uno de esos momentos fugitivos y singulares, en los que está muerto en él el recuerdo, en los que el país de Africa parece sonreirle, en los que el spahi se abandona sin reservas sombrías, a aquella vida que durante tres años lo ha mecido y lo ha dormido con un sueño pesado y peligroso, frecuentado por ensueños siniestros.

El aire de la mañana es fresco y puro. Tras las empalizadas grises de caña que bordean las callejuelas de Guet-n'dar, comienzan a oirse los primeros golpes sonoros de los pilones del alcuzcuz mezclados con los estallidos de voces negras que se des-

(Continuará)

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Nikilson
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (altos)
Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. TAVERNA
Ex - Interno Hospital Centenario. Médico de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad.
Consultas: 10 a 12 y 4 a 7 p. m.
Consultorio: Urquiza Esq. Mendoza. U. T. 4809 — S. T. 4443
SANTA FE

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Nuevo consultorio y domicilio: SUIPACHA 2642 — U. T. 2816
Consultas: de 14 a 18.

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón — Pulmones — Nervios
Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 2723 — U. T. 2863
SANTA FE

Dr. Enrique Bignón
Médico Cirujano
Consultas de 6 a 8.30 y de 15 a 17
San Jerónimo 32-7 — Tel. U. T. 5812. SANTA FE.

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18.
Teléfonos: S. T. 485; U. T. 2567 —
Consultorio: 9 de Julio 2186

Dr. Juan A. Rühlemann
De asistencia a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antoine de París
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones de recto.
Enfermedades internas — Regímenes alimenticios
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas
SAN LUIS 2... — S. T. ... U. T. ...

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 - U. T. 2678

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Médico Interno del Hospital Italiano
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Bs. As.)
Consultas: de 14 a 17 horas
1.o de Mayo 1219 - 1319
S. T. 718 — U. T. 4678

Dr. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su Consultorio a la calle 1.º de Mayo 3426; U. T. 3659
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 17 h.

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera número 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U. T. 3530

Dr. Pedro A. Ojeda
Enfermedades internas, de señoras; cirugía y partos. Trasladó su consultorio a Vera 2689 de 15 a 17 horas.
Domicilio San Lorenzo 1469 de 9 a 10. — Teléfonos 6665 y U. T. 3804
096.

Dr. A. F. TISCORNIA SOBRERO
MEDICO CIRUJANO
Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Ciudad de Rosario — Ex-médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario
ENFERMEDADES INTERNAS
Clínica y cirugía de señoras
PARTOS
Horas de consultas, de 11 a 12 y de 1 a 5 h.
SAN JERONIMO 2737
U. T. 3714 — SANTA FE
108 Pte.

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas: de 12 a 14 y de 16.30 a 19
Vera 2722 — U. T. 2008

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 16 h.
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2588

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 214 — Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 391 — SANTA FE

Dr. Ciro F. Celeri
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7 a 9 y 15 a 17 hs.
Francia 2954 — SANTA FE
U. T. 6503 — 971.

RAYOS "X"
Dr. J. Regis Mallorquín
Médico - Cirujano
INTERNAS - SECRETAS - PIEL
Radioterapia Profunda (tumores) — Nieve Carbónica — Alta Frecuencia — Crenoterapia Superficial (para afecciones de piel) y Profunda (ciática, neuritis, neuralgias, hipertensión, etc.) por el Rojo, Infrarrojo, Azul, Ultravioleta — Las Pinzas (lupus) — Hipovenia y Aneurismaterapia Cromática, sistema Comach (para terapéutica de rejuvenecimiento por método Boredal) — Baños Cromoterápicos. Sistema Heller (obesidad, reuma, gota, etc.)
San Jerónimo 1917 — U. T. 3404 — Santa Fe
Consultas: 9 a 11 y 15 a 17

OCULISTAS

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones — Anteojos — Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 5 a 6.
RIOJA 2672 — U. T. 4847.

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYO X
Urquiza 2516 — S. T. 599.
U. T. 6941
087|Pte.

Dr. Julio D. Ramírez
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicamente titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 h.
Catamarca 2868 — Teléf. 4223

PARTERAS

Josefina C. Vda. de Merino
Partera Diplomada Nacional
Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Cambió su consultorio a Urquiza 2524. — Teléfonos 4016 — S. T. 578 — SANTA FE
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

QUIMICOS

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra - microscopía, etc., Suero - reacciones de Wassermann y de Widal.
Tucumán 2831 — U. T. 3274
SANTA FE

INSTITUTO BIO-QUIMICO ARGENTINO (S. A.)
LABORATORIO A CARGO DE F. LUIS SEPICH
Doctor en Bio-Química — De la Universidad de Buenos Aires
ANALISIS - BIOLOGICOS, QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
AUTOVACUNAS
Catamarca 3445—U. T. 5367-S. T. 176

Rosa R. de Malimovca
Partera Nacional comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su consultorio a calle Humberto 1.o 2490 (altos) en donde recibe pensionistas a precio convenientes; la casa cuenta con comodidades.
U. T. 3743 — SANTA FE

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe — Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2652

ESTUDIO JURIDICO
Dres. A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI, Procurador y Contador
San Martín 2370 — SANTA FE.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
FRANCISCO UCHA
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2119
Teléfonos: S. T. 850; U. T. 4020

ESTUDIO JURIDICO
EDUARDO B. CARLOS
Abogado
FRANCISCO L. GALLO
Procurador nacional
25 de Mayo 2821— U. T. 6862
SANTA FE
Pt. 114.

ESCRIBANIA PUBLICA
— DEL —
Dr. Salvador C. Vigo (h.)
Sucesor de Salvador C. Vigo
U. T. 3046 — S. T. 189
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
4642 Pte.

Ferrocarril Central Argentino

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, DE VERANO 1929 - 1930 QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE DE 1929.

SALIDAS

Diariamente:
Santa Fe, sale 12.25
Lunes, Jueves y sábados
Rosario, llega 16.38
Retiro, llega 21.20
Martes, Miec., Vier. y Dgos.
Rosario, llega 17.14
Retiro, llega 22.30

Diariamente (menos domingos)
Santa Fe, sale 22.00
Rosario, llega 2.15
Martes, Jueves y sábados
Retiro, llega 7.45
Miércoles, Viernes y Domingos
Retiro, llega 9.30

Domingos solamente:
Santa Fe, sale 17.35
Rosario, llega 21.40
Lunes
Retiro, llega 6.15

Lunes, miércoles y viernes
Santa Fe, sale 15.00
Rosario, llega 20.05
Martes, Jueves y sábados
Retiro, llega 6.15

Miércoles y viernes:
Santa Fe, sale 7.20
Rosario, llega 11.20
Retiro, llega 19.55

Viernes solamente:
Hasta el 31 de Enero
Santa Fe, sale 22.30
Córdoba, llega 9.20
Con combinación con el F. C. C. N. A. a las Sierras.

REGRESOS

Diariamente:
Retiro, sale 8.00
Rosario, sale 12.50
Santa Fe, llega 17.05

Diariamente (menos sábados)
Retiro, sale 20.15
(menos domingos)
Rosario, sale 2.55
Santa Fe, llega 7.05

Sábados solamente:
Retiro, sale 22.00
Domingos
Rosario, llega 7.40
Santa Fe, llega 11.55

Lunes, miércoles y viernes
Rosario, sale 6.45
Santa Fe, llega 11.40

Miércoles y viernes:
Rosario, sale 19.20
Santa Fe, llega 23.20

Martes solamente:
Hasta el 31 de Enero
Córdoba, sale 18.40
Santa Fe, llega 6.30
Miércoles.

EDICTOS Y REMATES

ROBERTO J. DOWALL
EN FIVES LILLE, F. C. S. F.

10.200 Vacunos Durham, Marca Liquida de "LA CRIOLLA"

Hacienda de buena clase y mestizo, marca liquida de "LA CRIOLLA" se rematarán de acuerdo al siguiente detalle:

3.000 Vacas con 1.700 crías.
3.200 Vaquillonas de 2 años.
2.000 Novillos de dos años, buen estado y
300 Toros en servicio.

en el establecimiento "LA CRIOLLA" sobre la estación Fives Lille, F.C.S.F., con las haciendas a la vista clasificadas en lotes apropiados, por orden y cuenta de "LA CRIOLLA" S. A. Rural e Industrial.

Se servirá un almuerzo a los concurrentes.

Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes en el mismo establecimiento, o en Bmé. Mitre 559, Buenos Aires. Roberto J. Dowall.

El Viernes 10 de Enero a las 8.30 horas

S-B-1.

Academia Superior Márquez

CASA CENTRAL

25 de Mayo 3121 — SANTA FE

Esta Institución dicta cursos rápidos de Corte, Confección, Lencería y Labores en general, se otorgan títulos.

Enseñanza de tejidos a máquina muy práctico para Escuelas y Academias. Sección Sombreros, bordados a máquina, Pintura, Dibujo y Repujado.

Talleres profesionales en todas las secciones

Se reciben alumnas internas y externas. Soliciten informes Casa Central: 25 de Mayo 3123 — U. T. 3278.

Fábrica de Máquinas Agrícolas
— DE —
Nicolás Schneider (hijo)

ESPERANZA (Santa Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas · carros
CARROS Y CHATAS
SOLICITEN PRECIOS

FERRO - CARRIL DE SANTA FE

VERANEO

TRENES A LAS SIERRAS

IDA		REGRESO	
Jueves y Domingos.		Martes y Sábados.	
Santa Fe, sale . .	18.42	A. Córdoba, sale. .	20.00
A. Córdoba, llega .	7.00	Santa Fe, llega . .	8.09
Viernes y Lunes.		Miércoles y Domingos.	

TIENEN COINCIDENCIA INMEDIATA

En Alta Córdoba C. C. para y del ramal a Río Ceballos y por vía principal para y de Jesús María, Sarmiento, Dean Funes y Quilino.

LA ADMINISTRACION

BANCO DE CRÉDITO COMERCIAL

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: SAN MARTIN Esq. TUCUMAN — S. T. 373 — U. T. 2860 — SANTA FE

JAIME HENQUIN

U. T. 3696 — San Jerónimo esquina Humberto I. — S. T. 1310

PALACETE

URQUIZA, altura Suipacha, regio palacete planta baja 3 piezas, garage, vestíbulo, baño instalado, cocina amplia con azulejos, primer y segundo patio, planta alta, se compone de 4 dormitorios, vestíbulo, baño instalado, terraza y etc., todas las habitaciones con empapelados de primer orden, pinturas al óleo, mosaicos a la veneciana, escalera de mármol, confort y elegancia de reciente construcción, precio $ 40.000, la mitad al contado y la mitad a plazo convencional.

VERA, altura San Martín, casa de 9 piezas y dependencias, con comodidad para garage, 15 metros de frente por 30 metros de fondo con un martillo en favor de la propiedad, precio $ 50.000, la mitad al contado y la otra mitad a plazo de 5 años intereses 8 o/o anual.

ITUZAINGO, altura Sarmiento, regia mansión, 6 amplias habitaciones, gran vestíbulo, cocina grande, cuarto de baño interior amplio bien instalado, pieza servicio w. c. idem, galpón gallinero árboles frutales, 12.70 metros de frente por 46 metros de fondo precio $ 32.000, abonando solamente $ 8.000 al contado y el resto en 3 cuotas anuales de $ 8.000 cada una con más el interés del 8 o/o de interés anual.

1.° DE MAYO, al norte del boulevard, pasando Mariano Comas, casa de 2 piezas, cocina, galería, y etc., 8.40 metros de frente, por 46 metros de fondo, precio $ 7.000, al contado solamente pesos 5.000 y 2.000 a plazo.

CATAMARCA, (pueblo Roma) casa de 3 piezas, galería, cocina, w. c. árboles frutales y demás 8.66x33 metros, precio $ 7.500, la mitad al contado y la mitad a plazo.

TERRENOS

CRESPO, altura 9 de Julio, 10 metros de frente por 36.60 metros de fondo afirmado nuevo pago, consulte precio y condiciones de pago.

SAN LORENZO Esq. HUMBERTO I., compuesto de 10.80 metros a la calle Humberto, por 37 metros de fondo sobre la calle San Lorenzo, precio $ 10 el metro cuadrado haciéndose cargo el comprador del afirmado íntegro a pagar.

CASTELLANOS y AVELLANEDA, en la misma manzana del Boulevard Gálvez compuesto de 15.50 metros, a la calle Castellanos por 23 metros a la calle Avellaneda, adoquinado pago, consulte precio y condiciones de pago.

HIPOTECAS

Hay disponible cualquier cantidad desde $ 1.500 hasta la suma de UN MILLON de pesos sobre campos y propiedades, operaciones rápidas y directas, interés corriente.

E. M. RAMOS Y Cía.

SAN MARTIN 2657 — U. T. 2626

UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD

6 - HERMOSAS QUINTAS - 6

Ubicadas al norte de Guadalupe, a 4.000 metros de la Basílica

SOBRE EL CAMINO QUE DA A MONTE VERA

Tierra de primer orden, en paraje enteramente alto, y apto PARA GRANJA, FRUTALES, FLORICULTURA, ETC.

Caminos de acceso en todas direcciones

PRECIO BAJO, GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Planos e informes en nuestras oficinas.

3721|5|1

E. M. RAMOS Y Cía.

SAN MARTIN 2657 — U. T. 2626

OFRECEMOS

SAN JERONIMO CASI HUMBERTO I.°. Regia casa de 7 habitaciones y comodidades. 900 m/c. de terreno. . . . $ 75.000

9 DE JULIO CASI AMENABAR. Hermosa casa de 5 habitaciones y comodidades . . . . $ 22.000

GARAY CASI 4 DE ENERO. Casa de 5 habitaciones y dependencias. Buen negocio . . . . $ 20.000

1.° DE MAYO CASI Sgo. DEL ESTERO. Casa de 5 habitaciones, garage, etc. . . . . $ 22.000

B. ZAVALLA ESQ. ENTRE RIOS. Lindo terreno, dimensiones excelentes, el metro cuadrado pesos 16.

BOULEVARD GALVEZ. Varios lotes a precio muy conveniente.

BARRIO CANDIOTI. Lotes de dimensiones y precios variados.

VILLA MARIA SELVA Y GUADALUPE. Lindos lotes pagaderos en 120 mensualidades.

HIPOTECAS

Disponible cualquier suma a intereses corrientes.

3722|5|1

FACCIANO HERMANOS

CONSIGNATARIOS DE HACIENDA

SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE HACIENDA VACUNA, LANAR Y PORC[INA]

San Lorenzo 1162 — Teléfono 4419

L. CARLOS MINELLA Y Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)
Comanditario
CONSIGNATARIOS

Tucumán 2948 — U. T. 4785 — S. T. 790 — Mataderos S. T. 810

REMATES, COMISIONES, PROPIEDADES, CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, las haciendas: vacunas, Lanar y Porcina, que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el

DIA DE LA VENTA

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

de la Provincia de Santa Fe

SANTA FE — AVENIDA RIVADAVIA 2385

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1929

Serie A y B — 432 — día 10 $ 50.000
Serie A y B — 433 — día 17 „ 25.000
Serie A — 434 — día 24 „ 200.000
Serie A — 435 — día 31 „ 50.000

El billete entero de $ 50.000 vale . . . . $ 10.—
El billete entero de $ 25.000 vale . . . . $ 5.—
El billete entero de $ 200.000 vale . . . . $ 30.—

La Caja no tiene representante oficial en Santa Fe

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial y de la tercera nominación interinamente a cargo del juzgado de la segunda nominación, doctor J. [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia [illegible]

Por Hereñú y Morvan

SAN MARTIN 2860 — SANTA FE — U. T. 3772; S. T. 1349

El 5 de Enero de 1930 a las 9.30 horas

Sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera
Por cuenta y orden de sus dueños la Suc. de don Luis Bonazzola

15 - LINDOS LOTES - 15

En 120 mensualidades sin interés

Sobre el camino del bajo al Cementerio. A una cuadra al Norte de la nueva Maestranza Municipal. A la derecha del camino entre los dos pasos a nivel. A dos cuadras de calle adoquinada, casi a los fondos del field de Unión. Ubicación de mucho porvenir. Muy convenientes para gente de trabajo por su proximidad a la ciudad.

BASE: Desde $ 8.20 a $ 21, la mensualidad

VERDADERO REGALO DE REYES

SEÑA: Una cuota en el acto del remate y dos más al recibir la libreta dentro de los 15 días de la fecha de venta, en nuestro Escritorio.

COMISION: 2 o/o sobre el importe de compra a cargo del comprador y se hará efectivo en el acto del remate.

Por pago al contado 30 o/o de descuento, opción que tendrá todo comprador dentro de los 6 meses de la fecha de compra. Es entendido que el descuento se hará sobre el saldo deudor, debiendo tener la libreta al día.

TITULOS PERFECTOS - POSESION INMEDIATA

Se otorgará título definitivo, una vez abonadas 15 cuotas por ante los escribanos que indiquen los vendedores, con garantía hipotecaria del mismo terreno por el saldo deudor. Tendrá así mismo derecho a título definitivo con garantía hipotecaria en primer grado, todo comprador que levante edificación en el lote adquirido a satisfacción de los vendedores.

Por mayores datos a los martilleros en su escritorio.

3713|5|1

SI VD. DESEA UN OBJETO

Con un definido concepto de ARTE y CALIDAD que Denote La Delicadeza de su Regalo

Visite la Exposición de la Casa:

GUASTAVINO Y CARRIERES

MES DE LA ALEGRIA: Para la fiesta que Vd. prepara en su Casa ofrecemos el más variado surtido de "CRACKERS" Gorros de Papel, y Serpentina Japonesa.

SAN MARTIN 2029

S. T. 299 — U. T. 2638

(Frente al Teatro)

Mendoza 108 (E)—A. Loza—U. T. 2467

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO

CASA CALLE RIOJA Y SAN Lorenzo: Reciente construcción, seis piezas, dos cocinas, cloacas, asfalto, terreno de 9.60 x 30, produce pesos 160. Precio pesos 16.500 al contado pesos 4.500 y el saldo de pesos 12.000 a 4 años de plazo, con el 8 o/o de interés.

CASA AVENIDA FREYRE Y Catamarca. Casa dos piezas entrada de auto, terreno de 8.66 x 27 Precio: $ 9.500.

1 DE MAYO y SUIPACHA — Casa de 3 piezas, adoquinado, cloacas, 2 patios, huerta, frente imitación piedra, etc. Mide 10 por 35 metros. Precio: $ 18.000, con facilidades

CASA RIOJA Y SAN JUAN. Casa nueva, dos piezas, galería adoquinado etc., tramway a la puerta. Precio: $ 7.000.

CASA ENTRE RIOS CASI 9 DE Julio: Tres piezas, tirantes rieles, adoquinado cloacas, etc. Produce pesos 75 mensuales. Precio: $ 6.800 a plazo.

CALLE RIOJA y SAN LORENZO— Casa edificada al frente, imitación piedra, 2 piezas, cocina, galería etc. Pisos de madera, precio $ 9.500.

CALLE CATAMARCA Y FRANcia: Dos lotes de terreno de 8.50 x 35 cada uno, asfalto pago. Precio: $ 23 el metro.

[illegible] Gaspar Hermida, secretario.

2714-v. 25-2

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

2a. CONVOCATORIA

Por la presente se invita a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día domingo 5 del corriente, a las 9.30 de la mañana, en nuestro local social, a objeto de escuchar la lectura de la Memoria del ejercicio vencido, presentada por el presidente señor Abraham Francioni, y asistir después a la recepción de las nuevas autoridades para el período de 1930 y 1931.

Ramón L. Garay, secretario.

46652-v.5 1

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero del año 1930, a las 10 horas para la compra de los materiales necesarios y ropas de vestir para la confección del vestuario de verano para las asiladas de los Institutos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, calle Gral. López 2924, Santa Fe, el día y horas expresados en presencia de los interesados que concurran al acto.

En la misma repartición podrán solicitarse las bases y pliegos de condiciones de la licitación. — Santa Fe, Diciembre 24 de 1929. — J. Larguía, superintendente.

3718|3|1